

RADAR FINTECH E INCUMBENTES 2021





ALIANZA DEL PACÍFICO

En la XV Cumbre de la Alianza del Pacífico (AP) llevada a cabo en diciembre de 2020 en Santiago, Chile, los presidentes de los países miembros aprobaron los mandatos que guiarían el trabajo de la Presidencia Pro-Tempore de Colombia en 2021. En particular, los mandatos destacaron la necesidad de "fomentar la innovación en el sector financiero y la digitalización de las economías", reconociendo el ritmo acelerado de transformación y digitalización producto de la pandemia.

Siguiendo este lineamiento, el Consejo de Ministros de Finanzas (CMF) creó el Grupo de Trabajo de Innovación y Digitalización Financiera (GT-IDF). Éste tiene como objetivo plantear acciones regulatorias tendientes a aprovechar las nuevas dinámicas financieras para contribuir al logro de objetivos de política como lo es la inclusión financiera, la formalización y desarrollo económico.

En lo corrido del año, el GT-IDF ha trabajado en tres iniciativas centrales: la creación del HUB de Innovación AP, la elaboración del Estudio de los sistemas de pagos y la publicación del primer Estudio de Medición de Innovación Financiera de la Alianza del

Pacífico, el cual contó con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y su bien público regional, FintechLAC.

Este Estudio constituye un instrumento para las autoridades, el mercados y actores, que mide la transformación financiera en la región de forma simultánea e integral, al incluir por primera vez, tanto a las entidades Fintech como a las instituciones financieras en Chile, Colombia, México y Perú. Los resultados revelan la consolidación que se vienen dando en la digitalización, la presencia de más dinámicas de sinergia entre el sector financiero y Fintech, la renovación de la oferta y canales en prácticamente todas las verticales financieras, las oportunidades alrededor de los datos y los desafíos que todos estos cambios generan para los reguladores.

Estos elementos son insumos relevantes en el contexto de reactivación económica en el cual resulta necesario integrar un marco regulatorio que incremente la eficiencia, inclusión y competencia del sistema financiero como herramienta para reducir la pobreza y vulnerabilidad.

Felipe Lega
Director

Unidad de Regulación Financiera
Coordinador Nacional CMF
Presidencia Pro-témpore Colombia 2021



FINNOVISTA

La Alianza del Pacífico es la mayor región dentro de América Latina medida en población (232 millones) o PIB (1.8 billones de dólares americanos; 1.8 trillion USD en inglés). También en cuanto a Fintech, donde hoy en día son más de 1,100 las Fintechs que operan dentro de los cuatro países que componen la Alianza del Pacífico, una cifra que es 1.4 veces superior al número de Fintechs que hay actualmente operando en Brasil. En definitiva, los países de la Alianza del Pacífico representan en su conjunto una enorme oportunidad para liderar la innovación en servicios financieros a nivel de América Latina. Es por esto, su tamaño y la oportunidad que representa como región, así como el desarrollo e impacto socioeconómico que pueden traer las Fintechs y la innovación en servicios financieros, que nos propusimos desarrollar, junto con el Banco Interamericano de Desarrollo y la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico, un estudio enfocado en los cuatro países miembros de la Alianza del Pacífico.

Finnovista lleva presente en América Latina desde 2013, propagando Fintech entre todos los actores del ecosistema - emprendedores, inversores, incumbentes y reguladores, por nombrar algunos - en persecución de una mayor accesibilidad de los servicios financieros en su alcance y utilización. Es justo en la intersección del emprendimiento, la tecnología y la innovación donde hemos visto la mayor oportunidad para disrupir la industria y acelerar su transformación en acorde con una visión que persigue la democratización de los servicios financieros a través de la digitalización de la industria.

En estos últimos ocho años hemos vivido en primera persona el crecimiento, la maduración y la consolidación de una primera ola de Fintech en América Latina donde destacan propuestas de valor directas a consumidores y PyMES en segmentos como lending y pagos. Esta proliferación de soluciones Fintech en la región ha venido acompañada por un fuerte crecimiento de la inversión de capital riesgo destinada a Fintechs y el desarrollo e implementación de marcos regulatorios en el ámbito Fintech que han ayudado a traer más certeza y escalabilidad al sector.

Vivimos ahora un momento donde Fintech evoluciona favorablemente de ser un conjunto de segmentos compuesto por productos y soluciones, a convertirse en una plataforma tecnológica que está habilitando que cualquier empresa, allí donde la tecnología y la regulación lo permita, pueda ofertar servicios financieros digitales a su conjunto de usuarios. La Alianza del Pacífico no es inmune a esta tendencia, donde empiezan a proliferar startups tecnológicas que desarrollan la infraestructura y los plug-ins que permitirán que empresas tecnológicas de diferentes industrias puedan embeber servicios financieros en su oferta actual. Y es aquí donde está la mayor oportunidad para democratizar el acceso a los servicios financieros, y por fin apoyar en iniciativas que acelerarán la inclusión financiera con mucho más impacto que el que hemos visto en los primeros años de Fintech.

Andrés Fontao
Co-Founder & Managing Partner

Contenido

| | |
|---|-----------|
| Resumen ejecutivo | 6 |
| Introducción | 8 |
| Análisis fintech regional | 10 |
| El ecosistema Fintech en la alianza del pacífico | 10 |
| Estado de desarrollo del sector fintech en la alianza del pacífico | 13 |
| Inversión, competencia e inclusión financiera en el sector Fintech de la Alianza del Pacífico | 17 |
| Entorno competitivo del sector Fintech de la Alianza del Pacífico | 19 |
| Regulación Fintech en la alianza del pacífico | 21 |
| México | 25 |
| Ecosistema Fintech en México | 28 |
| Características del mercado Fintech en México | 29 |
| Información general | 29 |
| Modelos de generación de ingresos y de negocio | 32 |
| Inversión y tecnologías | 32 |
| Inclusión financiera | 35 |
| Entorno competitivo y principales desafíos para las startups en México | 37 |
| Entorno regulatorio | 39 |
| Colombia | 43 |
| Ecosistema Fintech en Colombia | 47 |
| Características del mercado Fintech en Colombia | 47 |
| Modelos de generación de ingresos y de negocio | 49 |
| Inversión y tecnologías | 49 |
| Inclusión financiera | 52 |
| Entorno competitivo y principales desafíos para las startups en Colombia | 53 |
| Entorno regulatorio | 56 |

| | |
|---|------------|
| Perú | 59 |
| Ecosistema fintech en Perú | 62 |
| Características del mercado fintech en el Perú | 63 |
| Información general | 63 |
| Tamaño de las fintech en el Perú | 64 |
| Modelos de generación de ingresos y de negocio | 66 |
| Inversión y tecnologías | 66 |
| Inclusión financiera | 68 |
| Entorno competitivo y principales desafíos para las startups en el Perú | 70 |
| Entorno regulatorio | 72 |
| Chile | 77 |
| Características del mercado | 80 |
| Fintech en Chile | 80 |
| Ecosistema fintech en Chile | 80 |
| Incumbentes | 91 |
| El sector financiero en los países de la Alianza del Pacífico | 92 |
| Perfil de los encuestados | 93 |
| Perfil de las entidades encuestadas | 94 |
| Mercado principal de las entidades encuestadas | 95 |
| Estrategia fintech de las instituciones financieras de la Alianza del Pacífico | 97 |
| Impacto de la pandemia en la digitalización de los servicios financieros | 98 |
| Perspectivas regulatorias de digitalización de los servicios financieros | 102 |
| Finanzas abiertas: la evolución del open banking y un fenómeno inevitable a nivel mundial | 103 |
| Anexo 1 | 110 |
| Anexo 2 | 111 |



RESUMEN EJECUTIVO

América Latina se encuentra en un momento clave para la industria financiera. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Grupo de Trabajo de Innovación y Digitalización Financiera de la Alianza del Pacífico (AP), y Finnovista conscientes esto, mapean el panorama de la industria para México, Colombia, Chile y el Perú; analizando a la industria desde la perspectiva de las Fintech y de los incumbentes con el objetivo de compartir los principales hallazgos y propiciar el diálogo entre los diferentes actores del ecosistema.

La Alianza del Pacífico es una región relevante pues con mil 102 Fintech identificadas, concentra al 47%¹ del número total de Fintech en toda LAC y como bloque económico supera el número de Fintech reportadas en Brasil². Con respecto al ecosistema Fintech del bloque económico, se observa un crecimiento promedio anual del 25% en el número de emprendimientos³. Así mismo, resulta interesante observar que por primera vez el segmento de Préstamos⁴ superó al de Pagos y Remesas siguiendo la tendencia global de Fintech que comenzó como un movimiento de disrupción para el segmento de pagos, pero que se está mo-

viendo rápidamente hacia el de préstamos. Por otro lado, el segmento de Empresas de Tecnología para Instituciones Financieras es el tercero más importante de la región. Adicionalmente, es interesante observar que si bien las empresas de Finanzas Abiertas representan solo el 3% del total de startups Fintech en toda la Alianza del Pacífico, estas tienen un impacto importante en el desarrollo del sector, pues habilitan la creación de ecosistemas de datos financieros abiertos.

Algunos hallazgos importantes para el mercado Fintech son el impacto positivo de la pandemia por Covid-19 pues seis de cada 10 Fintech se beneficiaron de las medidas de confinamiento por la pandemia, ya que sus usuarios e ingresos incrementaron. En cuanto al estado de desarrollo de la oferta Fintech en la región, la mayor parte de las Fintech reportaron encontrarse en estado de crecimiento seguidas de las que señalaron encontrarse en proceso de introducción al mercado. Sumando a esta afirmación, tenemos que la Fintech promedio en la región tiene 4.6 años de operación y que el principal desafío señalado es el escalamiento de operaciones e internacionalización.

Con respecto al tema de la inversión, el sector en LAC ha recibido mil 294 millones de dólares en el primer trimestre de 2021⁵ y esto se ve reflejado en que el 56% de las startups Fintech encuestadas señalaron haber recibido capital por parte de terceros. A pesar de que son varias las que han recibido inversión, el levantamiento de capital sigue siendo uno de los principales desafíos mencionados por las Fintech.

Conocer más sobre las relaciones de colaboración y competencia entre las Fintech e Instituciones Financieras tradicionales fue otro de los objetivos de este estudio. En este sentido se encontró que seis de cada 10 empresas Fintech en la AP están actualmente colaborando con instituciones financieras incumbentes siendo que el tipo de relación predominante fueron las alianzas comerciales. Por otro lado, se encontró que el 27% de las startups en la región señaló a los incumbentes como su principal competencia.

En cuanto a la regulación, a pesar de que cada uno de los países que integran el bloque cuentan con un esquema diferente, se encontró que en promedio, el 42% de la muestra afirma que la regulación es adecuada; sin embargo, el 53% y 32% de las empresas en Chile y Perú, respectivamente, indica que no existe regulación y sí se requiere. Con respecto al sandbox regulatorio y el hub de innovación como iniciativas necesarias y relevantes para el desarrollo del sector, hubo una respuesta casi unánime, pues nueve de cada 10 consideran que, efectivamente, son relevantes para la industria.

Algunas particularidades que pueden destacarse a nivel país son los crecimientos en el número total de Fintech; donde para México fue del 16% anual, quedando el total de empresas en 512. Para Colombia el crecimiento fue de 39% con respecto al año anterior, reconociendo así a 279 emprendimientos en el radar 2021. En Chile la cifra de crecimiento fue de 38% anual y el ecosistema se consolidó con 179 empresas. Finalmente en Perú el ecosistema casi triplicó su tamaño en un periodo de cuatro años, contabilizando 132 Fintech en este año.

En materia de la investigación realizada para entidades financieras tradicionales o incumbentes, se

observa que el efecto de la pandemia fue positivo para el uso de canales digitales pues el 76% de las entidades afirmó que el uso de estos aumentó por parte de los usuarios en el último año.

En cuanto a la relación entre Fintech e instituciones financieras tradicionales se sabe que existe una gran oportunidad de ejercer una relación simbiótica. Al señalar los bancos encuestados que tan sólo el 14% de ellos tiene su principal foco en proveer servicios financieros a pequeñas y medianas empresas, la tesis de que las soluciones Fintech se han especializado en ofrecer estos servicios a este mercado desatendido cobra relevancia.

En este sentido, a pesar de que las instituciones financieras incumbentes han buscado acelerar sus procesos de transformación digital y el 17% de las entidades encuestadas señaló desarrollar su propio producto Fintech, también existe la intención de involucramiento con el ecosistema. Como se mencionó en el análisis Fintech, prevalecen las relaciones comerciales pues el 52% de los incumbentes adquiere tecnología para mejorar su oferta de servicios, mientras que sólo el 7% está involucrado en programas formales para incubar y acelerar startups Fintech. Esto tiene que ver con la sensación por parte de las Fintech de un sentido de colaboración débil entre ellas y los incumbentes.

Finalmente, al ser el aspecto regulatorio uno de los focos de este estudio, vale la pena destacar que al igual que las Fintech, las entidades financieras reguladas se encuentran en espera de actualizaciones que beneficien al sector, dado que la demanda de servicios cada vez más sofisticados por parte de los usuarios no se detiene. La mayoría de las entidades financieras reguladas en la Alianza del Pacífico se encuentran optimistas de cara a las consecuencias que traería un marco normativo de Finanzas Abiertas pues el 65% señaló que estas "tendrán un impacto positivo, aunque representan retos para su implementación" y el 31% que "sin duda traerá un impacto positivo a la industria". Solo el 4% señaló que esto no tendrá un impacto positivo pues solo representa una carga regulatoria adicional.

INTRODUCCIÓN

América Latina se encuentra en un momento clave para la industria financiera. Factores como el tamaño de la oportunidad, la disponibilidad de capital y el acceso a tecnologías; ya evidentes desde hace aproximadamente una década, hoy se ven impactados por la pandemia de Covid-19. Estos factores aunados a la pasión y preparación de los emprendedores son la mezcla perfecta para que las Fintech⁶ tomen un lugar protagónico en la industria. Por otro lado, también las entidades financieras tradicionales o incumbentes⁷ como bancos, aseguradoras, proveedores de crédito y casas de bolsa, están respondiendo ante el acelerado cambio en el entorno competitivo del sector.

La pandemia de Covid-19 afectó la economía de América Latina y se prevé una recuperación irregular para la mayoría de sus industrias⁸; sin embargo, las Fintech se vieron favorecidas. El aumento en el número de emprendimientos Fintech y en la inversión proveniente de capital de riesgo⁹; así como las mejoras en el marco regulatorio para tecnologías financieras, la atomización de la industria y el aumento en los tipos de soluciones con diferentes enfoques y modelos de negocio, son algunos indicadores del crecimiento y sofisticación que ha sufrido el sector Fintech latinoamericano en los últimos años.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Grupo de Trabajo de Innovación y Digitalización Financiera de la Alianza del Pacífico (AP), y Finnovista; conscientes de la actividad de la industria financiera, de la importancia estratégica de los países de la AP para Latinoamérica y del particular momento en el que nos encontramos; mapean el panorama de la industria financiera para los cuatro países de la Alianza del Pacífico, lanzando así esta publicación que tiene por objetivo hacer un análisis de la industria desde la perspectiva de las Fintech y de los incumbentes. El informe consta de seis capítulos; dónde los primeros cinco se enfocan en Fintech; mientras que el último estudia a los incumbentes.

El primer capítulo realiza un "Análisis Regional" con el objetivo de ofrecer una fotografía de la dinámica industrial del sector de tecnología financiera, desde el punto de vista de las startups Fintech operando en este grupo de países hispanoparlantes -México, Colombia, Perú y Chile-, que alberga más de 230¹⁰ millones de habitantes en su conjunto. La estructura de

este capítulo se compone a su vez de tres secciones. La primera describe el perfil de las empresas que componen al sector, en términos de variables como segmento Fintech, madurez y estado de desarrollo, así como información financiera y tecnológica de este grupo de empresas. La segunda aborda información sobre los modelos de negocio, el entorno competitivo, y el creciente apetito de inversión en este sector. Finalmente la tercera profundiza en el aspecto regulatorio aplicable a las startups Fintech de estos países.

Los capítulos subsecuentes (del segundo al quinto) refieren al estudio de cada uno de los países de la Alianza del Pacífico. El segundo capítulo se enfoca en México, el tercero en Colombia, el cuarto en el Perú y el quinto en Chile¹¹. Cada uno de estos capítulos se presenta organizado a su vez en dos secciones; la primera tiene por objetivo abordar al "Ecosistema Fintech" de cada país, analizando datos demográficos de las Fintech que cumplen con ambas condiciones; fundadas y operantes en cada uno de los países, identificadas a través de las bases de datos de Finnovista e investigación secundaria. La segunda sección denominada "Características del Mercado Fintech" considera la información recopilada en la encuesta dirigida a empresas Fintech de los países miembros de la Alianza del Pacífico, e incluye datos agregados de empresas locales y algunas extranjeras operando en el país. Como su nombre lo indica, esta sección tiene por objetivo profundizar en las características de las Fintech abordando temas como su tamaño, los modelos de generación de ingresos y de negocio prevalentes, aspectos sobre inversión y tecnología, inclusión financiera, y los entornos competitivo y regulatorio para las Fintech de cada país.

Como se ha mencionado anteriormente, el conjunto de cambios devenido a partir de los múltiples factores que han propiciado el crecimiento y sofisticación del ecosistema; así como la aceleración de los mismos a causa de la pandemia por Covid-19, han hecho necesario reaccionar con algunas modificaciones a la segmentación previamente utilizada en los radares de Finnovista e introducir dos nuevos segmentos: Servicios para Bienes Raíces y Finanzas Abiertas. El segmento de Servicios para Bienes Raíces se introduce a consecuencia de una masa crítica de emprendimientos de este tipo; mientras que el de Finanzas Abiertas viene de la tendencia

de comercialización de servicios financieros a través de plataformas digitales ("platformización de la industria"). Este último segmento incluye emprendimientos Fintech de manejo de Datos Abiertos y proveedoras de Capacidades Abiertas (Fintech Enablers). En el anexo de este informe, puede revisarse la descripción de todos los segmentos Fintech así como sus actualizaciones.

Las fuentes de información utilizadas para los capítulos referentes a Fintech son:

(i) La base de datos de empresas Fintech en América Latina de Finnovista, enriquecida gracias a su involucramiento en diferentes iniciativas y proyectos para impulsar al ecosistema, tales como programas de aceleración y escalamiento, y programas de innovación corporativa, entre otros.

(ii) La encuesta regional aplicada a las empresas Fintech de la Alianza del Pacífico¹², que mantiene la estructura que se ha utilizado para la realización de informes en el pasado, con el fin de facilitar la comparabilidad y evolución de los datos, pero que se actualiza incorporando nuevas preguntas que profundizan en los temas que han generado más interés en el sector. Se consideran 342 observaciones¹³ para este estudio, provenientes de una muestra aleatoria representativa del 30% del universo conocido de Fintech en los países de la Alianza, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

iii) Investigación secundaria para enriquecer el análisis de la evolución del sector.

Finalmente, el último capítulo se enfoca en el análisis de los incumbentes. El surgimiento de soluciones financieras digitales -Fintech- desarrolladas por el ecosistema emprendedor ha traído una ola de cambios en la industria financiera alrededor del mundo y es necesario realizar por primera vez un análisis sobre la respuesta de los incumbentes para los cuatro países que componen el bloque de la AP; Chile, Colombia, México y Perú.

Los objetivos de este capítulo son muy concretos. En primer lugar, entender cómo es que las instituciones financieras incumbentes (bancos, aseguradoras, proveedores de crédito y casas de bolsa, entre otras) están respondiendo ante el acelerado cambio en el

entorno competitivo del sector. También se pretende identificar tendencias de mercado, dinámicas competitivas y colaborativas, así como posibles brechas regulatorias, con el fin de proveer información que impacte en las estrategias de regulación de tecnología financiera en los países del estudio.

Las fuentes de información utilizadas para la elaboración de este último capítulo incluyen:

(i) La encuesta aplicada a 71 instituciones financieras reguladas en Chile, Colombia, México y Perú, entre el 18 de mayo y el 13 de julio de 2021

(ii) Investigación secundaria y la revisión de la literatura existente en relación a los procesos de innovación de las instituciones financieras en otras latitudes.

Las instituciones que forman parte del grupo muestra del estudio se consideran incumbentes de la industria financiera según la definición desarrollada por Finnovista, en conjunto con el BID, el GT-IDF de la Alianza del Pacífico, y los organismos regulatorios en materia financiera de los países de la AP. Con el fin de diferenciarlas de las empresas Fintech y de las grandes empresas de otras verticales industriales, los criterios para considerarlas incumbentes son los siguientes:

1) Tener al menos 10 años en el mercado de servicios financieros.

2) Operar con licencia y bajo autorización de un organismo regulador en materia financiera.

3) Contar con al menos una sucursal de atención a clientes, aplicable a las empresas que atienden al público general (personas físicas y jurídicas).

Este capítulo se compone de tres secciones. En la primera sección, se contextualiza a la industria de servicios financieros en los países del estudio, y se describe al grupo muestral en términos de los tipos de licencia con la que operan, además de que se brinda información relativa a su modelo de negocio. En la segunda sección se aborda la estrategia Fintech desarrollada por las entidades encuestadas, así como las perspectivas relativas al entorno competitivo del sector. Finalmente, en la tercera sección se dan a conocer los hallazgos de la encuesta en relación a las perspectivas del aspecto regulatorio.



ANÁLISIS FINTECH REGIONAL

EL ECOSISTEMA FINTECH EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO

El 2021 ha sido un año de consolidación del sector de tecnología financiera en América Latina. El fenómeno de disrupción de la industria financiera ha despertado el interés de la comunidad de inversionistas, y la pandemia ha terminado de alinear todos los factores para detonar el auge del ecosistema Fintech.

Estos factores y tendencias, que ya se han abordado en diversas publicaciones de Finnovista, han posicionado a la región latinoamericana como uno de los mercados más atractivos a nivel mundial para los emprendedores que buscan crear productos digitales que den solución a los problemas más urgentes que enfrentan las personas y empresas en Latinoamérica y el Caribe (LAC, por sus siglas en inglés), especialmente aquellos relacionados con el manejo de las finanzas y el acceso al crédito u otros productos financieros.

Como un bloque importante dentro de América Latina, los países de la Alianza del Pacífico (AP) –Chile, Colombia, México y Perú– integran un mercado de más de 230 millones de personas hispanoparlantes, donde se estima que los tres bancos más grandes que operan en cada país concentran en promedio el 60%¹⁴ de la cuota de mercado de los servicios financieros.

El surgimiento y acelerado crecimiento de las empresas de tecnología financiera en estos países posicionan a la AP como un bloque importante de desarrollo Fintech en Latinoamérica y el Caribe, pues las startups Fintech que operan en la AP representan el 47%¹⁵ del número total de Fintech en toda LAC. Se estima que en este bloque económico operan actualmente mil 102 emprendimientos de tecnología financiera que se han integrado a la cadena de valor de la industria de los servicios financieros. Este re-

Gráfico 1. Mil 102 startups Fintech en la Alianza del Pacífico

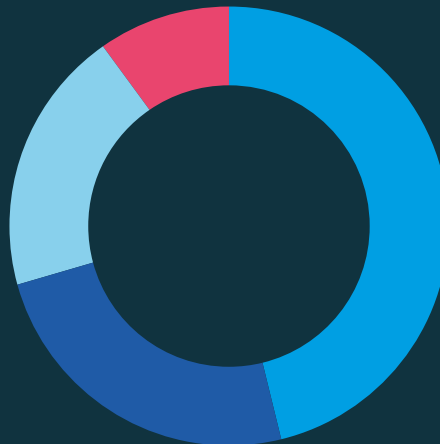
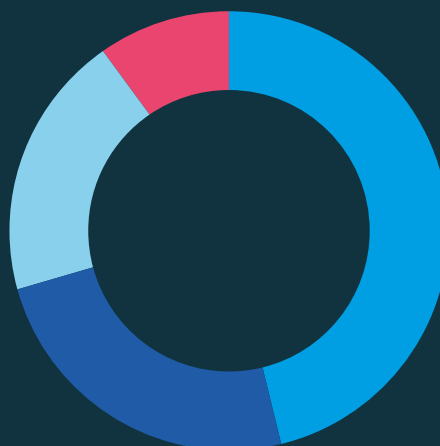
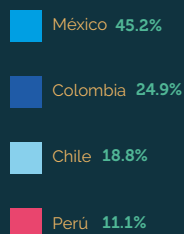


Gráfico 2. Empresas Fintech encuestadas por país



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Regional

porte incluye los datos agregados de 342¹⁶ empresas Fintech que conforman el grupo muestral del estudio¹⁷. La distribución por país del universo de startups Fintech en la Alianza del Pacífico se puede observar en la siguiente gráfica. (Gráfico 1 y 2)

Si bien México y Colombia concentran más del 70% de las startups de tecnología financiera en la Alianza del Pacífico, Chile y Perú han registrado tasas de crecimiento importantes en los últimos años. En Chile, por ejemplo, el ecosistema de soluciones Fintech creció 38% anual, en términos de número de empresas operando en el mercado local, y el Perú sostiene un crecimiento espectacular desde el último dato publicado por Finnovista en 2017. En dicho año, se identificaban 47 startups Fintech en el ecosistema, mientras que hoy se contabilizan 132. Esto significa que el ecosistema casi triplicó su tamaño en tan solo cuatro años. Este fenómeno podría ser consecuencia de que en México y Co-

lombia ya hay avances importantes en términos de regulación Fintech, mismos que se abordarán en el tercer capítulo de este reporte, aunque recientemente el gobierno de Chile ha enviado al Congreso un Proyecto de Ley de Innovación y Finanzas Abiertas para ser aprobado, por lo que se espera que el crecimiento de este sector en el cono sur del continente se acelere aún más.

La distribución por segmento del universo de startups Fintech de la Alianza del Pacífico se puede observar a continuación: (Gráfico 3 y 4)

Como se puede observar, los tipos de soluciones de tecnología financiera que prevalecen en la Alianza del Pacífico son Préstamos, Pagos y Remesas, y Tecnologías Empresariales para Instituciones Financieras. Este último segmento es congruente con lo encontrado en el estudio aplicado a 71 incumbentes de la industria financiera de la

Gráfico 3. Segmentos Fintech en la Alianza del Pacífico

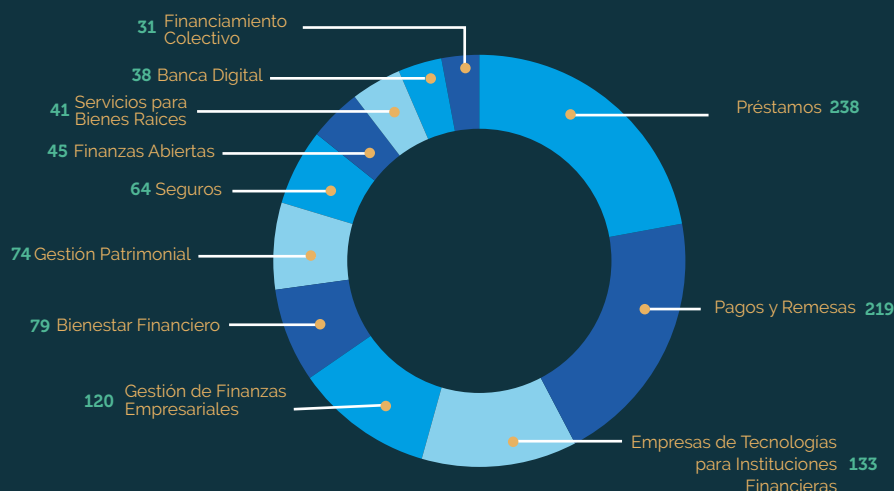
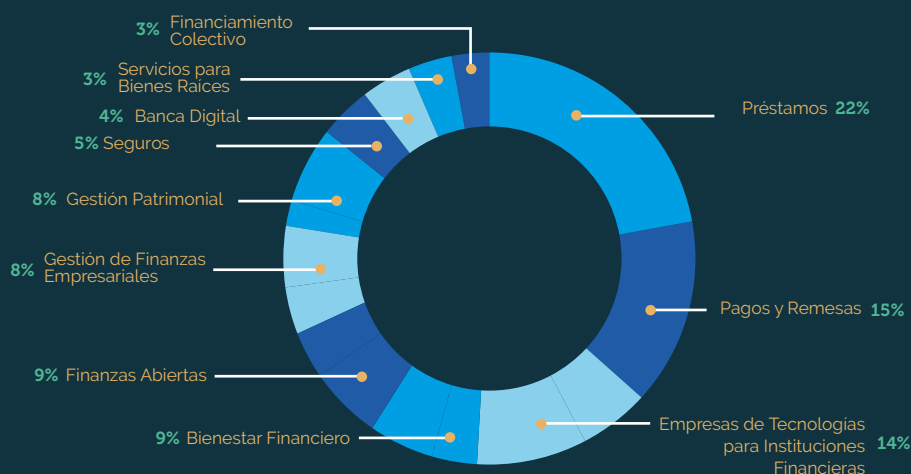


Gráfico 4. Empresas Fintech encuestadas por segmento



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Regional

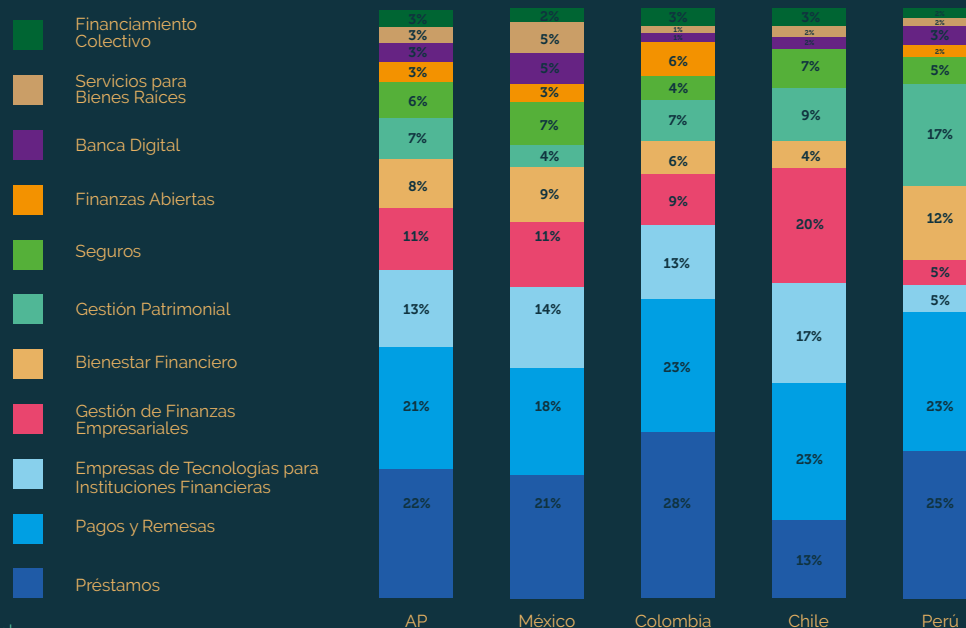
región, pues al menos la mitad de las instituciones financieras encuestadas afirman que adquieren tecnología para mejorar su oferta de productos y servicios como parte de su estrategia Fintech. A continuación, con el fin de proveer un panorama de la segmentación de la industria Fintech por país, se expone una comparación del sector Fintech en los países de la AP, en términos de los segmentos Fintech que lo componen: (Gráfico 5)

Como se puede observar, existen similitudes en la composición del ecosistema Fintech en los países de la Alianza del Pacífico, entre los que resaltan el dominio de las soluciones de crédito y pagos, especialmente en Colombia y Perú, así como una masa crítica importante de Tecnologías para Instituciones Financieras y herramientas de Gestión de Finanzas Empresariales la mayoría de los países. Sin embargo, también hay diferencias interesantes, como que en

Perú existe un mayor porcentaje de soluciones de Bienestar Financiero (12%) si se compara con los demás países. Algo similar ocurre en Chile con las soluciones de Gestión de Finanzas Empresariales, pues es el país con mayor porcentaje (20%) de este tipo de startups entre los países de la AP.

Si bien las empresas de Finanzas Abiertas representan solo el 3% del total de startups Fintech en toda la Alianza del Pacífico, estas tienen un impacto importante en el desarrollo del sector, pues habilitan la creación de ecosistemas de datos financieros abiertos. Como lo indica la gráfica anterior, este tipo de empresas representan el 6% del sector Fintech en Colombia. Las implicaciones de las Finanzas Abiertas no sólo se limitan a las empresas Fintech de nueva creación, pues este nuevo paradigma financiero incluye a las entidades financieras reguladas también. En el capítulo de este informe dedicado a in-

Gráfico 5. Segmentos Fintech en la Alianza del Pacífico



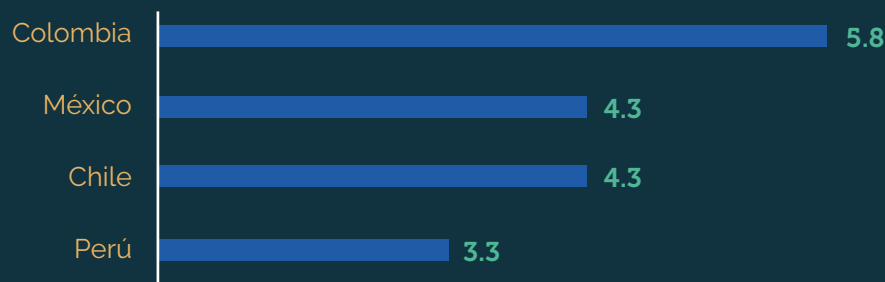
Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Regional

cumbentes, donde se realiza un estudio aplicado a 71 entidades financieras, se profundiza en el impacto de esta disrupción en las instituciones financieras reguladas, como bancos, sistema bursátil y proveedores de crédito, entre otros. Dicho estudio señala que siete de cada 10 instituciones financieras en la Alianza del Pacífico tiene APIs¹⁹ desarrolladas, y son los bancos los que en su mayoría ya han aplicado esta tecnología en cierto grado, siendo las aseguradoras y el sistema bursátil los sectores donde el sector financiero de la AP tiene aún oportunidad de integrarse a ecosistemas de datos abiertos.

Estado de desarrollo del sector Fintech en la Alianza del Pacífico

Según datos de la encuesta aplicada a 342 empresas Fintech de la AP, se encontró que al menos el 58% de las empresas encuestadas tiene una oferta de productos y servicios en Etapa de Crecimiento, 28% considera que su oferta de servicios se encuentra en Etapa de Introducción al Mercado, y un 7% y 6% consideran estar en Etapas de Madurez y de Producto Mínimo Viable, respectivamente. Además, se encontró que las startups Fintech de la Alianza del Pacífico

Gráfico 6. Promedio de años en el mercado



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Regional

han estado en el mercado por 4.6 años en promedio, como se ilustra a continuación; siendo Colombia el país donde el promedio de edad de las startups es el más alto (seis años de operación). (Gráfico 6)

Al preguntar a las startups sobre el impacto de la pandemia en sus operaciones, se encontró que seis de cada 10 empresas Fintech se beneficiaron de las medidas de confinamiento por la pandemia, ya que sus usuarios e ingresos incrementaron. Sólo 15% de las startups de la muestra afirman que la pandemia tuvo efectos negativos en su empresa por la disminución de usuarios e ingresos. (Gráfico 7)

Al preguntar sobre los rangos de ingresos brutos que obtuvieron estas empresas en 2019 y 2020, se encontraron un par de datos interesantes. En primer lugar, el número de empresas que reportó haber ingresado menos de 500 mil dólares en 2019 disminuyó 10 puntos porcentuales para 2020. Además, la muestra de startups chilenas indica que el grupo de empresas que ingresaron de 50 a 300 millones de dólares no existía en 2019, y en 2020 representó 2% del total de la encuesta. En términos de número de empleados, se reveló que ocho de cada 10 startups tienen menos de 50 empleados. Estos datos indican que si bien el ecosistema de soluciones Fintech en la Alianza del

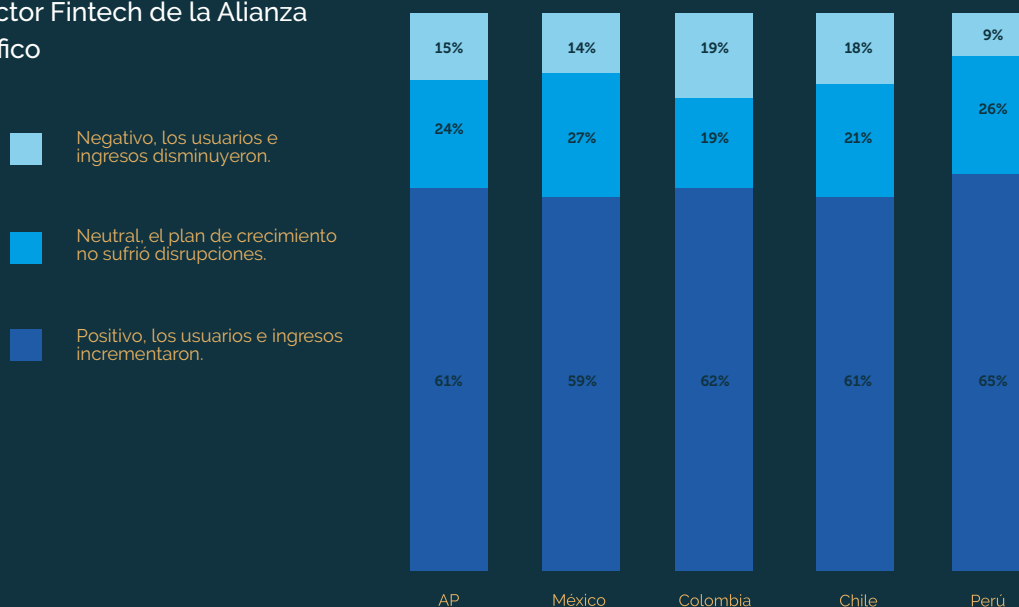
Pacífico es joven en términos de años de en el mercado, la pandemia fue un catalizador de usuarios e ingresos, lo que se ha traducido en el desarrollo de dichas soluciones y, sobre todo, en el creciente interés de la comunidad de inversionistas en este sector. (Gráfico 8 y 9)

Las tecnologías que usan las Fintech y que dan forma a su oferta de productos y servicios son variadas en sí mismas, así como en términos de nivel de aplicación, como se muestra a continuación: (Gráfico 10)

Como se pudo observar, la tecnología con mayor prevalencia estadística es Finanzas Abiertas y APIs, con cerca el 64% de las startups encuestadas que afirma haber aplicado alguna tecnología en su empresa²⁰. Tanto Cómputo en la Nube, como Big Data y Analytics también forman parte de las operaciones de las organizaciones. Esto es consistente con lo encontrado en las instituciones financieras incumbentes, pues se encontró que los tres tipos de tecnologías antes mencionadas son las más prevalentes en el sector financiero tradicional.

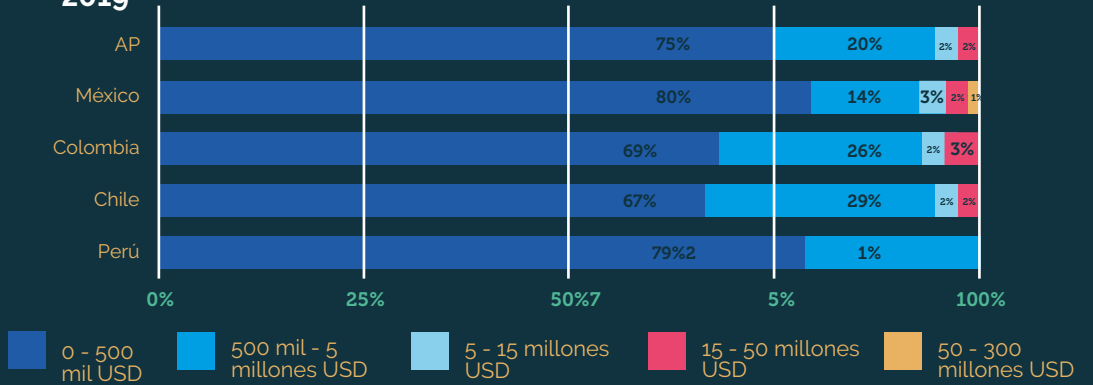
Si bien la pandemia tuvo un impacto positivo en el sector en general, las preocupaciones sobre la vulnerabilidad cibernética de los usuarios, especial-

Gráfico 7. Impacto de la pandemia en el sector Fintech de la Alianza del Pacífico

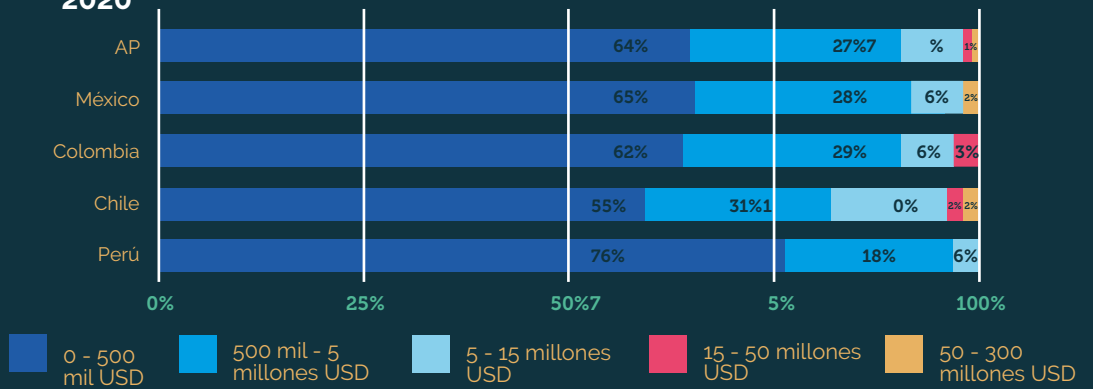


Gráficos 8 y 9: Ingresos de las startups Fintech en los países de la Alianza del Pacífico para 2019 y 2020

2019

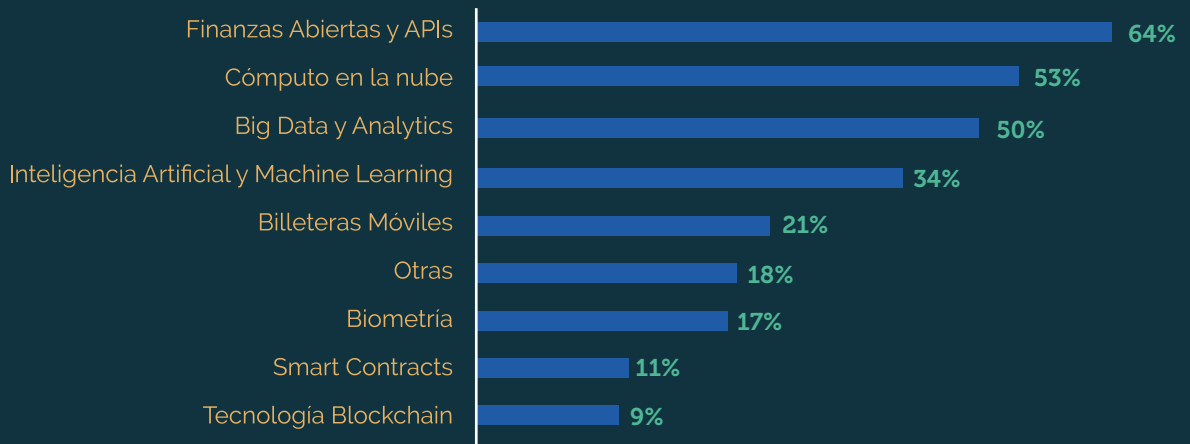


2020



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Regional

Gráfico 10. Tecnologías de las Fintech en la Alianza del Pacífico



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Regional

mente de aquellos de plataformas de finanzas, ha incrementado. El Banco de México clasifica los riesgos cibernéticos que enfrentan las instituciones financieras en tres tipos:

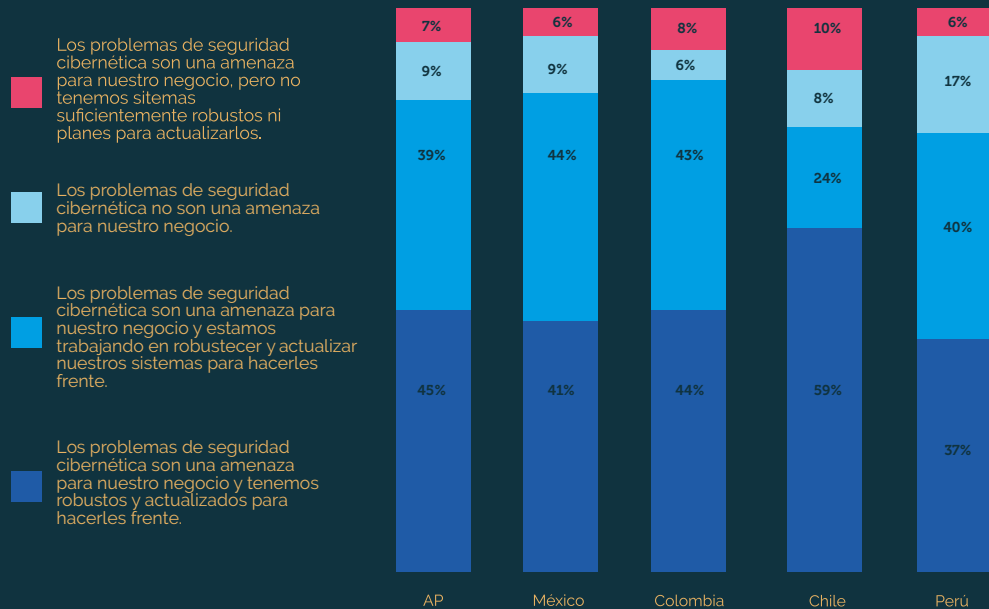
- i) Disrupciones de las tecnologías de información que utilizan y la consecuente indisponibilidad de sus servicios.
- ii) Afectación a la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información que gestiona la institución, incluida la de sus clientes.
- iii) Pérdidas económicas a las propias instituciones o a sus clientes²¹.

Estos riesgos pueden ser aplicables también para las empresas de tecnología financiera, por lo que la encuesta incluyó un reactivo para conocer cómo es que las startups Fintech de la AP abordan la ciberseguridad. Se encontró que el 45% de las encuestadas afirma tener sistemas robustos y actualizados para hacer frente a las amenazas de seguridad cibernética que podrían poner en peligro al negocio. Al desagregar estos datos por país, se revela una tendencia muy similar en los cuatro países de la AP: (Gráfico 11)

Para complementar esta información, se preguntó a las startups sobre si cuentan con políticas internas de protección de datos de los usuarios, según estándares internacionales. La encuesta arrojó que, en promedio, nueve de cada 10 startups Fintech en la Alianza del Pacífico sí tienen políticas internas implementadas para garantizar la protección de datos de usuarios, con base en los estándares internacionales.

Los reguladores en materia financiera coinciden en que las amenazas de ciberseguridad y protección de datos de usuarios son clave en la agenda de regulación de la actividad Fintech. En México, por ejemplo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), ha implementado una iniciativa para permitir que los usuarios interpongan quejas y reclamaciones²² de las Fintech reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Este tipo de iniciativas se suman a la tarea de generar confianza en los usuarios de soluciones Fintech, lo cual es una tarea que aún queda pendiente no sólo en los países de la AP, sino en toda la región latinoamericana.

Gráfico 11. Ciberseguridad de las Fintech en la Alianza del Pacífico



INVERSIÓN, COMPETENCIA E INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL SECTOR FINTECH DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Se estima que el sector Fintech en América Latina captó al menos mil 294 millones de dólares tan solo en el primer trimestre de 2021²³. Esto es cerca de un tercio del monto total recaudado por empresas de todos los sectores industriales en 2020, cifra que se ubica en 4 mil millones de dólares²⁴. Esto indica que la comunidad de inversores internacionales que están evaluando oportunidades de inversión en América Latina, voltean a ver especialmente al sector Fintech. En la Alianza del Pacífico, 56% de las startups Fintech han recibido capital por parte de terceros, y seis de cada 10 empresas buscaron capital en 2021, destacando las soluciones de Préstamos y las del segmento Gestión de Finanzas Empresariales.

Según datos de la encuesta, los inversionistas ángeles, los fondos de capital riesgo y el entorno personal de los emprendedores son las fuentes de capital prevalentes en el ecosistema de emprendimiento Fintech de la Alianza del Pacífico, como se ilustra a continuación:(Gráfico 12)

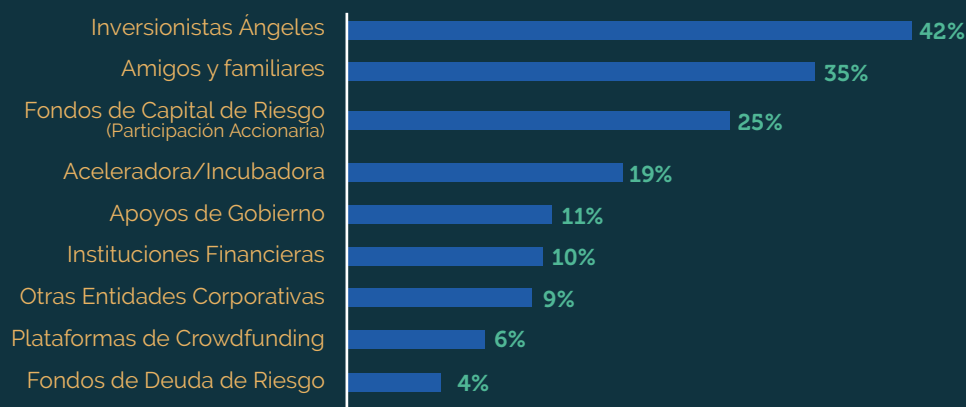
Además de los datos sobre inversión en empresas Fintech de la región, se estima que en la Alianza del Pacífico las Fintech extranjeras²⁵ representan 7% del mercado, en términos de número de empresas ope-

rando en los cuatro mercados locales de la AP. Del total, destaca la presencia de emprendimientos Fintech provenientes de Argentina (39%), Estados Unidos (26%) y España (22%), especialmente en México y Colombia.

Esto indica, por un lado, que hay un interés por invertir directamente en empresas locales del sector Fintech de la Alianza del Pacífico, y por otro, que hay una fuerte tendencia de Inversión Extranjera Directa de empresas en el sector Fintech de estos cuatro países.

Una de las razones por las que la Alianza del Pacífico es una región atractiva para inversionistas y emprendedores del sector de tecnología financiera es el tamaño de mercado al que se puede acceder, con más de 230 millones de habitantes y una concentración de servicios financieros importante. Al preguntar a las startups Fintech sobre el rango aproximado de usuarios totales de su producto principal, se encontró que 64% de las empresas encuestadas afirma dar servicio a menos de 10 mil usuarios, mientras que 20% atiende a una cartera de entre 10 mil uno y 100 mil usuarios a través de su plataforma. A continuación se presentan los datos desagregados por país: (Gráfico 13)

Gráfico 12. Fuentes de financiamiento para startups Fintech en la AP que señalan haber recibido inversión



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Regional

Según datos de la encuesta, ocho de cada 10 usuarios de las empresas Fintech de la AP ya contaban con una cuenta bancaria antes de convertirse en clientes Fintech. Solo una de cada 10 empresas afirma que menos del 10% de los usuarios que atienden contaba con una cuenta de banco antes de comenzar a usar su solución. Esto es de suma importancia en países como México, donde se estima que el porcentaje de personas en el sistema financiero ronda el 56%²⁶ y cerca del 86% de las transacciones suceden en efectivo²⁷.

En línea con el tema de inclusión financiera, se formuló un reactivo para conocer el mercado principal que atienden las startups Fintech en la Alianza del Pacífico, definiendo "Mercado principal" como el más relevante para la empresa en términos de volumen de ingresos, puesto que las Fintech pueden ofrecer más de un producto para más de un segmento del mercado (sólo 17% de las Fintech encuestadas ofrece sólo un producto). Con las respuestas a esta pregunta, se revela que los países donde la mayoría de las startups Fintech dirigen sus soluciones a Personas No Bancarizadas son Colombia (27%) y Perú (29%). (Gráfica 14)

También resalta el hecho de que 38% de las empresas Fintech en Chile dirigen sus soluciones al sector de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), aunque estas ya cuenten con productos financieros provistos por los bancos. Además, Chile es el país de la AP donde una mayor proporción de startups se dirigen al sector PyMe no bancarizado, lo que refuerza la teoría de que ahí las Fintech están principalmente enfocadas en proveer servicios financieros a empresas, cuenten o no con productos financieros de la banca. En contraste, en México el porcentaje de startups Fintech que atienden al sector PyMe suma apenas un 28%, lo cual representa una oportunidad considerable para ese mercado.

De hecho, al preguntar sobre el modelo de negocio bajo el que se podría clasificar a las startups encuestadas, se encontró que en promedio cuatro de cada 10 startups Fintech en la AP dirigen sus soluciones a otras empresas (B2B), mientras que 29% afirma atender directamente a usuarios (B2C), como lo indica la siguiente gráfica: (Gráfica 15)

Todos estos indicadores brindan una fotografía general de las diferencias entre las Fintech que operan en los

Gráfico 13. Usuarios de productos Fintech en la Alianza del Pacífico

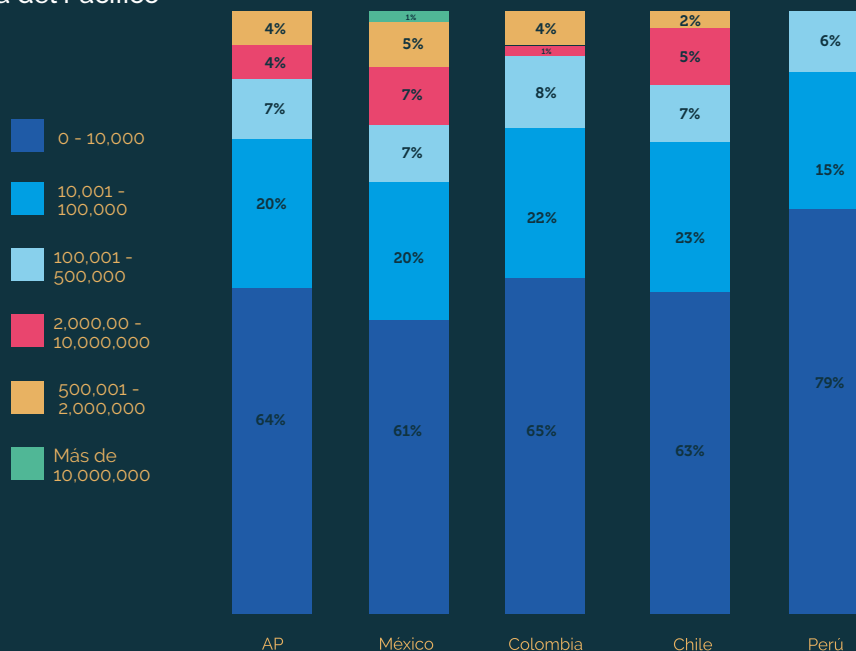
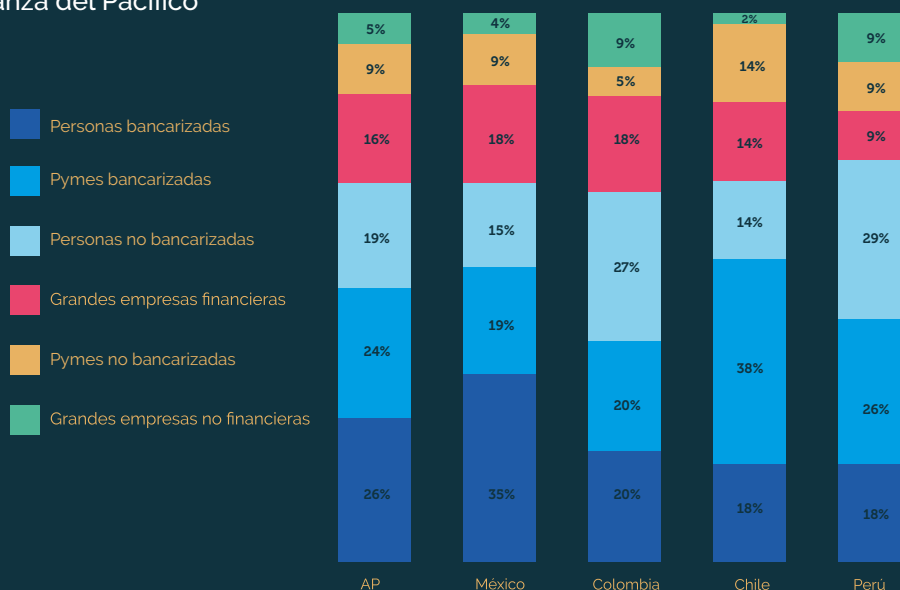
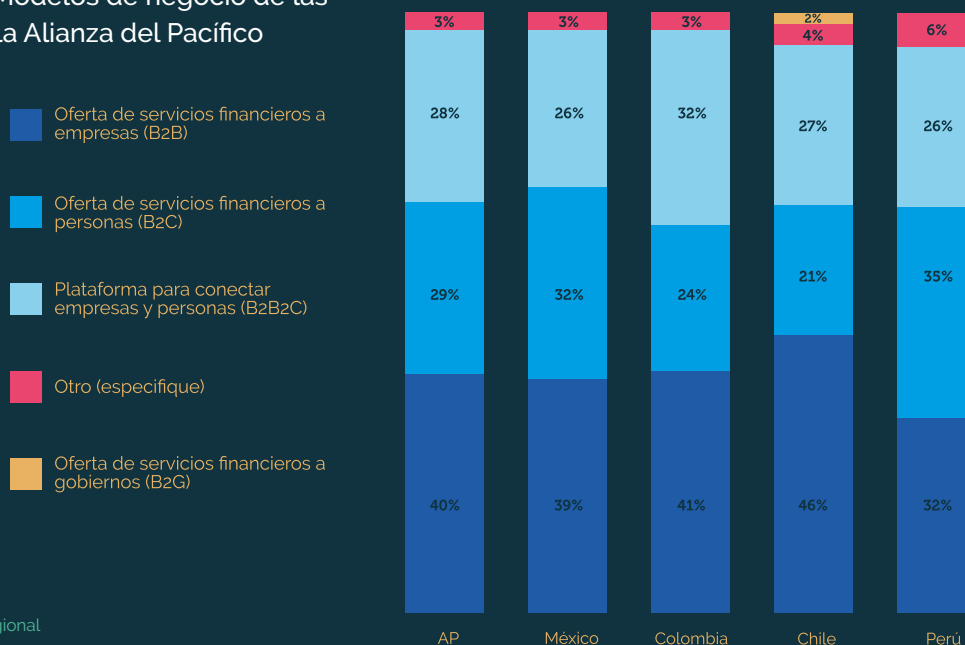


Gráfico 14. Mercado principal de las startups Fintech en la Alianza del Pacífico



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Regional

Gráfico 15. Modelos de negocio de las Fintech en la Alianza del Pacífico



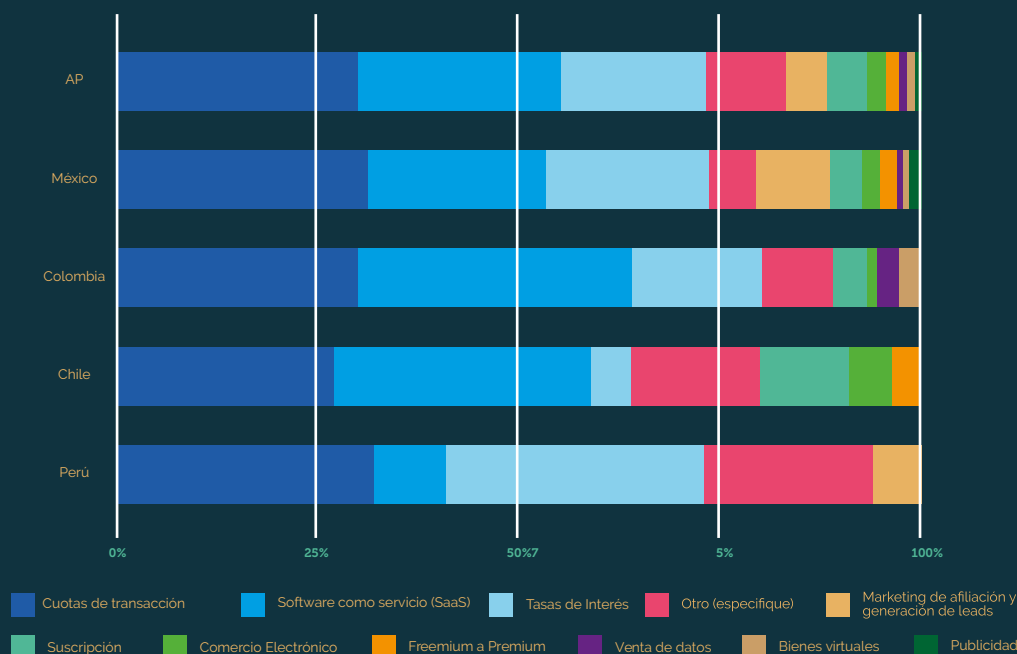
Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Regional

diferentes mercados de la AP, pero una interrogante prevalente en la industria financiera es ¿cómo es que las empresas de tecnología financiera generan ingresos? Según los datos de la encuesta, las estrategias de monetización de las Fintech en la Alianza del Pacífico consisten, en su mayoría, de Cuotas de Transacción, Software como Servicio (SaaS) y Tasas de Interés. (Gráfica 16)

Entorno competitivo del sector Fintech de la Alianza del Pacífico

Para conocer la dinámica competitiva de la industria Fintech en este bloque económico se abordaron preguntas sobre procesos y estrategias de colaboración con instituciones financieras. Se encontró, por

Gráfico 16. Estrategias de monetización de las Fintech en la Alianza del Pacífico, por país



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Regional

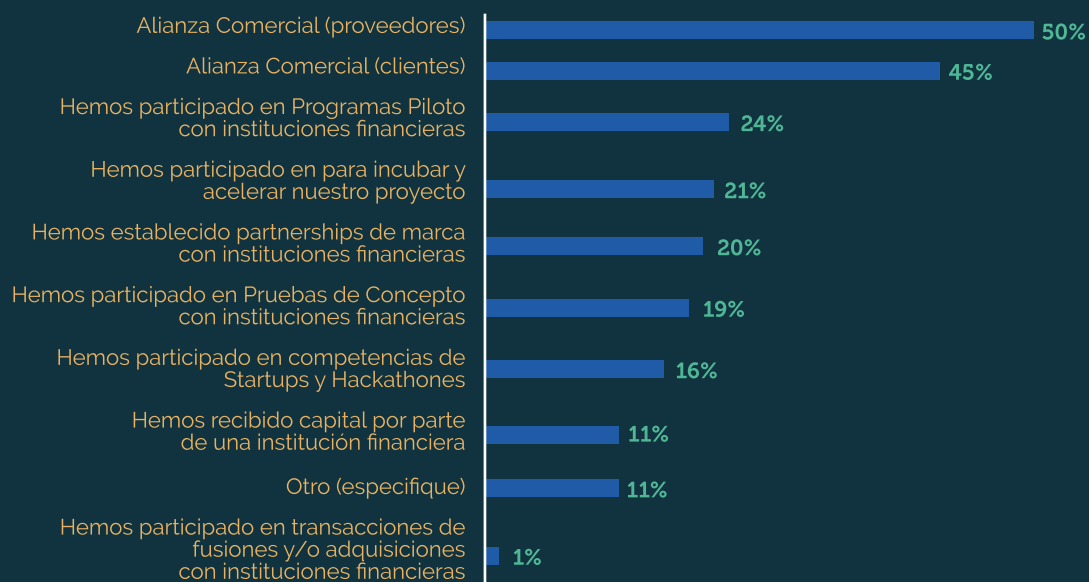
ejemplo, que seis de cada 10 empresas Fintech en la AP están actualmente colaborando con instituciones financieras incumbentes. La siguiente figura ilustra las diferentes estrategias de colaboración con estas instituciones, mismas que son congruentes con las reportadas por dichas entidades para el estudio sobre incumbentes. (Gráfica 17)

Como se puede observar, las Alianzas comerciales entre incumbentes y empresas Fintech prevalecen en la industria financiera de la Alianza del Pacífico, especialmente aquellas en las que las Fintech proveen servicios a las entidades incumbentes. Existen ejemplos como el de la alianza entre Grupo Financiero Banorte y Rappi en México, anunciada en 2020 y que, en palabras del propio banco, “está alineada a la estrategia digital y tecnológica del Grupo Financiero Banorte, con la cual la institución busca ganar presencia y penetración en el sector de servicios financieros digitales²⁸”. Como antecedente, Rappi también había establecido alianzas estratégicas en Colombia, su país de origen, específicamente con el

Banco Davivienda, uno de los bancos más grandes de aquel país, con más de 17 millones²⁹ de clientes. Otra prueba de esto es que las Fintech consideran como competencia principal a otras empresas Fintech en su mayoría (54%).

Dado que ya se ha establecido que la relación entre startups Fintech y entidades incumbentes de la industria es, en general, de carácter colaborativo, se preguntó a las startups si su empresa se ha visto afectada de alguna manera por la entrada de grandes conglomerados tecnológicos (Big Tech) o grandes corporativos de la industria del comercio minorista (FMCG³⁰) a la industria de servicios financieros. La encuesta arrojó que, actualmente, la mayoría (82%) no percibe impacto alguno por parte de las Big Tech o de las empresas FMCG (89%), lo cual indica que si bien este tipo de empresas podrían tener la capacidad de invertir en desarrollar sus propias capabilities y productos Fintech, éstas aún no han impactado de manera significativa en la actividad de las startups Fintech en la Alianza del Pacífico.

Gráfico 17. Estrategias de colaboración con instituciones financieras incumbentes



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Regional

REGULACIÓN FINTECH EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Los reguladores en materia financiera han liderado avances importantes de regulación de ciertas verticales Fintech en los países de la Alianza del Pacífico, tales como pagos y financiamiento colectivo.

México tiene una Ley Fintech en vigor que regula a las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico (IFPE), así como a las Instituciones de Financiamiento Colectivo (IFC). Además, dicha ley contempla disposiciones en materia de Finanzas Abiertas, que eventualmente serán complementadas con disposiciones secundarias. Desde su entrada en vigor en 2019, sólo nueve empresas Fintech han concluido exitosamente su proceso de autorización ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de las cuales seis son Instituciones de Fondos de Pago Electrónico (vertical de pagos) y tres son empresas de Financiamiento Colectivo^{31,32}. Son 28 las empresas Fintech que se encuentran en proceso para obtener

la aprobación de la CNBV en términos de las autorizaciones pertinentes a las disposiciones que considera actualmente la ley.

En Colombia, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de la mano de la Unidad de Regulación Financiera –URF–, ha trabajado en ajustes a la actividad de financiación colaborativa (Crowdfunding), el ecosistema de pagos de bajo valor, productos financieros inclusivos, y la nueva arquitectura de finanzas abiertas para el país, entre otras iniciativas. También durante 2021 el Gobierno Nacional presentó un proyecto de ley en el que, entre otros temas, se realizan modificaciones en materia de pagos, se flexibilizan las condiciones bajo las cuales se pueden hacer modificaciones al régimen de aseguradoras, y se adopta una regulación funcional o por actividades para la arista de mercado de capitales, lo que es visto como promisorio respecto de la llegada y establecimiento de nue-

vos actores, especializados y más innovadores, en el sistema. Por su parte, la Superintendencia Financiera (habilitada por la regulación expedida por el Gobierno Nacional – D.1234 de 2020) recientemente anunció el lanzamiento de un sandbox regulatorio para que empresas Fintech seleccionadas puedan probar sus productos o modelos de negocio en el mercado con una autorización temporal del regulador.

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Hacienda, envió recientemente al Congreso el Proyecto de Ley (PdL) de Innovación y Finanzas Abiertas, que pretende regular a los servicios de:

- 1) Plataformas de financiamiento colectivo de préstamos o de inversión.
- 2) Sistemas alternativos de transacción
- 3) Servicios de asesoría crediticia y de inversión
- 4) Servicios de intermediación o enrutamiento de órdenes de instrumentos financieros
- 5) Servicios de custodia de instrumentos financieros.

La regulación para estos nuevos modelos de negocios tendrá como base los principios de modularidad, proporcionalidad basada en riesgos, y neutralidad tecnológica. Además, el proyecto de ley chileno modifica leyes vigentes con el objeto de:

- (i) Eliminar obstáculos existentes para que empresas Fintech puedan ejercer sus actividades de manera efectiva.
- (ii) Evitar asimetrías regulatorias entre las Fintech y las entidades financieras tradicionales.
- (iii) Establecer nuevas alternativas de financiamiento de micro, pequeñas y medianas empresas.
- (iv) Incorporar medidas de protección al cliente financiero.

Adicionalmente, el nuevo proyecto integra disposiciones para establecer un marco de finanzas abiertas que permita que distintos proveedores de servicios financieros puedan intercambiar información en forma segura a través de interfaces, siempre y cuando cuenten con el consentimiento expreso del cliente. En el PdL se determina quiénes son los participantes del sistema de finanzas abiertas y los tipos de datos que se podrán compartir, entre otras características del sistema, y se faculta al regulador financiero de Chile, la Comisión para el Mercado Financiero, para definir los estándares técnicos y de seguridad³³.

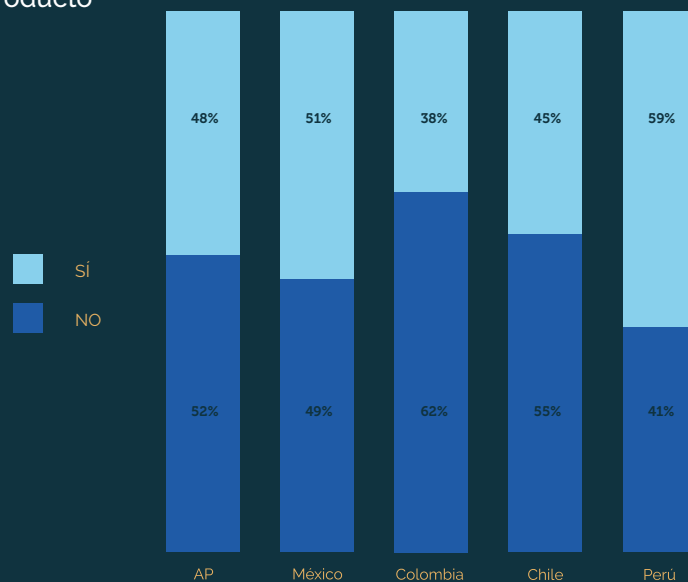
En Perú, si bien no existe una Ley Fintech como tal, mediante el Título IV del Decreto de Urgencia N° 013 - 2020, que promueve el financiamiento de la Mi-PyMe, emprendimientos y startups, se introdujeron las normas que regulan y supervisan la actividad de financiamiento participativo financiero, que serían posteriormente normadas por la Superintendencia del Mercado de Valores con la Resolución de Superintendente N° 045 - 2021, Reglamento de la actividad de financiamiento participativo financiero y sus sociedades administradoras. Además existen decretos aplicables a proveedores de servicios de pagos y entidades emisoras de dinero electrónico.

Según datos de la encuesta, 48% de las empresas Fintech en este bloque económico afirma haberse reunido con la agencia reguladora previo al lanzamiento de su producto al mercado. Este porcentaje es más alto en Perú (59%) y difiere mucho de lo observado en Colombia, donde solo 38% de las startups Fintech respondió de forma afirmativa a este reactivo. (Gráfico 18)

Al preguntar si estas empresas tuvieron que modificar su modelo operativo o de negocio debido a la regulación aplicable o a la falta de esta, siete de cada 10 empresas respondieron de forma afirmativa, entre las que destacan aquellas que pertenecen a los segmentos de Crédito, Bienestar Financiero, Gestión de Finanzas Empresariales y Gestión Patrimonial. En línea con esto, 60% de la muestra considera que su actividad debería regularse, especialmente las empresas que pertenecen a los segmentos de Gestión Patrimonial, Seguros, Bancos Digitales, Servicios para Bienes Raíces y Financiamiento Colectivo. Esto indica que para estas empresas Fintech, el contar con el respaldo regulatorio podría considerarse como una propuesta de valor en el mercado en el que operan, dado que ciertos modelos de negocio se enfrentan al desafío de generar confianza entre los usuarios, tales como inversiones y seguros, a diferencia de productos de uso más inmediato, como servicios de pagos entre personas.

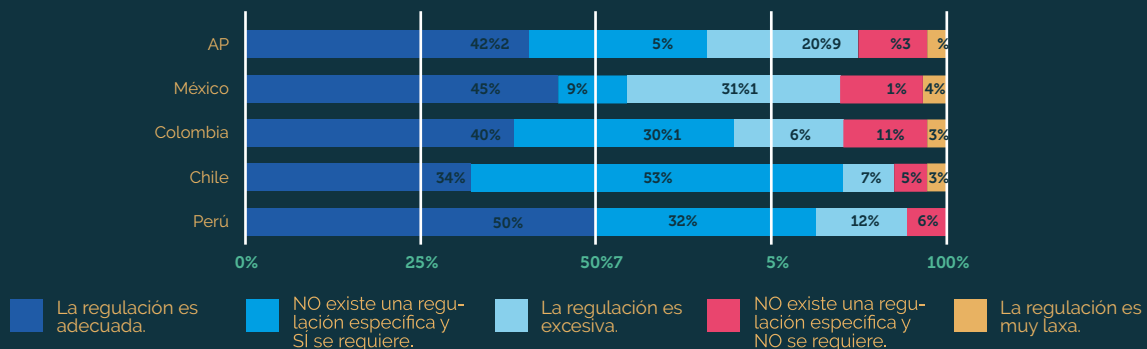
Al preguntar qué opinan las startups acerca del entorno regulatorio aplicable, se encontró que en promedio, el 42% de la muestra afirma que la regulación es adecuada. Sin embargo, el 53% y 32% de las empresas en Chile y Perú, respectivamente, indica que no existe regulación y si se requiere, como se observa a continuación. (Gráfico 19)

Gráfico 18. Porcentaje de empresas que se reunieron con reguladores previo al lanzamiento de su producto



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Regional

Gráfico 19. Percepción del entorno regulatorio aplicable



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Regional

También se le preguntó a las startups si consideran que el sandbox regulatorio y el hub de innovación representan iniciativas necesarias y relevantes para el desarrollo del sector. Hubo una respuesta casi unánime, pues nueve de cada 10 consideran que, efectivamente, son relevantes para la industria.

Recientemente, la Superintendencia Financiera de Colombia anunció el lanzamiento del Sandbox Regulatorio, bajo el cual las entidades reguladas y empresas Fintech con desarrollos tecnológicos definidos en la regulación podrán probar, hasta por un plazo de dos años, productos, servicios, procesos o

modelos innovadores de negocio de manera temporal y bajo la supervisión del regulador³⁴.

Por su parte, la Ley Fintech en México contempla la figura del sandbox regulatorio, y durante 2020 se llevó a cabo el primer Sandbox Challenge, en donde participaron reguladores, instituciones privadas y otros organismos. En cuanto a Chile, recientemente su Ministerio de Hacienda envió a su Congreso un Proyecto de Ley de Innovación y Finanzas Abiertas para su aprobación. Perú por su parte, en el Decreto de Urgencia N° 013 - 2020, faculta a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, a implementar un espacio de pruebas para modelos novedosos.

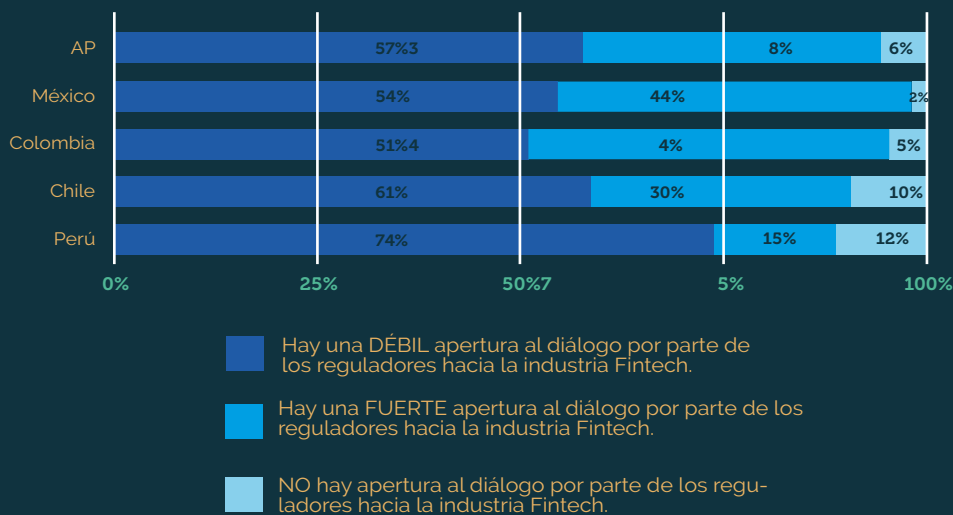
Se espera entonces que los países de la AP tengan en su mayoría una agenda concreta de regulación de

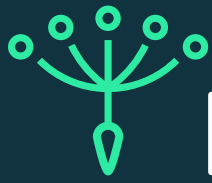
iniciativas de tecnología financiera que modernice la industria en este bloque económico.

En línea con la apertura regulatoria, se formuló un reactivo para conocer la percepción de las Fintech acerca de la apertura al diálogo por parte de los reguladores, encontrándose que 57% de las empresas afirman que ésta es débil, como se muestra a continuación: (Gráfica 20)

Si bien aún existen oportunidades de mejora regulatoria en materia de tecnología financiera en los países de la Alianza del Pacífico, entre las que se encuentran disposiciones de Finanzas Abiertas y regulación específica para verticales como Gestión Patrimonial digital, los países de la AP –Chile, Colombia, México y Perú– han sentado ya las bases para seguir fomentando la innovación en el sector financiero.

Gráfico 20. Percepción de apertura al diálogo por parte de las Fintech con respecto a los reguladores





Finnovista

MÉXICO

PropTech

Enterprise Financial Management

Wealth Management

Crowdfunding

Financial Wellbeing

Payments & Remittances

Lending

A circular cluster of logos for various financial technology companies. The logos include: BAYONET, beble, ba, B.tlers, Buddless, CINCEL, circulo, DELTA PROTECT, DICIO, DIGITAL CASH, DOTT, emtech, FAD, FIDO, Fintify, IF, Intelmétrica, kiban, KIPPEO, klustera, linq, LUMIT, maat.ai, mati, MIFIEL, MObiLendex, MOYO AI, Multiburo, NA-AT, nauphilius, NOCNOX, NULLSEC, P, pefai, Punto Clave, satvix, SEIF, SIAC, SIMPLLO, SKILL-PEPME, SPIRAL MEXICO, SUMA, SYSCAP, tesseract, TRATO, UBCubo, vevendo, WEESIGN, and onbit.

Enterprise Technologies for Financial Institutions

A large circular cluster of logos for various lending and financial services companies. The logos include: acoede EDUCACION, alivio, Andaró Digital, aplazo, ASPIRIA, atrató, baubap, bien bien, blisspago, CapitalTech, CASH200, Cashclick, centeo, Check, ConCredito, Crecy, Credifonico, Credjusto, Credilime, CREDIRIGINE, creditea, creze, Devolanita, digitt, DSTRTO FyME, Divix, DO PLAVM, eFactor, efektivade, efektivade, El busni socio, ESTUDIAMÁS, Factoro, Fairplay, fincredix, finloop, finnu, fintigo, Altitud, FONDEO, Fondimex, Fundary, GO Credit, HEALTHLAB, Hurra, impulsato, INVOVEST, IPESO, KAPITAL, kekipo, KINTOS, konfio, KredFeed, kredito, kueski, Lanissimo, LaTasa, laudex, LendInc, Lendera, LenMi, Likideo, LU110, MasCapital, MasKapital, MEDIFIN, MI ADE LANTO, mimoni, MR PRESTA, munci, MUTUO, Nébula Link, NE3U, OCapital, CREDIGAN, pagalop, ParkKredita, PitchBull, plenti, Prestadero, CLIC, Prestamos México, prestanómico, Premtex, prexto, PYME, QUINCE LANA, SaludFacil, slab, slightpay, yave, SocioExpress, giro credits on line, Uniclick, Uptonmart, VIWALA, and yotepresto.

Digital Banks

A circular cluster of logos for various digital banks and financial institutions. The logos include: albo, BROXEL, CLARA, CompraPago, CUENCA, delt.ai, evva Finanzas, hey.banco, Klar, labo financiero, lana, Lidh, Mendel, MIBO, MIO, mooper, nelo, Oyster, Rappi pay, stori, vvenn, and vexi Tarjetas de Crédito.

A circular cluster of logos for various open finance and digital services companies. The logos include: Creop, link, acendes, ADN, arcus, belvo, Cacaopay, Cecaban, Credicario, EFSYS, FinSoft, Finerio, FINTEC-lands, finvero, formlik, Intelligent, ISO TRX, DKAYA 360, KATA, kikoya, Kublau, nufi, Paykii, S.A.F.E OSMS, SP, and BACKFONE.

Open Finance

InsurTech

A circular cluster of logos for various insurance technology companies. The logos include: BAMBBA, BC4NB, bruno, ClicSEGUROS, clupp, comparaYa, covela, inter.mx, crabi, custodian, DATAR, fiotify, geniosseguro, guros, Journey, kalmy, KAYUM, MangoLife, MI Compa, go, mi vida, Online, Pagomied, sofia, Súper, tranquilo, Xeltia, and zenda.la.

ECOSISTEMA FINTECH EN MÉXICO

Se han identificado 512 startups Fintech mexicanas con ambas condiciones; fundadas y operando en el país. Esto representa un crecimiento del 16% en un año, en términos de número de empresas o productos Fintech que componen la oferta de soluciones financieras digitales en el país.

El dato oficial de Finnovista en 2020 era de 441 emprendimientos en el sector. Actualmente, tras el conteo e investigación del ecosistema, se identifican 512 startups activas en el país. Es decir, el crecimiento fue de 16% con respecto al 2020. La diferencia neta entre el número de startups en 2021 vs. 2020 es de 71 nuevos emprendimientos; sin embargo, cerca del 11% de las 441 empresas que había en 2020 ya no están activas en 2021, lo que significa que 52 startups del radar 2020 salieron del ecosistema, ya sea por el cese de operaciones o el cambio de modelo de negocio, abriendo lugar para los 123 nuevos emprendimientos identificados. Para poner en perspectiva este indicador, tenemos que la tasa de mortalidad en 2020 fue del 4% con respecto al 2019; mientras que en 2019 este fue del 11% con respecto al número de empresas en el radar 2018.

Es natural que a un año de la revisión del último radar, y sobre todo después de un acontecimiento de la magnitud de la pandemia, el ecosistema Fintech haya cambiado de manera importante. Los segmentos que más crecieron en cuanto a cantidad de firmas fueron Banca Digital y Préstamos. En el caso del segmento de Banca Digital, sucedió que varias carteras móviles y startups de préstamos empezaron a posicionarse en el mercado como bancos, dando así un brinco de segmento. Como han mencionado algunos referentes, esto es parte de la tendencia global de intensificación de esfuerzos por parte de las Fintech para satisfacer todas las necesidades del usuario de forma completamente virtual³⁵.

Con respecto a los Préstamos, los efectos de la pandemia en la demanda contiene fuerzas en direcciones opuestas; cuyo resultado final varía según el país³⁶. Por un lado, se tiene un aumento en la demanda derivada de la necesidad de liquidez (en el caso de México, Colombia y Perú, el 87% de la población experimentó una disminución en sus ingresos durante el periodo de contingencia³⁷) y por el otro lado, un decremento de la misma por

la aversión de la población a contraer nuevos riesgos o deudas ante la incertidumbre económica³⁸. En México el resultado final fue el aumento del número de startups en el segmento de Préstamos; siguiendo la tendencia global de crecimiento para el sector en los últimos años. Adicionalmente, sub-segmentos de préstamos como las soluciones para comprar ahora y pagar después (BNPL por sus siglas en inglés) se potencializaron durante la pandemia a consecuencia de la popularización del comercio electrónico a nivel global³⁹. Con el levantamiento de capital en México por parte de algunas startups Fintech con este giro, se observa que estas soluciones también cobraron relevancia dentro del mercado mexicano^{40 41}.

Los cambios en los segmentos reestructuraron la fotografía del ecosistema. La posición delantera que ocupaba Pagos y Remesas, por tener el mayor número de Fintech activas en el país, fue por primera vez desplazada por Préstamos. El crecimiento en el número de Fintech de préstamos llevaron al segmento a posicionarse en primer lugar. Resulta interesante observar que este fenómeno coincide con la tendencia global de Fintech que comenzó como un movimiento de disrupción para el segmento de pagos, pero que se está moviendo rápidamente hacia

el de préstamos ⁴²). A continuación puede observarse el crecimiento del ecosistema Fintech así como su distribución en 2021:

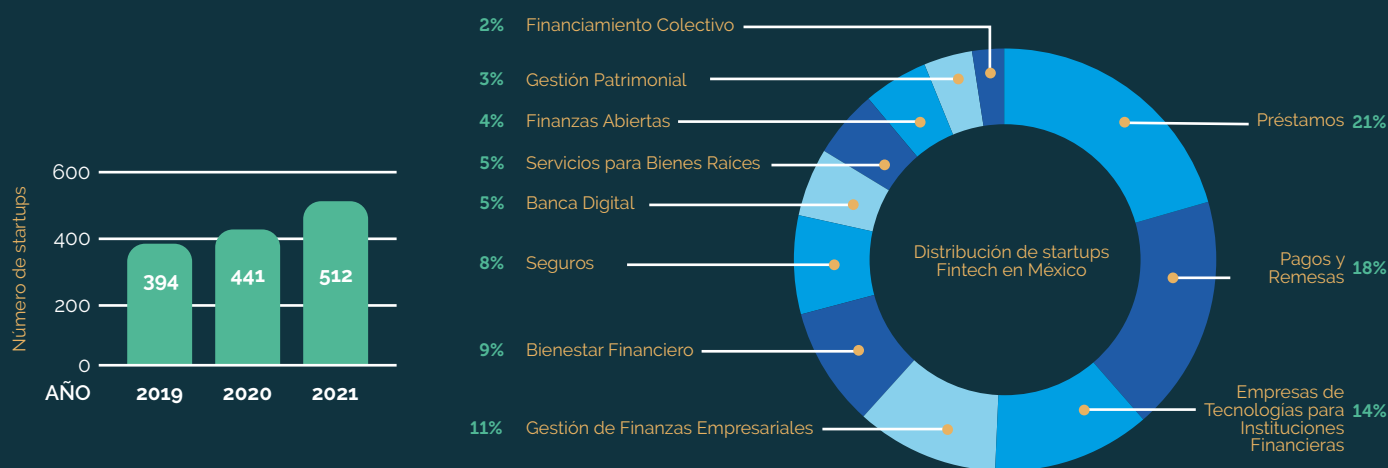
En términos netos, los segmentos en los que más startups cesaron operaciones fueron, por orden descendente, Pagos y Remesas (once empresas-13% del segmento), Crowdfunding y Gestión Patrimonial (7 cada uno; representando el 22% y 30% de sus segmentos respectivamente), y Bienestar Financiero y Préstamos (6 cada uno o 15% y 7% respectivamente). La mortalidad para los segmentos de Pagos y Remesas y Crowdfunding podría estar influenciada por los costos derivados de los procesos de obtención de licencias que contempla la Ley Fintech para Instituciones de Fondos de Pago Electrónicos (IFPE) y Empresas de Financiamiento Colectivo, respectivamente ^{43 44}.

CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO FINTECH EN MÉXICO

Información general

Como se ha mencionado, el ecosistema mexicano ha cambiado y madurado en los últimos meses, siendo la

Gráfico 1. Evolución y distribución actual del ecosistema Fintech en México)



pandemia una de las causas de este fenómeno. Se encontró que el 59% de los encuestados señaló que las restricciones a causa del Covid-19 tuvieron un impacto positivo en sus operaciones, en términos del incremento de usuarios e ingresos. No obstante, 27% indicó que la pandemia no tuvo ningún efecto en su startup y solo el 14% contestó haber sido impactado de forma negativa por la emergencia sanitaria. (Gráfico 2)

Los datos agregados referentes al tamaño del mercado según la cantidad de ingresos anuales ⁴⁵, muestran que la mayoría de las Fintech aún se encuentran en el rango de ingresos de menos de 500 mil dólares (65%-datos a 2020); sin embargo, en 2019 el porcentaje era del 80%. Es decir que, en un año, la proporción de startups de tecnología financiera con ingresos menores a 500 mil dólares anuales, disminuyó en 15%; aumentando así la cantidad de startups en rangos de ingreso mayores. A continuación se observan los cambios y la distribución actual: (Gráfico 3)

Al preguntar a las startups sobre los montos de transacción, se encontró que el rango ⁴⁶ del valor total aproximado de las transacciones realizadas a través de la(s)

plataforma(s) tuvo un incremento significativo. En 2019, poco más del 60% de las transacciones eran menores a 500 mil dólares, mientras que en 2020 éstas representaron solo el 46%. Este decremento de 16% de un año a otro, se ve reflejado en el aumento de startups ubicadas en rangos superiores de montos de transacción. A continuación se presentan los cambios y la distribución actual: (Gráfico 4)

Finalmente, con respecto al tamaño de las Fintech en función de su número de empleados, el hallazgo fue que 43% de las startups Fintech en el mercado mexicano se ubica en el rango de 11 a 50 empleados. Adicionalmente, el 36% tiene operaciones en algún otro país fuera de México. De estas empresas, 31% mantienen operaciones en América Latina, 12% en Estados Unidos o Canadá, y/o 10% en otros países del mundo ⁴⁷.

Los indicadores mencionados anteriormente son consistentes con la etapa de desarrollo autoreportada por las empresas analizadas, pues según datos de la encuesta, más de la mitad (52%) de las startups afirmó que su oferta de productos y servicios se encuentra en etapa de "Crecimiento", mientras que el 33% dijo estar en etapa de "Introducción al mercado".

Gráfico 2. Impacto por Covid-19 en startups de México

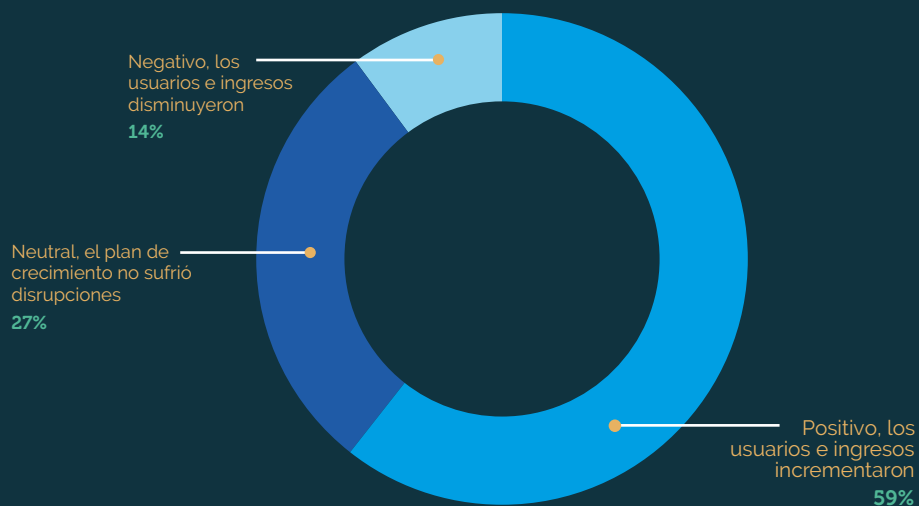


Gráfico 3. Distribución de startups Fintech por rango de ingresos netos anuales y cambios 2019-2020

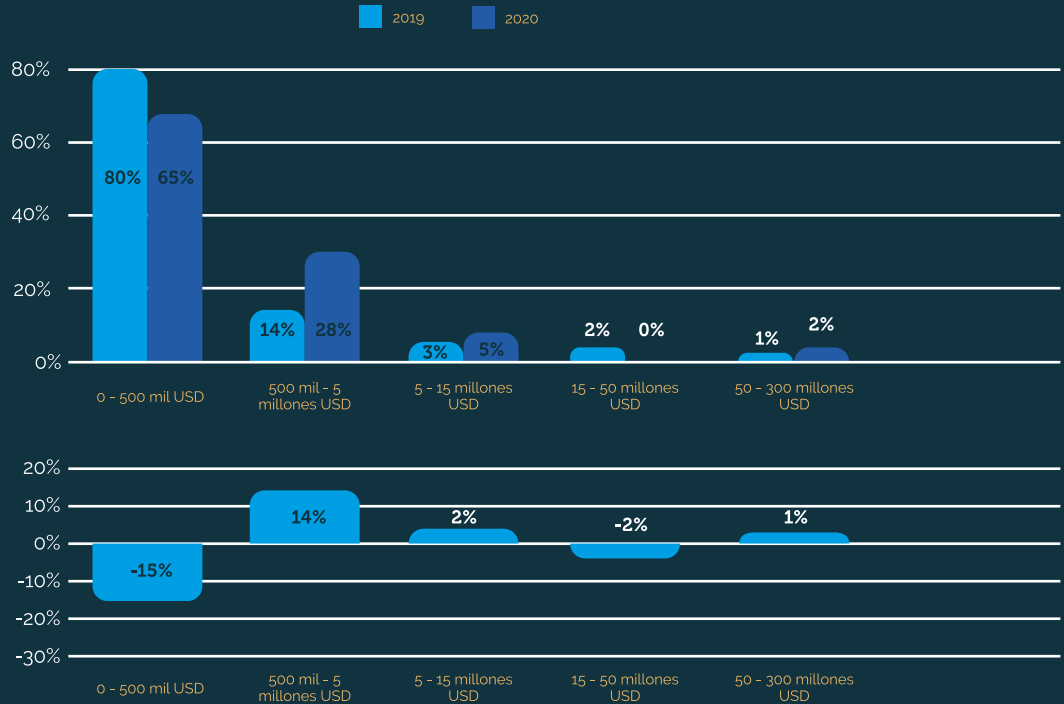
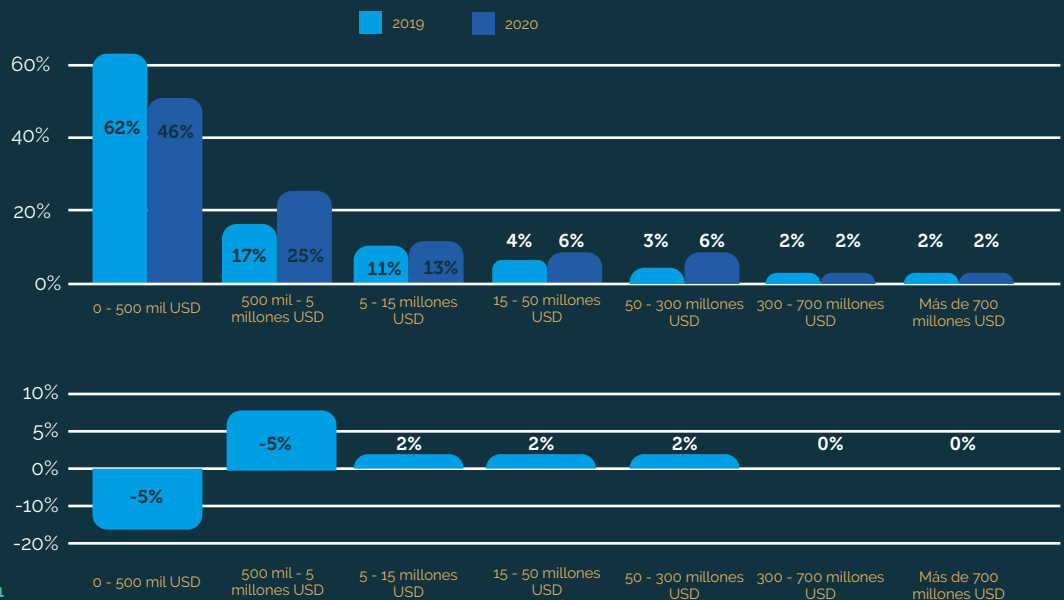


Gráfico 4. Distribución de startups Fintech por rango de transacciones y cambios 2019- 2020



Modelos de generación de ingresos y de negocio

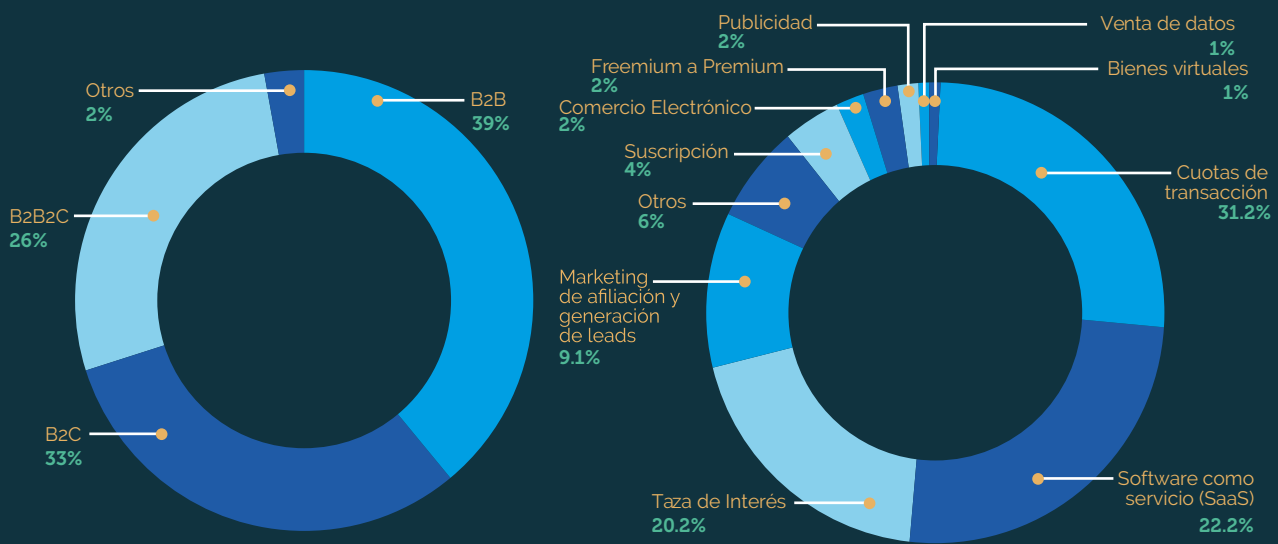
En términos de modelos de generación de ingresos, se encontró que el más popular entre las Fintech en México es el de cuotas de transacción, con 31% de prevalencia; seguida por Software as a Service (SaaS), con 22%; y tasas de interés, con 20%. La misma jerarquía se mantiene tanto para sus productos principales como para los secundarios ⁴⁸. Esta distribución es consecuencia de que los segmentos más representativos son Préstamos, Payments y ETFIs. Préstamos está estrechamente relacionado con modelos de monetización de tasas de interés, mientras que Payments con el de cuotas de transacción y ETFIs con SaaS.

En línea con el modelo de generación de ingresos, resulta interesante ver cómo en el mercado mexicano predominan los modelos de negocio de oferta de servicios financieros a empresas (business to business- B2B) con 39%. Las startups con modelos de oferta de servicios financieros a personas (business to consumers - B2C) solo tienen una prevalencia del 33% para productos principales. (Gráfico 5)

Inversión y tecnologías

El 2020 fue un año récord en términos de montos de inversión de capital riesgo a nivel global. México, no fue la excepción pues la inversión creció en 19% (2020-2019) ⁴⁹, según datos de la Asociación Latinoamericana de Capital de Riesgo (LAVCA, por sus siglas

Gráfico 5. Modelos de negocio y de generación de ingresos para el producto principal de startups Fintech



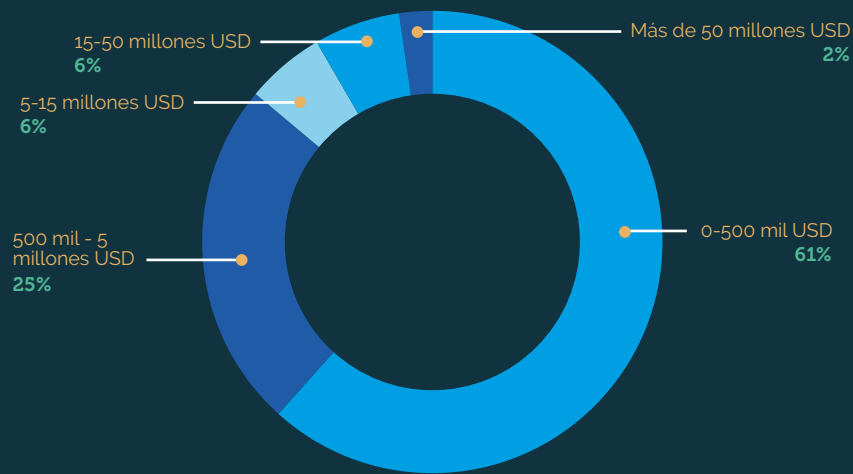
en inglés). En línea con esto se observa que en la encuesta, el 65% de los emprendedores en el ecosistema mexicano señaló que sí han recibido inversión de algún tipo. De quienes respondieron que sí, el grueso (44%) recibió un monto menor de 500 mil dólares; sin embargo el segundo rango con más representatividad es el de 500 mil a 5 millones de dólares, con el 36% de prevalencia. (Gráfico 6.0)

Cuando se le pidió a las startups señalar cuáles eran sus fuentes de financiamiento, el 60% de las que afirmaron recibir inversión indicó que el financiamiento

provino de inversionistas ángeles, el 45% de amigos y familiares y el 33% de fondos de Venture Capital (VC). Otras fuentes de financiamiento señaladas fueron las aceleradoras o incubadoras (24%), otras entidades corporativas (12%), instituciones financieras (10%), apoyos de gobierno (10%), plataformas de crowdfunding (8%) y fondos de deuda de riesgo (5%)⁵⁰. (Gráfico 6)

En México, se prevé que la inversión continúe creciendo pues el marco regulatorio da certeza a los inversionistas y permite que el país esté alineado con

Gráfico 6.0. Rangos de inversión en dólares recibidos por startups Fintech mexicanas



las perspectivas de crecimiento en inversión señaladas por LAVCA ⁵¹. Esto puede observarse a través de la información presentada proveniente del instrumento de investigación, del ya importante número de unicornios mexicanos y de las startups Fintech que son promesa de convertirse en los próximos unicornios ⁵². Todos estos son signos de madurez y sofisticación del mercado Fintech en México.

Por otro lado, con respecto a las tecnologías empleadas, el 63% de las Fintech en México señaló que utilizan tecnologías de finanzas abiertas y APIs, 50% utilizan big data y analytics y el 51% hace uso del cómputo en la nube. Es interesante ver que el 31% utiliza inteligencia artificial, 22% billeteras móviles y 14% biométricos, mientras que Contratos Inteligentes y Blockchain son las tecnologías menos empleadas, con 9% y 6% respectivamente ⁵³. Es natural ver que finanzas abiertas, big data y cómputo en la nube son las más empleadas si se toma en cuenta que los segmentos de Préstamos y Payments predominan en el mercado. Por otro lado, se observa la oportunidad que existe para

agregar valor en los modelos de negocio utilizando tecnologías Blockchain. (Gráfico 6.1)

La encuesta incluía preguntas sobre la percepción de riesgos y acciones concretas alrededor de la seguridad cibernética que tienen las startups Fintech. Aunque más del 90% de los encuestados considera que existen amenazas cibernéticas para su negocio, solo el 41% de ellos mencionó que ya tienen una solución tecnológica robusta para hacer frente a este problema. El 44% respondió estar trabajando en robustecer y actualizar sus sistemas para hacerles frente, y solo el 5% respondió que a pesar de considerar amenazada su seguridad cibernética, no tienen ninguna solución ni plan de trabajo para fortalecerla. Estos datos indican que existe una oportunidad interesante para proveer soluciones de seguridad cibernética para el sector Fintech en México. En cuanto a políticas internas de protección de datos, se encontró que en México la mayoría de los emprendimientos (93%) tiene políticas internas de protección de datos de los usuarios, implementadas según los estándares internacionales, mientras que solo el 7% aún no cuenta con ellas.

Gráfico 6. Fuentes de financiamiento

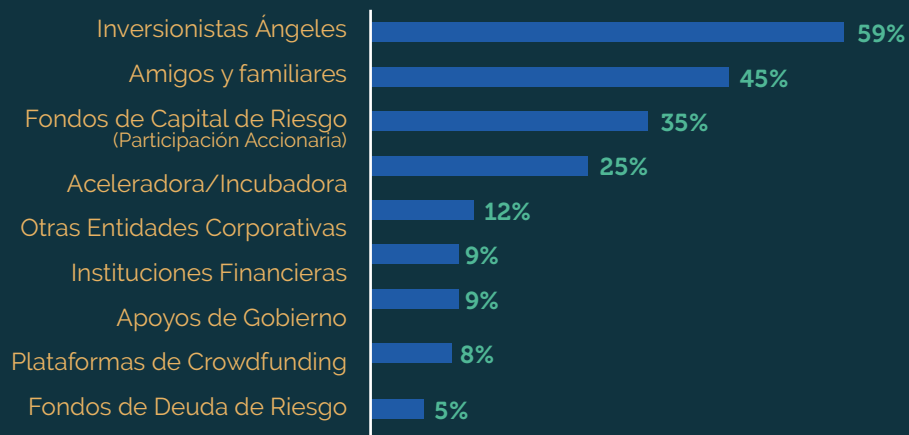
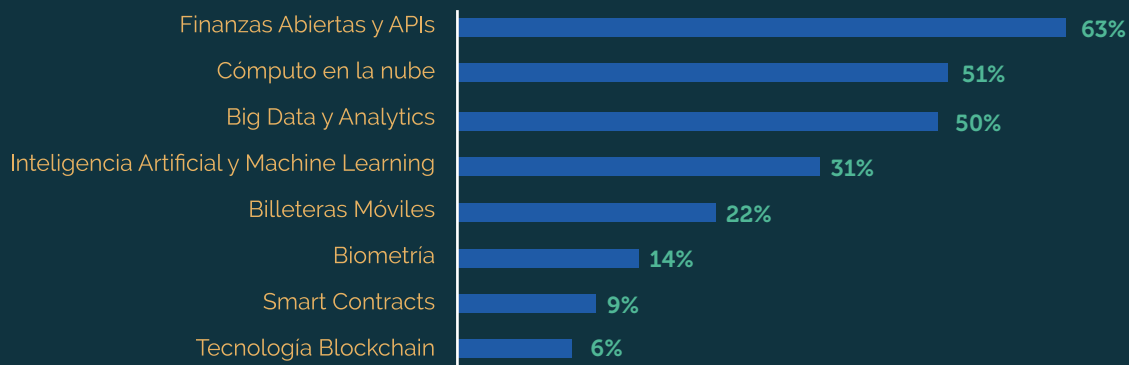


Gráfico 6.1. Tecnologías más empleadas por las Fintech mexicanas



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar México

Inclusión financiera

La inclusión financiera continúa siendo un reto a nivel global pues la existencia de fallas de mercado tales como asimetrías de información, selección adversa y riesgo moral; dificultan que los beneficios de la oferta financiera se materialicen rápidamente⁵⁴. En México estas dificultades no son la excepción pues sólo el 47% de los adultos en México tienen una cuenta de banco o institución financiera regulada, 31% tienen algún crédito y 25% un seguro; lo que deja a un porcentaje importante de población fuera del sistema financiero o con una oferta subóptima⁵⁵.

Al ser la tecnología un canal de acceso a los servicios financieros y México un país donde el 75% de la población de seis años o más posee un teléfono celular⁵⁶; la revolución Fintech ha generado gran expectativa.

En el instrumento de investigación se encontró que el mercado objetivo del producto principal de las Fintech son las personas físicas o jurídicas bancarizadas⁵⁷ para alrededor del 70% de la población encuestada (35% personas físicas, 19% PyMEs y 18% grandes empresas). Adicionalmente, la encuesta arrojó que, en promedio, poco más del 80% de los usuarios de

las Fintech con modelo B2C ya estaba bancarizado cuando abrieron por primera vez una cuenta en plataformas Fintech. Esto indica que la estrategia de la mayoría de los emprendedores mexicanos es mejorar los servicios de la banca tradicional y atender a la población sub-bancarizada. En este sentido, vale la pena mencionar que en México, así como en los otros 4 países territorialmente más grandes de Latinoamérica, la brecha urbano-rural para las medidas de inclusión financiera relacionadas con las Fintech es mayor a la brecha de las entidades financieras tradicionales; por lo que el campo de acción para las Fintech en términos de inclusión sigue siendo bastante grande⁵⁸.

Con respecto a la equidad de género en los productos Fintech (para modelos B2C), el 58% de las Fintech respondió que menos de la mitad de sus usuarios son mujeres, mientras que poco más del 40% tiene un porcentaje igual o mayor al 50% de usuarias. En promedio, el 40% de los usuarios de las Fintech son mujeres y el 60% hombres. (Gráfico 7)

La inclusión financiera no sólo refiere al acceso de la población a servicios financieros útiles y asequibles que satisfagan sus necesidades como el ahorro, el crédito, los seguros y las cuentas de ahorro para el retiro

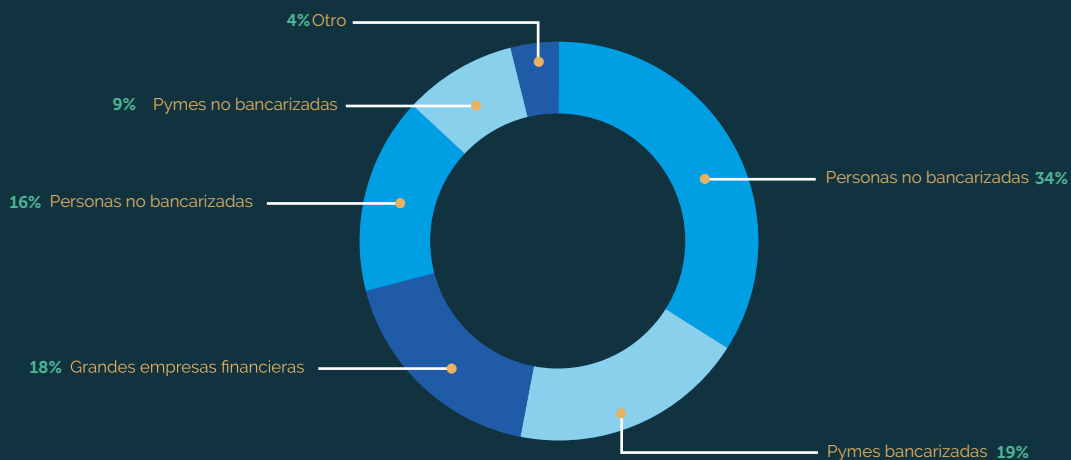
entre otros; sino también al uso adecuado de estos. Por esta razón, es importante no solo considerar el acceso al sistema financiero sino también a la educación financiera; clave para utilizar eficientemente los servicios financieros y mantener los datos del usuario protegidos.

Con respecto a los servicios de las Fintech relativos a incrementar la inclusión y mejorar la salud financiera de los mexicanos, se observa que la mayoría contribuye a partir de facilitar la identificación y acceso a productos financieros más adecuados (56%). También destacan en segundo lugar las startups que facilitan el acceso a productos financieros a través de innovaciones para la calificación crediticia o validación de la identidad (50%) y en tercero las que contribuyen a través de la reducción del costo de la oferta (49%). Startups que mejoran el entendimiento y gestión del crédito, que ayudan a iniciar a ahorrar o planificar también tienen una participación importante como se muestra en la siguiente gráfica⁵⁹: (Gráfica 7.1) Finalmente, en términos de inclusión financiera para

México, las referencias externas y el instrumento de investigación empleado, apuntan a que la oportunidad de conquistar el mercado no bancarizado continúa siendo grande. La perspectiva para el país es positiva pues se espera que el proyecto de Inclusión Financiera lanzado en 2016 y la Ley Fintech de 2018, ganen tracción con la pandemia y faciliten la democratización de la banca. Los efectos de lo anterior ya se empiezan a hacer visibles con la reciente masa crítica de aprobaciones de Instituciones de Tecnología Financiera por parte de la CNBV⁶⁰.

Aunque el estudio del efecto de las estrategias para la inclusión financiera se dificulta en Latinoamérica pues la mayoría son implementaciones recientes, es alentador el caso de estudio de Brasil; dónde sus índices de bancarización sobresalen dentro de la región siendo que su estrategia de inclusión financiera fue lanzada desde 2011 y los esfuerzos para la regulación de instituciones de pago emisoras de dinero electrónico iniciaron desde 2013⁶¹.

Gráfico 7. Mercado objetivo de las Fintech en México

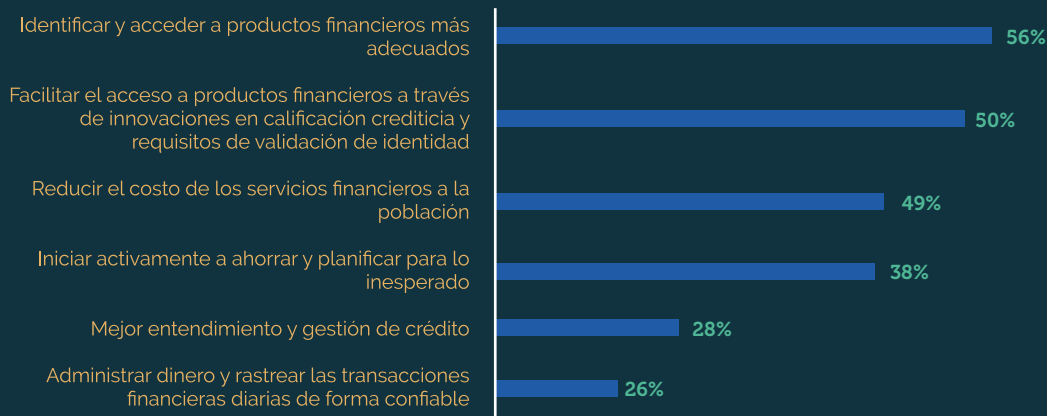


8 de cada 10 usuarios fintech (en modelos B2C) ya tenían una cuenta bancaria antes de llegar a Fintech



4 de cada 10 usuarios fintech (en modelos B2C) son mujeres

Gráfica 7.1: Servicios Fintech que contribuyen a la inclusión financiera



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar México

Entorno competitivo y principales desafíos para las startups en México

La encuesta arrojó datos interesantes sobre los desafíos que enfrentan las Fintech en México. En concreto, el reto más mencionado para las startups fue escalar operaciones e internacionalizarse (65%), seguido de acceso al financiamiento (42%). Algunos otros obstáculos mencionados, aunque con menor frecuencia, fueron el lanzamiento de un nuevo producto o servicio (37%), la atracción y retención de talento (22%), la preparación del cliente (13%) y la seguridad cibernética (8%)⁶². (Gráfica 7.2)

Por la naturaleza de los desafíos mencionados, se puede deducir un par de afirmaciones: i) México es un ecosistema en etapa de crecimiento, y ii) existe un fuerte apetito de capital.

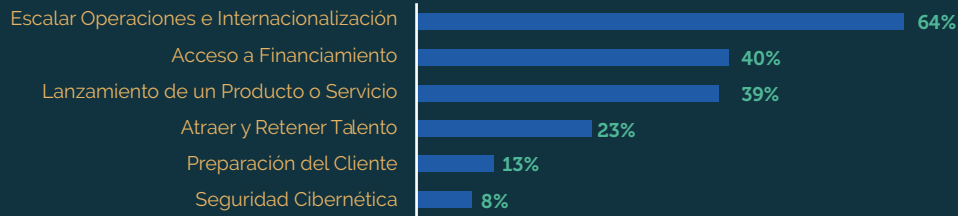
Con respecto a la competencia que perciben las Fintech en el sector, se encontró que más del 50% de ellas coloca como su principal competidor a otras Fintech, tanto de su mismo segmento como

de otros. Las instituciones financieras tradicionales representan al segundo gran competidor con 22% de prevalencia. (Gráfico 8)

A pesar de que la mayoría de las startups encuestadas perciben un ambiente de colaboración, sólo el 36% del 91% opina que es fuerte y el 55% restante que es débil. Una hipótesis de esto es que, como se verá a continuación, la mayor parte de las actividades en conjunto son alianzas comerciales y son menos las de aceleración, incubación y partnerships. Solo el 5% piensa que no existe colaboración y 4% señaló que están compitiendo en vez de colaborar. (Gráfica 9)

Al ser la "platformización de la industria" una tendencia global que transformará los servicios financieros, no solo las entidades financieras proveerán servicios financieros, sino que cualquier empresa tecnológica tendría las capacidades para hacerlo. Actualmente los efectos aún no son tan perceptibles pues en el instrumento de investigación utilizado se observó que la mayoría de las startups (el 84%) no percibe afectaciones a su negocio por las empresas de Big Tech⁶³. Con

Gráfico 7.2. Desafíos más comunes para las Fintech en México

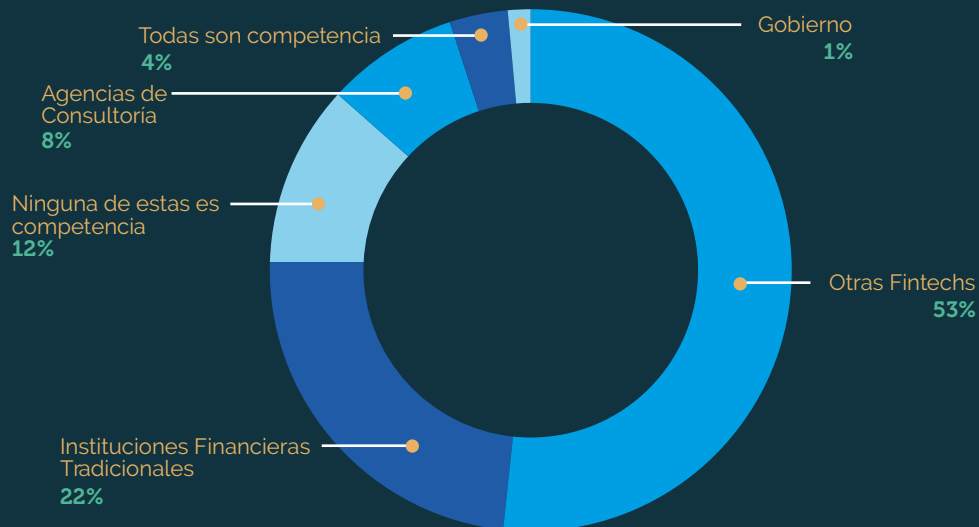


Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar México

respecto a la percepción de competencia por parte de las FMCGs⁶⁴, el hallazgo fue muy similar pues el 90% de las Fintech no perciben más amenazas por parte de este tipo de conglomerados empresariales. En este sentido, las facilidades que ofrecen el BaaS y ahora el Open Source de personalización de servicios, facilidad de implementación, llevarán a la industria al

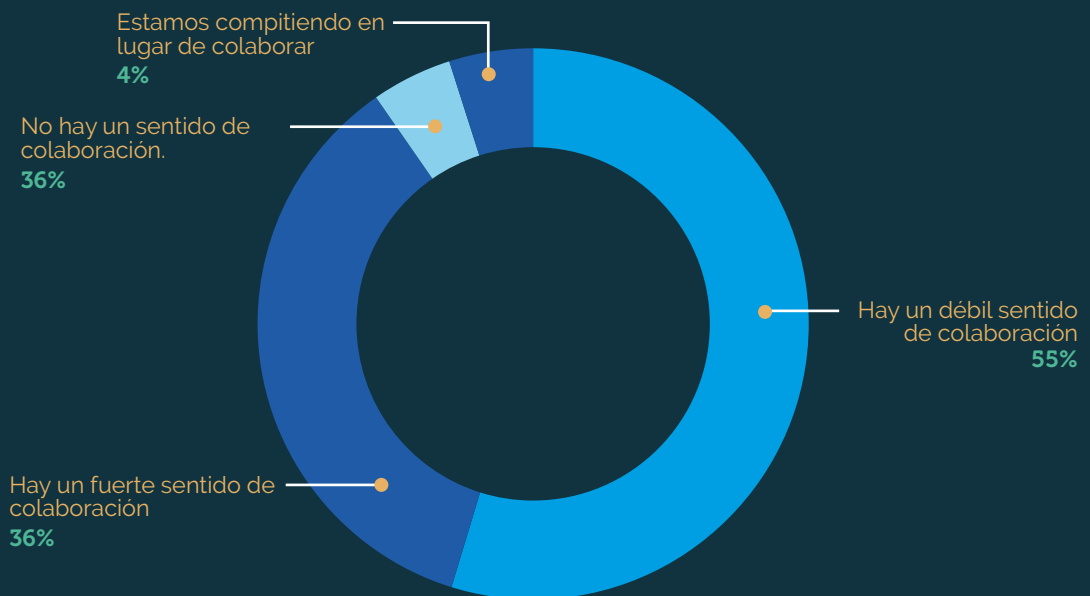
siguiente nivel. A pesar de que en la actualidad las Fintech colocan a las mismas Fintech e instituciones financieras como su principal competencia, es probable que en unos años esto se modifique debido a la expectativa de que cualquier empresa provea servicios financieros; siendo así que empresas de Big Tech y FMCGs podrían cobrar un papel más relevante.

Gráfico 8. Principales competidores para las Fintech

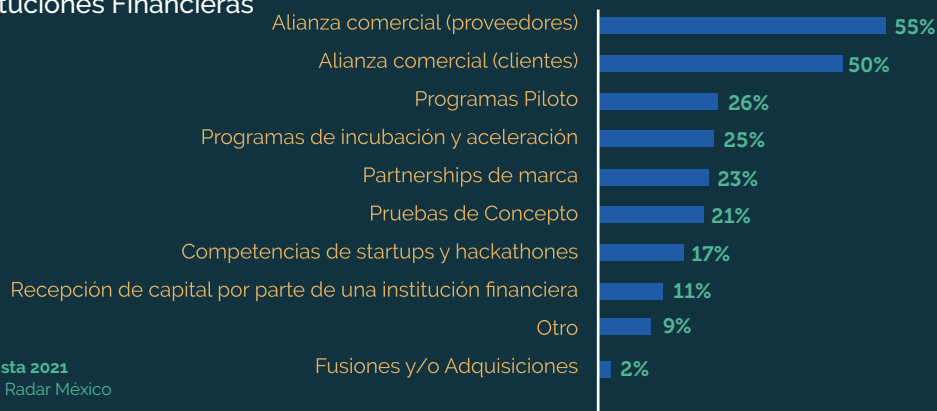


Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar México

Gráfico 9. Colaboración entre Fintech e Instituciones Financieras



Tipos de colaboración entre Fintech e Instituciones Financieras



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar México

Entorno regulatorio

Si bien México cuenta con uno de los mecanismos regulatorios de tecnología más avanzados de la región latinoamericana, la Ley Fintech por ahora solo regula como Instituciones de Tecnología Financiera a Instituciones de Fondos de Pago Electrónico e Instituciones de Financiamiento Colectivo. Adicionalmente, en el tema de activos virtuales, la Ley Fintech reconoce únicamente a los medios de pago, es decir a las unidades digitales utilizadas como medio de pago sin ser moneda de curso legal; dejando fuera

de la regulación a aquellas utilizadas como instrumento de almacenamiento y transmisión de valor⁶⁵.

La Ley Fintech, cuyos objetivos son fomentar la inclusión e innovación financiera, la promoción de la competencia, la protección al consumidor y la prevención de operaciones ilícitas entre otros; deja ver y contribuye a su vez a la madurez y sofisticación en el mercado Fintech mexicano. Es necesario mencionar también que a pesar de que la Ley Fintech entró en vigor des-

de 2018, solo veinte empresas Fintech han concluido su proceso de autorización ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de las cuales once son Instituciones de Fondos de Pago Electrónico y nueve son empresas de Financiamiento Colectivo^{66 67}.

En la investigación realizada se pudo identificar que poco más del 50% de las startups se reunieron con el regulador de forma previa al lanzamiento de su producto al mercado, lo que indica que existe apertura por parte del regulador para establecer diálogo con actores de la industria. Cabe destacar que los segmentos que contestaron mayoritariamente de forma afirmativa a esta pregunta son Crowdfunding, Bancos Digitales, Pagos y Remesas y Finanzas Abiertas. Es lógico que sean estos los segmentos pues son los que entran bajo la regulación de la Ley Fintech (Instituciones de Fondos de Pago Electrónico y Financiamiento Colectivo). Así mismo, de los que afirmaron reunirse con el regulador previo al lanzamiento de su producto o servicio, el 50% afirma que tuvo que modificar el modelo de negocio original debido a la regulación vigente.

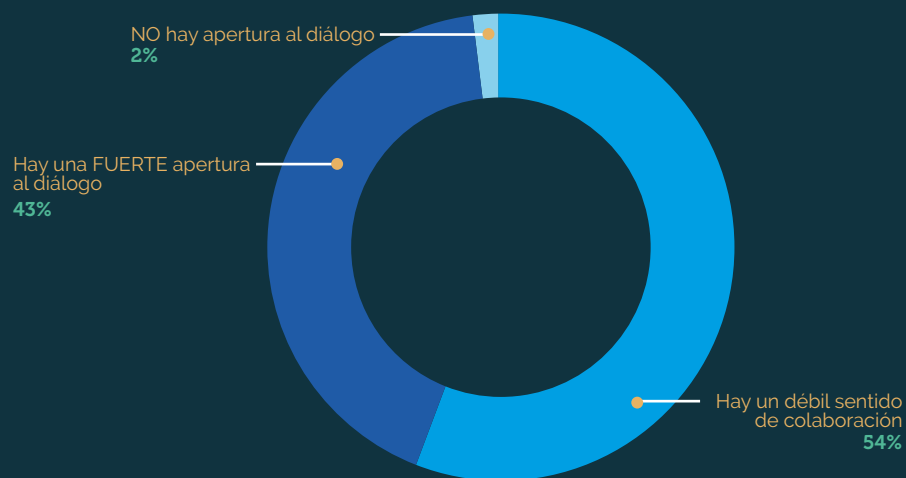
En cuanto a la percepción del diálogo entre Fintech y reguladores hay polaridad. Casi la mitad (55%) respondió que hay una débil apertura a dialogar por parte de los reguladores, mientras que la otra parte (43%) afirmó que la apertura es fuerte. Solo 2% se-

ñaló que no hay apertura al diálogo por parte de los reguladores hacia la industria Fintech. Los segmentos en los que más de la mitad coincide con que hay una fuerte apertura al diálogo son Préstamos, Pagos y Remesas, Finanzas Abiertas y Banca Digital. Estos segmentos son precisamente los que abarca la Ley Fintech. (Gráfico 10)

En cuanto a modelos novedosos como el sandbox⁶⁸, propuesto para dar autorización temporal para que Fintech de probar sus soluciones en ambientes controlados y supervisados, se observa en la investigación que todos los segmentos señalaron mayoritariamente que lo consideran una herramienta importante y necesaria de la regulación Fintech. Por otro lado, las razones predominantes que llevaron a algunas startups Fintech a responder que el sandbox no es una herramienta importante y necesaria, fueron 1) que su modelo de negocio no cumple con las características para ser considerado sandbox y 2) el desconocimiento del detalle de las implicaciones de un sandbox.

México se pone a la vanguardia con respecto a la creciente tendencia a nivel mundial de adoptar esquemas que permitan compartir datos de servicios y productos financieros, así como información financiera y transaccional o de instrucciones de pago a través de APIs. En este sentido, la Ley Fintech en México exige a todas las entidades Financieras (no solo bancos sino

Gráfico 10. Percepción del diálogo entre startups y reguladores desde la perspectiva de las Fintech



también sociedades de información crediticia, cámaras de compensación y bolsas de valores entre otros), implementar esquemas de compartición de información con el fin de que el intercambio de información se lleve a cabo de manera segura y eficiente; buscando innovaciones benéficas para sectores sub-atendidos⁶⁹.

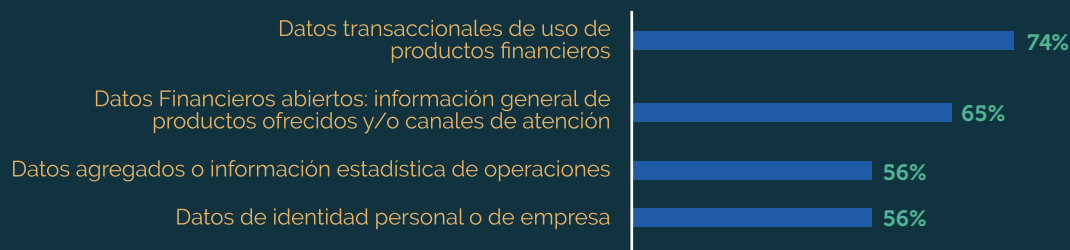
Con la encuesta se identificó que existe una percepción positiva de la contribución de Finanzas Abiertas a los modelos de negocio, pues el 98% de las Fintech respondió que un marco regulatorio de Finanzas Abiertas que les permita acceder a datos financieros de sus clientes, con consentimiento del usuario, contribuiría positivamente a su modelo de negocio.

La implementación de este tipo de esquemas que permitan compartir información sería un gran paso para la

industria Fintech en México pues actualmente ninguna de las bancas móviles utiliza finanzas abiertas o agregación de datos transaccionales de otras instituciones financieras para brindar un panorama completo a sus usuarios consolidando toda la información en una sola plataforma⁷⁰. El proceso de implementación ha tenido que ser gradual pues el número de entidades financieras y la sensibilidad de la información que se busca compartir agrega complejidad a este proceso; no obstante, ya existen empresas de la región preparándose para implementar en Latinoamérica los cambios que vendrán con las Finanzas Abiertas⁷¹.

Los tipos de casos de uso y datos que las startups Fintech en México consideran relevantes en un marco de Finanzas Abiertas, se muestran en la siguiente gráfica: (Gráfico 11)

Gráfico 11. Datos relevantes en un marco de finanzas abiertas.



NOTAS FINALES

Al igual que en América Latina, en México la industria Fintech ha crecido y se ha sofisticado en el último año. Como se pudo observar a lo largo de este informe, algunos indicadores que permiten hacer esta afirmación son el aumento en el número de emprendimientos Fintech (123 nuevos emprendimientos identificados), el aumento en inversión reflejado en el número de unicornios y el aumento de aprobaciones de entidades financieras por parte de la CNBV, así como el aumento en los tipos de soluciones con diferentes enfoques y modelos de negocio tal como lo fue el posicionamiento de las empresas de Compra Ahora y Paga Después (BNPL por sus siglas en inglés) en el segmento de Préstamos.

Así mismo, en el mercado Fintech mexicano, también se puede hablar del efecto positivo de la pandemia por Covid-19 gracias a algunos indicadores arrojados por la encuesta ya que el 60% de los emprendedores que respondieron señaló que la pandemia tuvo un efecto positivo en sus finanzas aumentando así el número de ingresos o de usuarios. Esta afirmación coincide con el registro de un incremento en ingresos netos anuales en 2020 con respecto al 2019 revisada en este informe.

Este reporte describe en detalle las características y dinámicas de la industria Fintech en México, dejando ver a un mercado que se encuentra en estado de crecimiento y consolidación. También permite observar que a pesar de que existe una mayor cantidad de servicios financieros, muchas Fintech tienen clientes que ya contaban previamente con una cuenta bancaria, dejando ver que la oportunidad de conquistar al segmento no bancarizado continúa vigente.

Finalmente, con respecto al marco regulatorio, a pesar de que en varios segmentos la percepción es que la regulación es excesiva, podemos observar que esta ha contribuido a la madurez del mercado dando certeza a los inversionistas y sentando las bases de una estrategia que se espera mejore los índices de inclusión financiera. Así mismo, el incremento en el número de Fintech aprobadas es un signo de la tracción que ha ganado la Ley Fintech en los últimos años marcados por la pandemia. Con respecto a la regulación de Finanzas Abiertas y a la existencia de innovation hubs, la mayoría de las startups coinciden en que es una necesidad para el adecuado desarrollo y crecimiento del mercado Fintech en México.



COLOMBIA

Lending

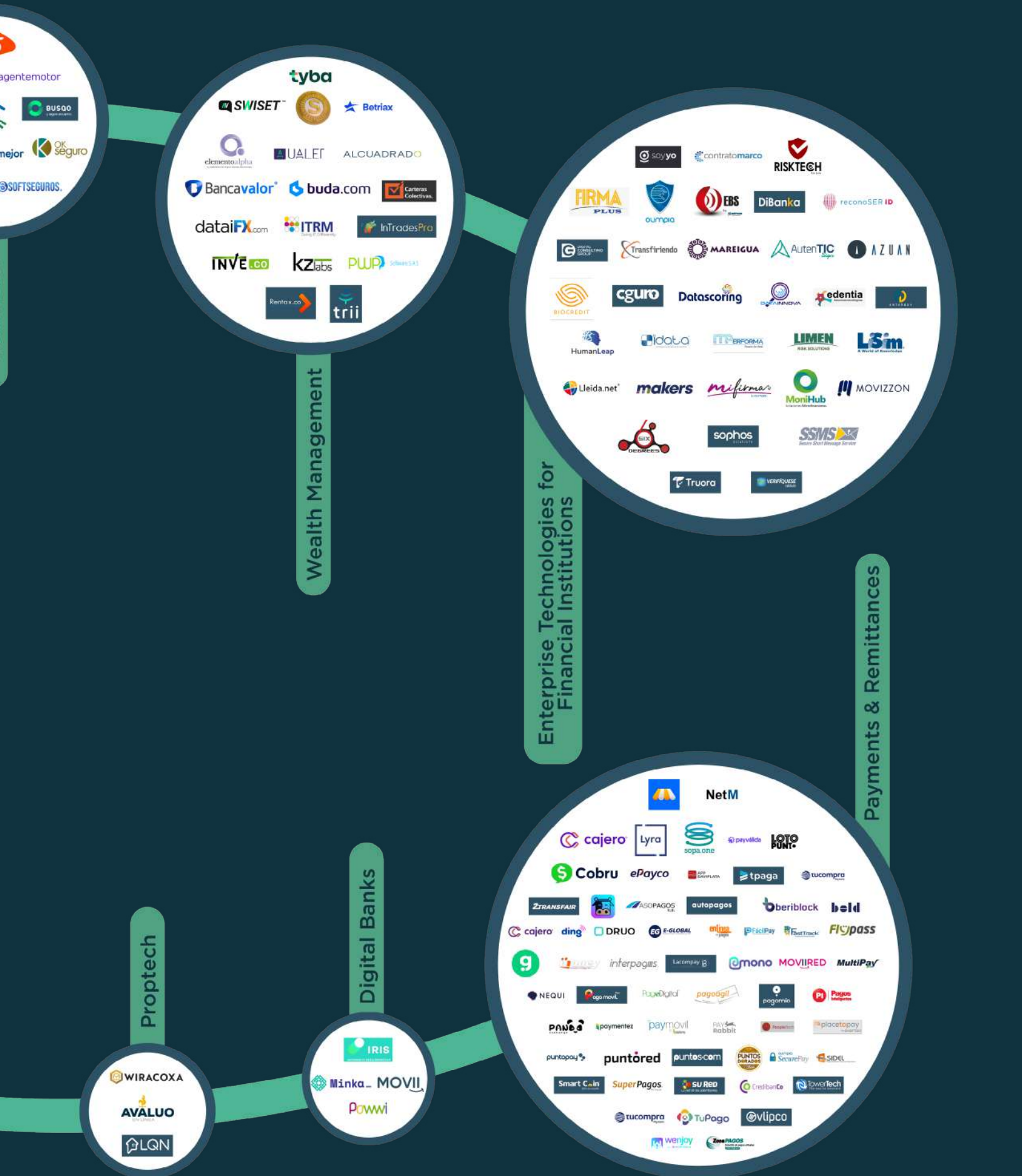
Crowdfunding

InsurTech

Enterprise Financial Management

Financial Wellbeing

Open Finance



Wealth Management

tyba

SWISET, Betriax

UALER, ALCUADRADO

Bancavalor, buda.com, Caritas Colectivas

dataiFX.com, ITRM, InTradesPro

INVE.co, kzlabs, PWP Software S.A.S

Rentax.co, trii

Enterprise Technologies for Financial Institutions

soy.yo, contrato.marca, RISKTECH

FIRMA PLUS, oumpia, EBS, DiBanka, reconoSER ID

Transfiriendo, MAREIGUA, AutenTIC, AZUAN

BIOCREDIT, cguro, Datascoring, edentia

HumanLeap, ldata, PERFORMA, LIMEN, LSIm

Uleida.net, makers, miferma, MoniHub, MOVIZZON

sophos, SSIMS

Truora, VERIFIQUE

Payments & Remittances

NetM

cajero, Lyra, SOPA ONE, payvilda, LOTO PUNTO

Cobru, ePayco, tpaga, tucompra

ZTRANSPIR, ASOPAGOS, autopagos, beriblack, beld

cajero, ding, DRUO, E-GLOBAL, FielPay, FielTrack, FISPASS

9, interpagos, Lazonpay, mono, MOVIREDD, MultiPay

NEQUI, oga.movil, PagaDigital, pagoagil, pogomio, Paga

PANE, paymentez, paymovil, Paga, Rabbit, placetopay

puntopay, puntored, puntos.com, PUNTOS DIGITALES, SecurePay, SIDEL

Smart C.a.in, SuperPagos, SU RED, CreditBanCo, PowerTech

tucompra, TuPago, @vlipco

wenjoy, Zma MOOS

Wealth Management

Enterprise Technologies for Financial Institutions

Payments & Remittances

Proptech

Digital Banks

WIRACOXA

AVALUO

LQN

IRIS

Minka, MOVII

Powerwi

ECOSISTEMA FINTECH EN COLOMBIA

Se han identificado 279 startups Fintech⁷² originarias de Colombia y operando en dicho país. Con esto, Colombia se consolida como el segundo ecosistema Fintech más grande de la Alianza del Pacífico (precedido por México) y el tercero a nivel América Latina (precedido por Brasil y México). El número de empresas o productos Fintech que componen la oferta de soluciones financieras digitales es 39% mayor al del último radar elaborado en 2020.

El último dato oficial de Finnovista para Colombia (publicado en 2020) fue de 200 emprendimientos Fintech. Hoy, tras el conteo e investigación del ecosistema se han identificado 279 Fintech activas en el país, lo que significa un crecimiento de 39% con respecto al radar del último año. La diferencia neta entre el número de startups en 2021 vs. 2020 es de 79 emprendimientos; sin embargo, cerca del 20% de las 200 fintech que estaban en el radar del año pasado, hoy ya no están activas, abriendo paso a alguno de los 118 emprendimientos identificados recientemente.

Es natural que a un año de la revisión del último radar, y sobre todo después de un acontecimiento de la magnitud de la pandemia, el ecosistema Fintech haya cambiado de manera significativa. Los segmentos que más crecieron fueron Seguros, Préstamos y Pagos y Remesas. Para hablar del crecimiento en Seguros, vemos que a pesar de que 2020 fue un año donde en general las aseguradoras tuvieron pérdidas, también fue un periodo que abrió paso a la transformación de la industria. BCG señala que la industria aseguradora a nivel global recaudó la cifra récord de 7 mil 500 millones de dólares⁷³, dejando ver que este crecimiento es consecuencia de la apuesta y necesidad de transformación de este sector. El ecosistema colombiano lo refleja abriendo paso a Plataformas de Comparación y Generación de Prospectos específicos para aseguradoras, a Aseguradoras Digitales y a startups de Tecnologías para Empresas Aseguradoras.

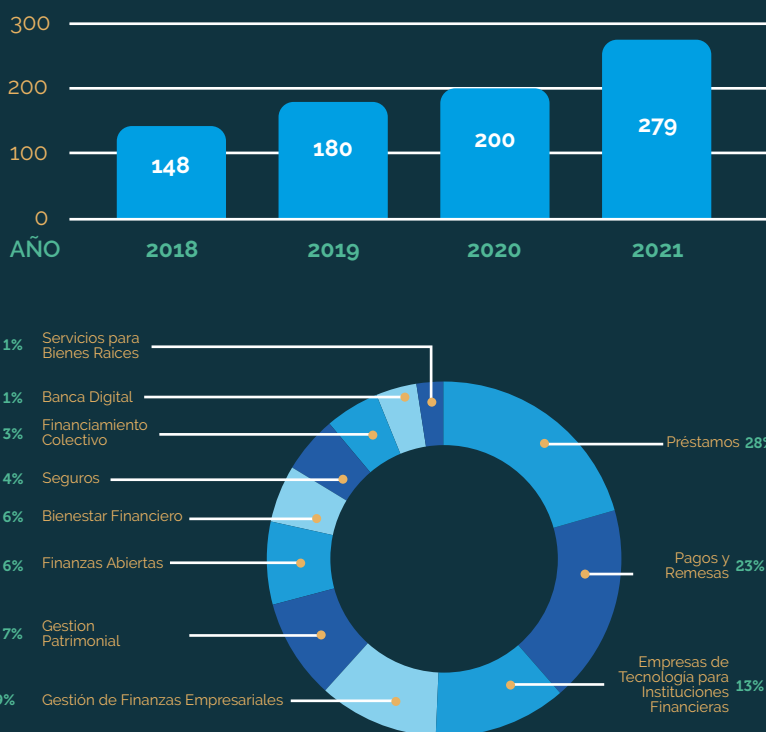
Por otro lado, el sector de Préstamos ha documentado un crecimiento sostenido a nivel global de la

cartera de crédito al consumo y empresarial proveniente de startups Fintech para 2015, 2016 y 2017⁷⁴. Resulta interesante observar que este fenómeno es parte de la tendencia global de Fintech; que comenzó como un movimiento de disrupción para el segmento de pagos, pero que se está moviendo rápidamente hacia el de Préstamos. En Colombia, el aumento en el número de Fintech de Préstamos está estrechamente relacionado a estas tendencias globales y fue impulsado por la necesidad de liquidez de su población en un periodo de recesión económica⁷⁵; (el 87% de la población en México, Colombia y Perú experimentó una disminución en sus ingresos durante la pandemia⁷⁶).

Por otro lado, el incremento en soluciones para Pagos y Remesas, es congruente con el efecto acelerador del Covid-19 para la digitalización de los pagos. El volumen de pagos "contactless" incrementó en la región latinoamericana 4.8 veces si se compara la cifra del primer trimestre del 2021 contra la del primer trimestre del 2020. Así mismo, aunque en América Latina, la frase "cash is king" continúa vigente porque la economía continúa manejando altos volúmenes de efectivo, Colombia destaca por tener un mayor volumen de pagos con tarjeta (16%) que otros países de la Alianza como México y Perú⁷⁷. No obstante, el reto de digitalizar la economía sigue presente pues aún existen barreras culturales⁷⁸.

A continuación puede observarse el crecimiento y distribución del ecosistema Fintech para 2021: (Gráfica 1)

Gráfico 1. Evolución y distribución actual del ecosistema Fintech en Colombia



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Colombia

CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO FINTECH EN COLOMBIA

Información general

Colombia, la tercera economía más importante de América Latina con más de 50⁷⁹ millones de habitantes, alberga a un mercado Fintech que ha cambiado y madurado en los últimos meses, siendo la pandemia una de las causas de este fenómeno. Las mismas startups ratifican esta afirmación al responder en más del 80% que la pandemia tuvo algún impacto en el número de sus usuarios o ingresos. El 64% respondió que el impacto fue positivo mientras que el 17% negativo. El restante 19% señaló que la pandemia no tuvo efecto alguno en sus finanzas. (Gráfica 2)

2019, el estudio arroja algunos datos interesantes, como que el 67% de las Fintech se encontraba ingresando menos de 500 mil dólares al año (decreciendo así de 67% a 61% en un año). Por otro lado, el porcentaje de Fintech que se encontraba en el rango de 5 a 15 millones de dólares incrementó en 5%⁸⁰. Esto es congruente con la respuesta de las Fintech al efecto de la pandemia pues se observa una mejora cuantitativa en sus ingresos brutos. A continuación se observan los cambios y la distribución actual por segmento: (Gráfica 3)

Tamaño de las Fintech en Colombia

Con respecto al tamaño de mercado según la cantidad de ingresos recibidos anualmente en 2020, se puede observar que la gran mayoría de las Fintech (61%) se ubicaron en el rango de 0 a 500 mil dólares y 28% en el rango de 500 mil a 5 millones de dólares. Por otro lado, respecto a los ingresos anuales de

Al preguntar a las startups sobre el rango de montos de transacción que manejaban, se puede observar que como en el caso de los ingresos, los volúmenes aumentaron de un año a otro. Particularmente destaca que en el rango de 5 a 15 millones de dólares se incrementó en 5% (de 3% a 8%) en un año. A continuación se presentan los cambios generales y la distribución actual por segmento ⁸¹: (Gráfico 4)

Gráfico 2. Impacto por Covid-19 en startups de Colombia

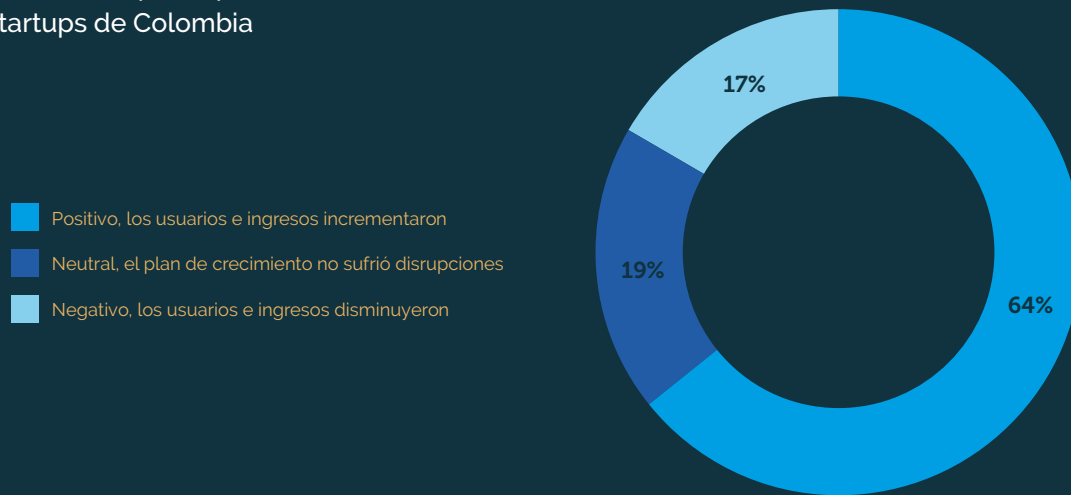
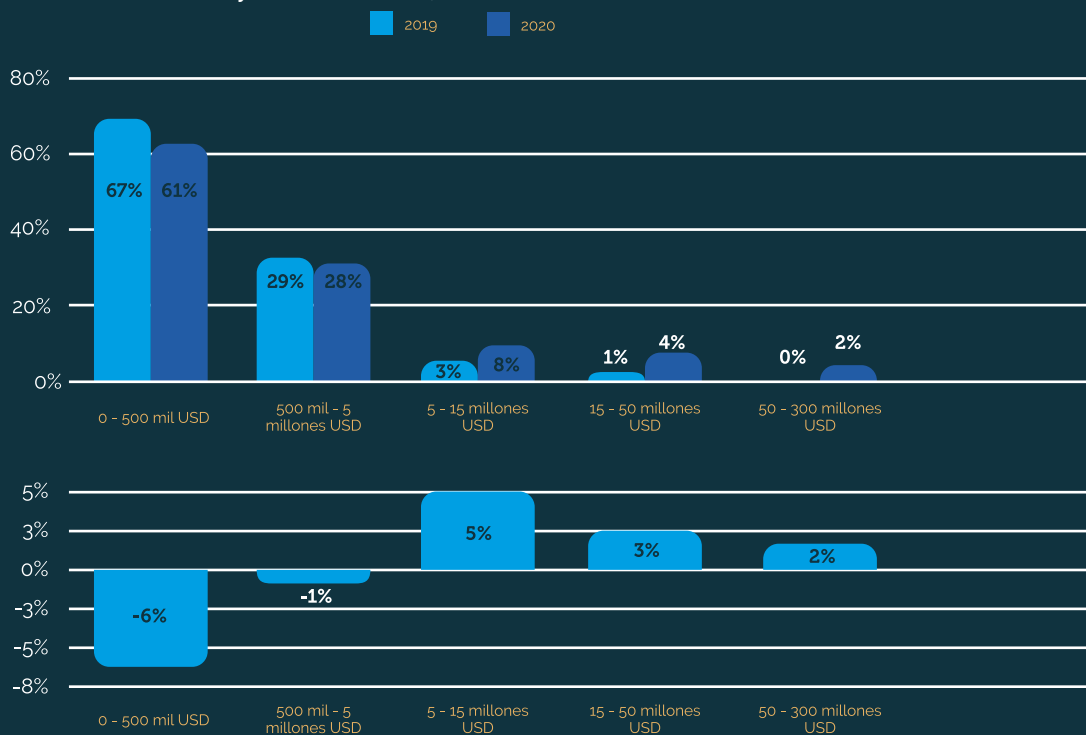


Gráfico 3. Distribución de startups Fintech por rango de ingresos netos anuales y cambios, 2019-2020

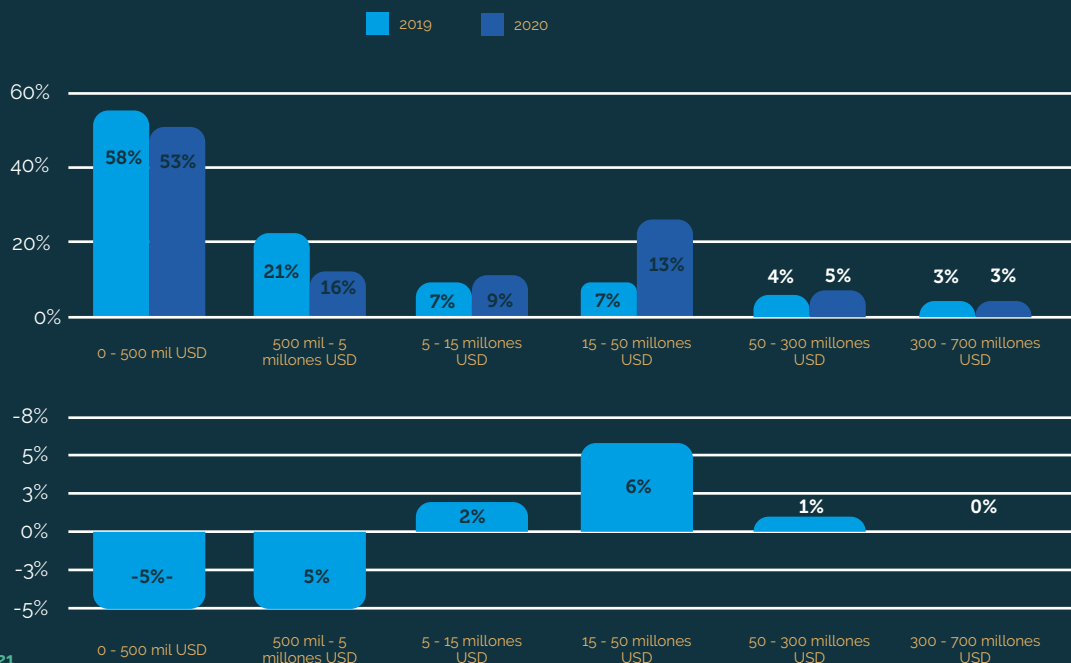


Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Colombia

Por otro lado, al revisar variables como el número de empleados, la encuesta arroja que el grueso de las Fintech se encuentra en los rangos de 0 a 10 empleados (38%) y 11 a 50 empleados (38%). Adicionalmente, es interesante observar que existe un porcentaje importante de empresas (13%) que afirma tener entre 51 y 100 empleados, destacando los segmentos de Em-

presas de Tecnologías para Instituciones Financieras y Gestión de Finanzas Empresariales. Con respecto a la internacionalidad de las Fintech, se encontró que el 43% de ellas mantiene operaciones en al menos otro país de Latinoamérica, el 11% en Estados Unidos o Canadá, y menos del 1% en algún país fuera de América.

Gráfico 4. Distribución de startups Fintech por rango de transacciones y cambios YoY, 2019- 2020



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Colombia

Los indicadores mencionados anteriormente son consistentes con la etapa de desarrollo autoreportada por las empresas analizadas pues el 72% de las Fintech perciben que el producto o servicio que ofrecen está en estatus de "Crecimiento", 24% en estatus de "Introducción al mercado" y solo 4% en "MVP o Idea" lo que permite hablar de un ecosistema en proceso de maduración.

Modelos de generación de ingresos y de negocio

En este tema, se encontró que el modelo de generación de ingresos más popular entre las Fintech en Colombia es el de software como servicio (SaaS por sus siglas en inglés), con 35% de prevalencia; seguida por cuotas de transacción, con 31%; y tasas de interés, con 17%. Esta distribución es consecuencia de que los segmentos más representativos son Préstamos, ETFIs y Pagos y Remesas. Préstamos está estrechamente relacionado con modelos de monetización de tasas de interés, mientras que Pagos y Remesas con el de cuotas de transacción y Empresas de Tecnologías para Instituciones Financieras (o ETFIs por sus siglas en inglés) con SaaS.

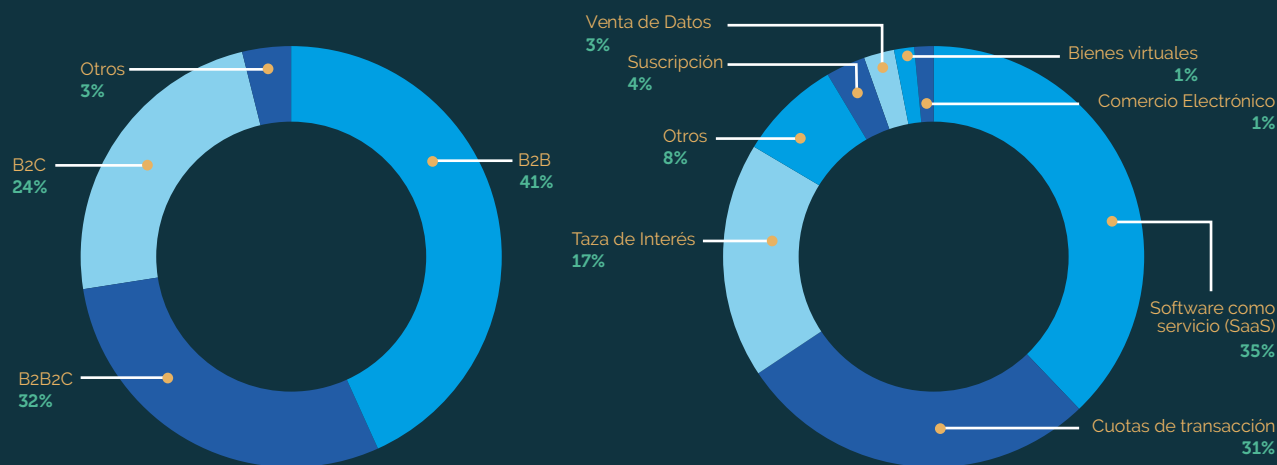
Por otro lado, resulta interesante la distribución de startups por modelo de negocio, donde se observa

que el ecosistema colombiano tiene como prioridad la venta de productos y servicios a clientes empresariales, pues predominan los modelos de negocio de oferta de servicios financieros a empresas (business to business- B2B) y plataformas para conectar a empresas y personas (business to business to consumer- B2B2C) tienen una participación de 41% y 32% respectivamente. Las startups con modelos de oferta de servicios financieros a personas (business to consumers - B2C) también tienen una participación importante (24%) y en este sentido es interesante observar que Préstamos es el único segmento que está más enfocado en consumidores que en empresas. (Gráfico 5)

Inversión y tecnologías

En Colombia destaca el hecho de que solo el 38% de las Fintech reportaron haber recibido financiamiento de terceros. Pagos y Remesas, Préstamos y Seguros resaltan como los segmentos dónde más del 50% de las Fintech han recibido financiamiento. En cuanto al monto del capital recibido, se observa que el 78% de las Fintech recibió una inversión que oscila entre los 0 y 500 mil dólares, el 13% ha recibido entre 500 mil y 5 millones de dólares, y solo el 9% recibió una inversión de 5 a 50 millones de dólares. Nuevamente, Pagos y

Gráfico 5. Modelos de negocio y de generación de ingresos para el producto principal de startups Fintech



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Colombia

Remesas, Préstamos y Seguros son los segmentos que han recibido montos mayores de financiación, pues poco más del 20% está en el rango de 500 mil a 5 millones de dólares para estos tres segmentos. (Gráfica 6.0)

Cuando se le pidió a las startups que afirmaron recibir inversión, señalar cuáles eran sus fuentes de financiación, 50% , indicó que fue por parte de amigos y familiares, el 42% de inversionistas ángeles, mientras que Fondos de Capital de Riesgo y Aceleradoras e Incubadoras participaron fondeando a 37% de las startups cada uno. Otras fuentes de financiamiento señaladas fueron entidades corporativas (13%), apoyos de gobierno (11%), Fondos de Deuda de Riesgo (8%) y plataformas de Financiamiento Colectivo (5%)⁸². (Gráfica 6)

La expectativa de inversión es que esta continúe creciendo en el país. LAVCA prevé que la inversión de capital de riesgo para América Latina superará los 10 mil millones de dólares al final del año en rondas de financiamiento de etapa temprana y tardía. Un análisis para la primera mitad del año realizado por este referente, identificó que la región alcanzó los 6.4 mil millones de dólares, eclipsando a los 4.8 mil millones de dólares invertidos durante todo el 2019. La razón es el aumento en el número de inversiones así como el tamaño de las rondas de inversión (LAVCA, 2021), en gran medida incentivada por los

cambios de comportamiento en el consumidor derivados de la pandemia.

Por su parte, Colombia, es un país bastante atractivo para los inversionistas debido a factores como su tamaño de mercado , sus avances en regulación relativos a otros países de la región y los casos de éxito que han destacado a nivel internacional de empresas Fintech fundadas en Colombia. Esto permite que el país esté alineado con las perspectivas de crecimiento en inversión mencionadas, además de propiciar el desarrollo del ecosistema.

Por otro lado, las tecnologías más utilizadas por las startups son las implicadas dentro del marco de Finanzas Abiertas⁸³ refiriéndose principalmente a las APIs con 63% de prevalencia. Big data y Cómputo en la nube, le siguieron en importancia con 56% y 49% de prevalencia respectivamente. Asimismo, se observa que Inteligencia Artificial, Biometría y Billeteras móviles se encuentran en el siguiente grupo de tecnologías predominantes con 44%, 31% y 26% respectivamente. Finalmente Smart Contracts y Tecnología Blockchain se encuentran entre las menos mencionadas, con 21% y 15%. (Gráfica 6.1)

Frente a la percepción de riesgos y acciones concretas alrededor de la seguridad cibernética, el 86% de los encuestados considera que existen amenazas cibernéticas para su negocio, el 44% afirma tener una

Gráfica 6.0. Rangos de inversión en dólares recibidos por startups Fintech colombianas

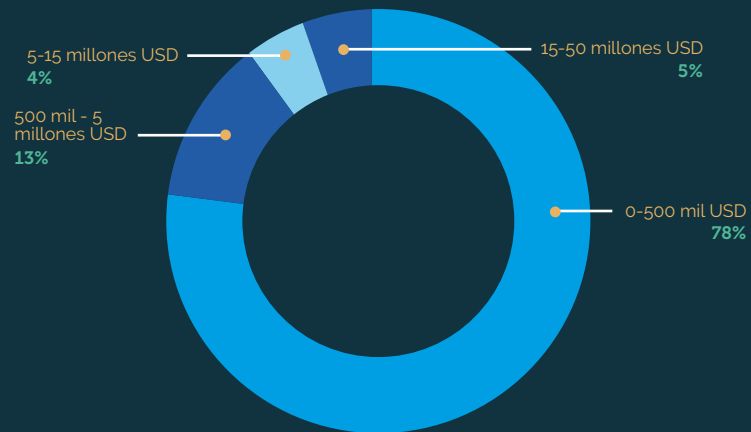


Gráfico 6: Fuentes de Financiamiento

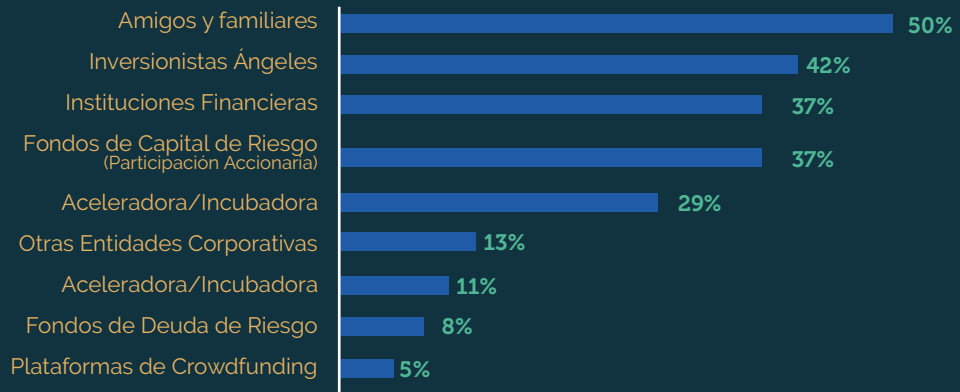
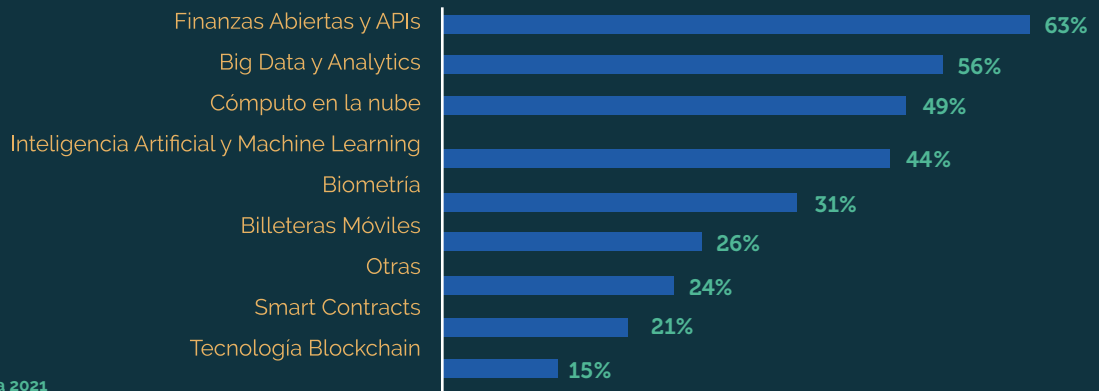


Gráfico 6.1. Tecnologías más empleadas por las Fintech colombianas



solución tecnológica robusta para hacer frente a este problema, el 42% está trabajando en robustecer y actualizar sus sistemas para hacerles frente, y solo el 8% no tiene ninguna solución ni plan de trabajo a pesar de considerar amenazada su seguridad cibernética.

Estos datos indican, que existe una oportunidad interesante para proveer soluciones de seguridad cibernética para las Fintech. En cuanto a políticas internas de protección de datos, el hallazgo es que en Colombia, la mayoría de los emprendimientos (93%) tiene políticas internas de protección de datos de los usuarios implementadas según los estándares internacionales, mientras que solo el 7% no cuenta con ellas o tiene otro tipo de políticas.

Inclusión financiera

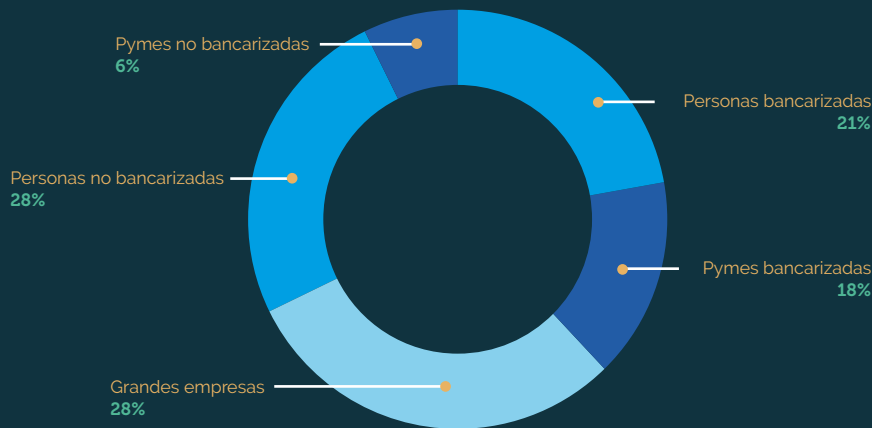
Colombia tiene un índice de inclusión financiera de 82; siendo este bastante superior al del promedio de 59 del resto de los países de Latinoamérica y el Caribe⁸⁴. Al ser la tecnología un canal de acceso a los servicios financieros y Colombia un país donde el teléfono inteligente ha llegado a ser parte integral de las actividades cotidianas⁸⁵; la revolución Fintech continúa generando expectativa.

De otra parte, el 67% de las Fintech en Colombia se enfoca en atender personas naturales o jurídicas bancarizadas⁸⁶: 21% personas naturales, 18% PyMEs, 18% grandes empresas financieras, y 10% grandes empresas no financieras. Préstamos y Pagos y Remesas destacan por ser los segmentos en los que existe un mayor esfuerzo por atender a la población no bancarizada. De acuerdo a lo anterior, se observa que en Colombia la mayoría de los emprendimientos Fintech ha venido a complementar y mejorar los servicios financieros dirigidos al segmento bancarizado y complementar la oferta para los sub-bancarizados.

En este sentido, vale la pena mencionar que en Colombia, así como en Argentina, Brasil, Perú y México, la brecha urbano-rural para las medidas de inclusión financiera relacionadas con las Fintech es mayor a la brecha de las entidades financieras tradicionales; por lo que el campo de acción para las Fintech en términos de inclusión sigue siendo bastante grande y aún queda mucho por hacer en términos de inclusión⁸⁷.

Con respecto a la equidad de género en los productos (para modelos B2C), el 59% de las Fintech refiere que menos de la mitad de sus usuarios son mujeres, mientras que solo el 39% tiene un porcentaje igual o

Gráfico 7. Mercado objetivo de las Fintech en Colombia



8 de cada 10 usuarios fintech ya tenían una cuenta bancaria antes de llegar a Fintech



4,5 de cada 10 usuarios fintech son mujeres

mayor al 50% de usuarias. En promedio, el 45% de los usuarios de las Fintech son mujeres y el 55% hombres. (Gráfico 7)

Como ya se mencionaba, al hablar de inclusión financiera es importante no solo considerar el acceso al sistema financiero sino también a la educación financiera; clave para utilizar eficientemente los servicios financieros y mantener los datos del usuario protegidos.

Con respecto a los servicios de las Fintech relativos a incrementar la inclusión y mejorar la salud financiera de la población en Colombia, se observa que la mayoría contribuye a partir de facilitar el acceso a productos financieros a través de innovaciones para la calificación crediticia o validación de la identidad (62%). También destacan en segundo lugar las startups que tienen herramientas para facilitar el acceso a productos financieros más adecuados (59%) y en tercero las que contribuyen a través de un mejor entendimiento y gestión de crédito (46%). En la siguiente gráfica se observa el detalle⁸⁸: (Gráfica 7.1)

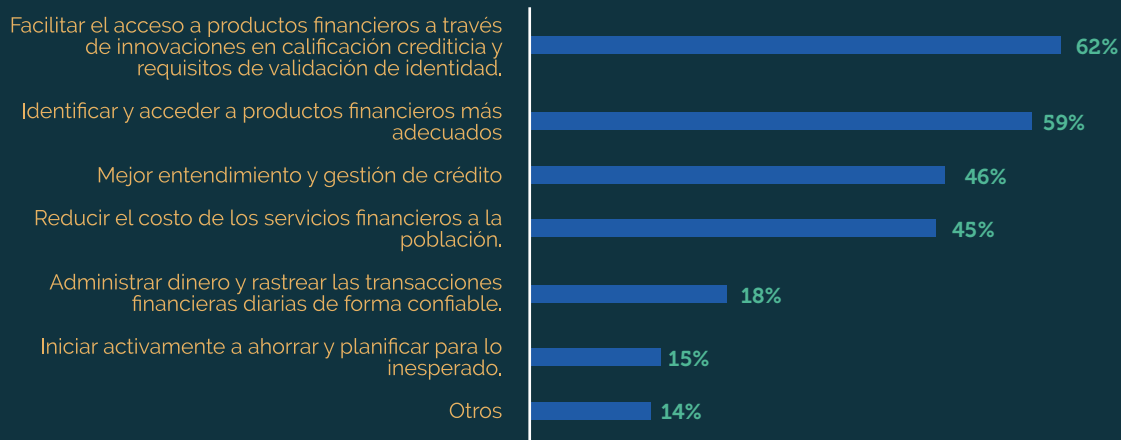
Finalmente, en términos de inclusión financiera para Colombia, las referencias externas y el instrumento de investigación empleado, apuntan a que la oportu-

nidad de conquistar el mercado no bancarizado continúa siendo grande. Aunque el estudio del efecto de las estrategias para la inclusión financiera se dificulta en Latinoamérica pues la mayoría son implementaciones recientes, es alentador el caso de estudio de Brasil; donde sus índices de bancarización sobresalen dentro de la región siendo que su estrategia de inclusión financiera fue lanzada desde 2011 y los esfuerzos para la regulación de instituciones de pago emisoras de dinero electrónico iniciaron desde 2013. En Colombia podrán irse manifestando paulatinamente los efectos de la estrategia para la inclusión financiera lanzada en 2016⁸⁹.

Entorno competitivo y principales desafíos para las startups en Colombia

Según el 76% de los encuestados, el desafío más común en Colombia fue escalar operaciones e internacionalizarse, lo que tiene sentido si se considera que la mayoría de las empresas señala que su oferta se encuentra en estatus de "Crecimiento". A este le siguen el acceso al financiamiento (49%), atraer y retener talento (29%), el lanzamiento de un producto o servicio (28%), la seguridad cibernética (8%) y la preparación del cliente (6%)⁹⁰. Con estas cifras se podría

Gráfico 7.1. Servicios Fintech que contribuyen a la inclusión financiera



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Colombia

Gráfico 7.2. Desafíos más comunes para las Fintech en Colombia



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Colombia

concluir que en Colombia existe un ecosistema en crecimiento y con fuerte apetito por capital. (Graf. 7.2)

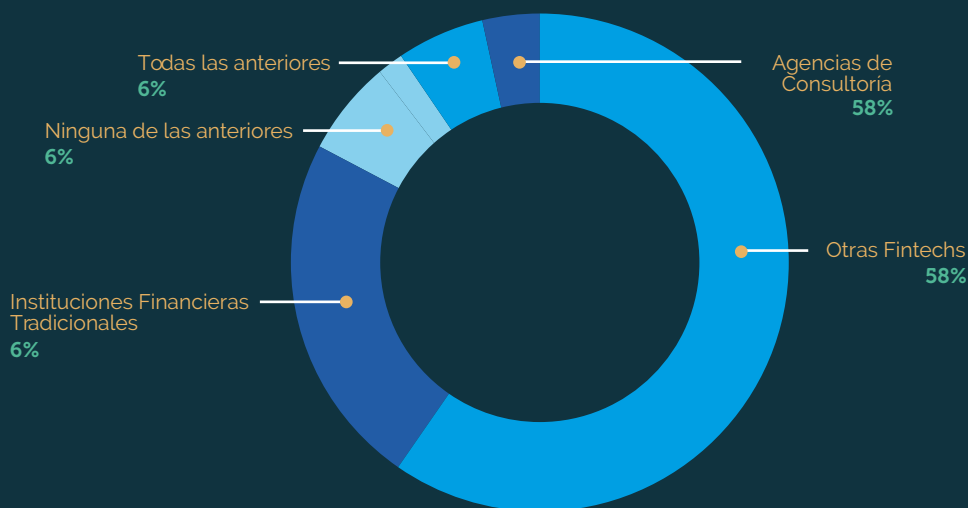
Por la naturaleza de los desafíos mencionados, se puede deducir un par de afirmaciones:

- i) Colombia es un ecosistema en etapa de crecimiento,
- y ii) existe un fuerte apetito de capital.

Con respecto a la competencia que perciben las Fin-

tech en el sector, se encontró que la gran mayoría (58%) considera a otras Fintech como su principal competidor. El 25% considera que su principal competidor son las instituciones financieras tradicionales, y solo el 3% considera que su competencia se encuentra en las agencias de consultoría. El resto señala competir con todas o con ninguna de las anteriores. El segmento con la mayor prevalencia en competencia con instituciones financieras es Pagos y Remesas. (Gráfico 8)

Gráfico 8. Principales competidores para las Fintech



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Colombia

En cuanto a la relación entre Fintech e instituciones financieras tradicionales se sabe que existe una gran oportunidad de ejercer una relación simbiótica pues mientras la banca múltiple alberga capacidades que las Fintech no, como la licencia y el core bancario, la Fintech ofrecen a los incumbentes una entrada más ágil a nuevos productos y verticales, un profundo conocimiento del usuario que se traduce en una mejor experiencia para este y además una menor aversión al riesgo que le permite apostar por innovaciones más disruptivas (Medici & Open, 2019). En la investigación de primera fuente realizada, es lógico entonces observar que el 88% de las Fintech considera que existe sentido de colaboración entre ellas y las instituciones financieras tradicionales.

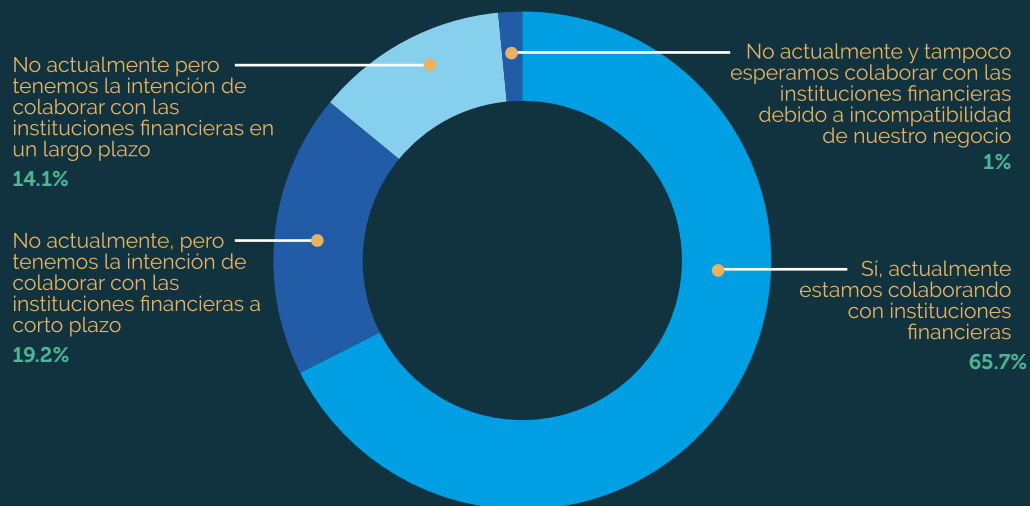
Con respecto a la colaboración actual entre Fintech e instituciones financieras tradicionales encontramos que la mayoría (el 65%) ya están trabajando juntos mientras que el 19% tiene intenciones de colaborar en el corto plazo y 14% en el largo plazo. Los segmentos dónde más se está dando esta colaboración son precisamente ETFs y Finanzas Abiertas. De las empresas que respondieron tener algún tipo de colaboración, el 57% refiere tener un alianza comercial como clientes de una institución financiera, y el 54% desde el punto de vista de proveedores. El siguiente

bloque más importante de colaboración es la participación en programas de incubación, aceleración piloto y pruebas de concepto, y finalmente, las colaboraciones que implican una mayor integración entre Fintech e instituciones financieras como la recepción de capital, los partnerships y las fusiones o adquisiciones.⁹¹ (Gráfico 9 y 10)

Por otro lado, la "platformización de la industria" es una tendencia que transformará los servicios financieros a nivel global. Esto refiere a la capacidad de ofrecer todas las capas de tecnología que necesita un banco para operar, con un modelo as a service. Algunas maneras de llevar esto a cabo son las APIs y los productos white label. Esto implica profundos cambios para la industria porque permitirá que no solo las entidades financieras provean servicios financieros, sino que cualquier empresa tecnológica pueda hacerlo.

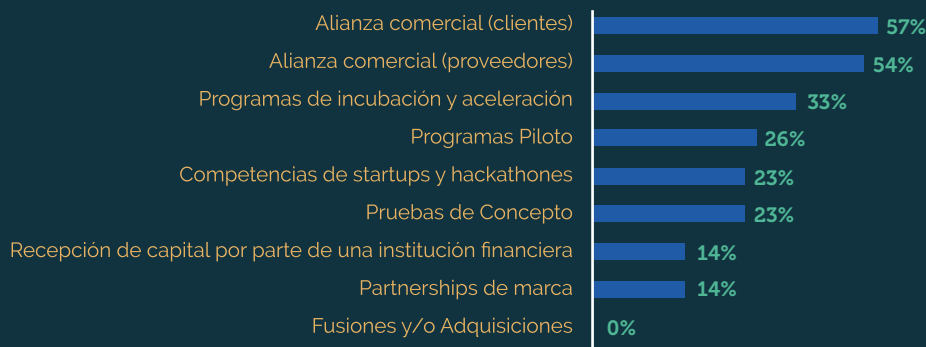
En el instrumento de investigación utilizado se observó que la mayoría de las startups (el 79%) no percibe afectaciones a su negocio por las empresas de Big Tech. Con respecto a la percepción de competencia por parte de las FMCGs⁹², el hallazgo fue muy similar pues el 82% de las Fintech no perciben más amenazas por parte de este tipo de conglomerados empresariales.

Gráfico 9. Colaboración entre Fintech e Instituciones Financieras



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Colombia

Gráfico 10. Tipos de colaboración entre Fintech e Instituciones Financieras



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Colombia

Entorno regulatorio

En Colombia la regulación de la actividad Fintech no tiene una única autoridad de aplicación y está sujeta a la supervisión de diversas normativas aplicables dependiendo de la actividad. Por ejemplo; préstamos entre pares o crowdlending y Financiamiento Colectivo o crowdfunding están reguladas principalmente por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Hacienda con el apoyo técnico de la URF⁹³ el cual expidió los decretos 1357 de 2018 y 1235 de 2020, mientras que para Proveedores de servicios de pago no hay una autoridad única.

Para los participantes financieros del sistema de pago, la normativa aplicable es el decreto 2555 de 2010, recientemente modificado por el decreto 1692 de 2020 y la circular 008 de 2018 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). También aplica el decreto 222 de 2020, pues a partir de la regulación para depósitos simplificados, corresponsalia digital y créditos de bajo monto, se optimiza el ecosistema Fintech promoviendo el acceso a productos transaccionales digitales.

Para el caso de criptoactivos, no se cuenta con un cuerpo regulatorio comprensivo, sino que algunas autoridades, como el Banco de la República y la SFC, han publicado una serie de circulares sobre la materia. Para el Factoring la autoridad aplicable depende de quién y cómo se desarrolle la actividad, pudiendo ser la SFC, la Superintendencia de Sociedades de Colombia o la Superintendencia de Economía Solidaria⁹⁴.

Para otras verticales Fintech, como por ejemplo las soluciones de inversiones, puede resaltarse como relevante el proyecto de ley 413 de 2021 que radicó el Gobierno Nacional ante el Congreso, y el cual incluye cambios al mercado de capitales que incentivan la especialización de las actividades. También, el Decreto 661 de 2018 permite la creación de plataformas de e-trading al regular la asesoría y servicios de ejecución en el mercado de capitales a través de medios electrónicos y automatizados.

En cuanto a los datos arrojados por el instrumento de investigación para la percepción de apertura al diálogo por parte de los reguladores, encontramos que el 94% de las empresas considera que existe apertura. De este porcentaje, encontramos que el 45% piensa que esta es fuerte mientras que para el 49% la apertura es débil; sólo el 6% considera que no existe apertura.

Con respecto a la pregunta de si las Fintech consideran que su actividad debería regularse, el 61% opina de manera afirmativa mientras que el 39% restante considera que su actividad no debería regularse. Es interesante que los segmentos en los que predomina una respuesta afirmativa son Gestión de Finanzas Empresariales, ETFIs y Gestión Patrimonial.

Por otro lado, existe diversidad de opiniones en cuanto a la percepción de regulación para el ecosistema. El 41% de la muestra afirma que la regulación es adecuada, seguido del 30% que señala que

no existe una regulación específica y sí se requiere. Posteriormente se encuentra el grupo que considera que la regulación es excesiva con 15%, un 11% que piensa que no existe ni se requiere regulación, y finalmente un 3% que cree que la regulación es muy laxa. La proporción de empresas que percibe que no existe una regulación específica y sí se requiere es de 30%. (Grafica 10)

Aunque Colombia ha tenido avances significativos en materia regulatoria como los anteriormente mencionados, es interesante observar que, el porcentaje de Fintech que considera que no existe una regulación para su actividad y que sí se requiere es relativamente grande. En este sentido, no se trata de un segmento en particular que destaque por señalar esta situación, sino que la mayoría de los segmentos principales: Préstamos, Empresas de Tecnologías para Instituciones Financieras, Pagos y Remesas, Finanzas Abiertas y Gestión Patrimonial; tuvieron una proporción importante de respuestas afirmando este enunciado.

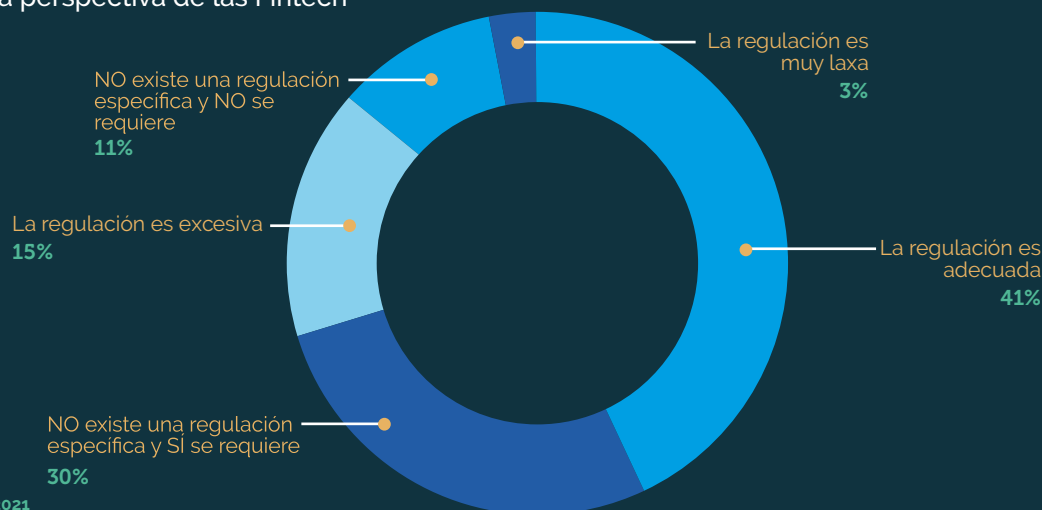
En la región latinoamericana, los sandbox⁹⁵ regulatorios y hubs de innovación⁹⁶ aún son herramientas relativamente nuevas y por lo tanto el número de empresas atendidas es reducido; sin embargo, cabe destacar que Colombia es el país más adelantado de la región en este sentido debido a que cuenta con el número más grande de empresas atendidas a través de estos instrumentos (datos a mayo del 2020⁹⁷).

La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) ha atendido un total de 10 empresas en su sandbox regulatorio, mientras que ha recibido 18 solicitudes para acceder. En este sentido, es natural que el mercado Fintech colombiano esté más familiarizado con este concepto. En el instrumento de investigación se encontró que la percepción del sandbox es positiva por parte de las startups pues el 93% considera que sí es una herramienta importante y necesaria para la regulación Fintech. Del 7% que refiere que no, en su mayoría es porque su negocio no cumple con las características para presentarse al sandbox y porque su empresa es demasiado pequeña para entrar en este régimen.

Con respecto al hub de innovación, la SFC ha atendido a 210 empresas del 2018 al 2020 y el instrumento de investigación arroja que para el 99% de las startups es de suma importancia la existencia de este instrumento en la agenda regulatoria Fintech.

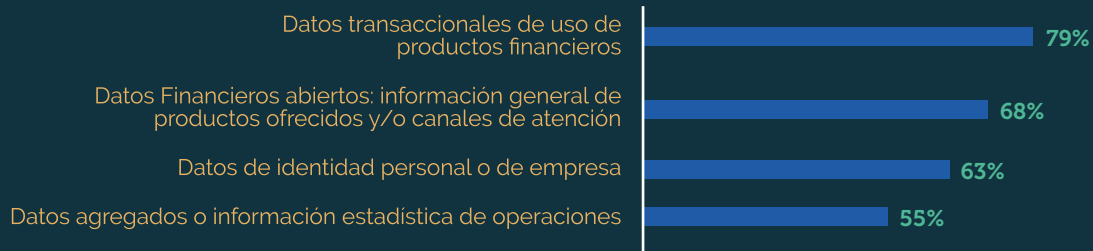
De igual forma, el apetito por un marco regulatorio de Finanzas Abiertas fue del 97% de los encuestados. Entre los casos de Finanzas Abiertas que identifican las startups para su aplicación, destacan los relacionados al crédito y scoring alternativo, así como banking as a service (BaaS). Finalmente, los tipos de casos de uso y datos que las startups Fintech en Colombia consideran relevantes en un marco de Finanzas Abiertas, se muestran en la siguiente gráfica⁹⁸: (Gráfico 11:)

Grafico 11. Necesidad de regulación del negocio desde la perspectiva de las Fintech



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Colombia

Gráfico 12. Datos relevantes en un marco de finanzas abiertas



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Colombia

En Colombia, existe una propuesta para desarrollar un modelo propio de Finanzas Abiertas. Esta propuesta lanzada en 2021 deberá definir aspectos fundamentales de la ley con bancos, Fintech, seguros, marketplaces y big techs y se estima que entre en vigencia en 2022. El enfoque de implementación de esta ley radica en buscar que todas las entidades estén en la capacidad de ofrecer una arquitectura abierta al entender los beneficios que esto traería⁹⁹.

NOTAS FINALES

El ecosistema colombiano gozó de crecimiento y madurez en el último año. Como se pudo observar en este informe, se sostiene el crecimiento del ecosistema pues el número de startups Fintech identificadas en el radar aumentó en 39% con respecto al 2020. Asimismo, aunque prevalece la estructura del año pasado y los segmentos más grandes continúan siendo Préstamos, Pagos y Remesas y ETFI's, hubo un fuerte crecimiento en los dos primeros así como en el número de Fintech relacionadas al segmento de Seguros.

Por otro lado, el impacto de la pandemia ha sido positivo para la madurez y sofisticación del mercado pues propició que un número importante de startups incrementara su volumen de ingresos anual. Asimismo, el estatus actual del ecosistema es de "Crecimiento" como lo evalúa el 72% de los encuestados. Algunas variables como el número de empleados, las operaciones en el extranjero, los principales desafíos a los que se enfrentan y los montos de capital levantado, ingresos y monto de transacciones promedio ratifican esta visión.

Los modelos de ingresos prevalentes son SaaS, Cuotas de transacción y Tasas de interés; hecho sumamente correlacionado a que predominan en el ecosistema las ETFIs y Fintech de Pagos y Remesas y

Préstamos, respectivamente. De igual forma, se encontró que es un mercado fuertemente enfocado en los servicios a empresas, pues el 72% de las startups tiene un modelo B2B o B2B2C.

Con respecto a la inversión, la perspectiva para la región Latinoamericana es positiva y Colombia, al ser una economía estratégica dentro del bloque, está alineada con ésta. Colombia, al ser la tercera economía más importante de LAC, contar con marco regulatorio relativamente avanzado dentro de la región y haber gestado casos de éxito a nivel internacional dentro del país cuenta con una buena carta de presentación ante los inversionistas. Así mismo, los datos indican que existe una gran área de oportunidad pues solo el 38% de las Fintech señala haber recibido financiamiento por parte de terceros. Los segmentos donde más ha habido inversiones, y con los montos más grandes, son Pagos y Remesas, Préstamos y Seguros. Asimismo, al ser Colombia un ecosistema en proceso de crecimiento, las startups señalan como segundo desafío más común el acceso al capital (sólo después de los retos para escalar operaciones e internacionalizarse, operaciones que también requieren capital).

En el tema de la inclusión financiera, vemos que la mayoría de los emprendimientos Fintech ha venido a complementar y a mejorar los servicios financieros dirigidos al segmento bancarizado y sub-bancarizado, y que aún queda mucho por hacer con la población no bancarizada.

Finalmente, es posible que debido a que Colombia no cuenta con una única autoridad regulatoria en materia Fintech, prevalece la percepción de que no existe una regulación específica pero sí se requiere (30%). Este porcentaje es bastante superior al de México, donde al existir la Ley Fintech, la cifra es de 9%.



PERÚ

This cluster contains a wide variety of payment and remittance service logos, including Wego, Latin Epay, Agente Cash, Bim, bitel, Bitinka, Culqi, ale, depps.pe, DODDERECARGAR, exchanger, GireVA, KASHIO, ligo, MONET, PagoEfectivo, TUKUY, wally, Agente BTC, Pay-me, provis, voygo, Yuntas, KASNET, Chaty, INKA pay, PDP, Pay&Go, yape, niubiz, and vende más.

Payments & Remittances

This cluster features logos for enterprise financial management solutions, including Bederr, efact, Factura Fácil, Fastura, qualus, TiendaPago, and Facturedo.

Enterprise Financial Management

This cluster includes logos for enterprise technologies for financial institutions, such as Laudox, Mensajea, Kalifika, RIKSO, 70C, and YAMA.

Enterprise Technologies for Financial Institutions

This cluster displays logos for financial wellbeing and credit services, including alfi, TuSueldoYa!, Kontigo Biz, sanatudeuda, ANTICIPATE, comparabien, LIBRE, mibolsillo, PROSOL, Platia, TasaTop, UniCuenta, waki, WePayU, and Pay&Go.

Financial Wellbeing

This cluster shows logos for insurtech companies, including HELLO zum, pakta, Mapsalud, QuePlan.pe, ZURU, and inventiva.

InsurTech

Oliver Bank

B8 

la **mágica**

Digital Banks



Logos in this section include: Cambia FX, X-CAMBIO, securEx, tu cambista, cambio seguro, BILLEX, MidPoint FX, ASSESSOR, C, DOLLARHOUSE, Kambista, KeyEx, acom, Rextie, securEx, Sofi.la, tkambio, ZEST, DC DECISION CAPITAL, and QUANTUM CUB.

Wealth Management

 **RedCapital**

 **INVERSIONES.IO**

Crowdfunding

Lending



Logos in this section include: LIMA BIKES, Findotech, instacash, finsmart, LIZIGO, Pagaora, ANDY, Apurata, CHARPACASH, CREDI GOB, Crediplaza, DIFONDY, Prestamype, INEFORICA, innovo funding, inQube, InFin Fintech, M Credit, Lease, SOMOS MOTO, CrediFace, Tu-Préstamo, Prestaclub, palgo, MERCADOMYPE, INVERSIONES FUSION, TAPPOYO, emprestame, KIMER, PERU CASH, and PrestaInSol.

Proptech

 **Vecinos 360**

 **MY LATIN CAPITAL**

Open Finance

 **Credinnova**

 **DIGITAL FACTORING**

finnerve

ECOSISTEMA FINTECH EN PERÚ

Se han identificado a 132 startups Fintech¹⁰⁰ con ambas condiciones; nacidas y operando en el Perú. El Perú sostiene un crecimiento espectacular desde el último dato publicado por Finnovista en 2017. En dicho año, se identificaban 47 startups Fintech en el ecosistema, mientras que hoy se contabilizaron 132. Esto significa que el ecosistema casi triplicó su tamaño en tan solo 4 años.

Para comenzar a hablar del ecosistema Fintech peruano y su estructura, vale la pena resaltar el crecimiento acelerado del sector en los últimos 4 años así como su composición. Con respecto a su crecimiento, el último dato oficial de Finnovista para el Perú (publicado en 2017) fue de 47 emprendimientos Fintech. Hoy en día, tras el conteo e investigación del ecosistema se han identificado 132 Fintech activas en el país; habiendo triplicado así su tamaño en estos 4 años. La diferencia neta entre el número de startups en 2021 vs 2017 es de 85 emprendimientos, sin embargo; cerca del 25% de las 47 fintech que estaban en el radar del 2017, hoy ya no están activas o cambiaron de modelo de negocio y abriendo paso a alguno de los 97 emprendimientos identificados recientemente.

Con respecto a la composición del ecosistema, esta destaca por mantener una estructura diferente al resto de los países de la Alianza del Pacífico. Al ser el Perú una economía altamente dolarizada en comparación con otros países del bloque¹⁰¹, las soluciones para el mercado de divisas destacan en este país. Es así que Gestión Patrimonial representa el tercer segmento más importante después de Préstamos y Pagos y Remesas. Así mismo, Gestión Patrimonial refleja ser el segmento más desarrollado en el Perú pues la mayoría de las startups que aquí se encuentran están en etapa de Crecimiento mientras que el resto de los segmentos tienen un porcentaje mayor de startups iniciando operaciones. Ahondaremos más adelante sobre este tema con estadísticas sobre el tamaño, ingresos y montos de transacciones en el apartado "Características de las Fintech en el Perú".

Es natural que a cuatro años de la revisión del último radar y sobre todo, después de un acontecimiento de la magnitud de la pandemia, el ecosistema Fintech haya cambiado de manera significativa. Todos los segmentos incrementaron en número de startups y la estructura que prevalecía, donde Pagos y Remesas ocupaba el primer puesto en cantidad de emprendimientos, seguida de Préstamos y Gestión

de Finanzas Empresariales; cambió significativamente para consolidar ahora a Préstamos como el segmento más grande en cantidad de startups con el 25% de prevalencia en el ecosistema, seguido por Pagos y Remesas con un 23% y abriendo paso a Gestión Patrimonial con el 17% en el tercer puesto.

El fenómeno del incremento en los préstamos digitales ha sido un común denominador para todos los países de la Alianza del Pacífico, en parte enfatizado por la necesidad de liquidez de personas físicas y morales durante un periodo económicamente difícil por el Covid-19 (87% de la población en México, Colombia y el Perú experimentaron una disminución en sus ingresos durante la pandemia¹⁰², además de que el empleo en este país cayó en 20% entre abril y diciembre del 2020 según datos del Banco Mundial¹⁰³; por lo que es natural que Préstamos se haya consolidado como el segmento más grande en el Perú).

Cabe destacar que este no es un hecho exclusivo para el Perú. Como ya se ha visto en capítulos anteriores y para el caso de otros países de la Alianza del Pacífico, el segmento de Préstamos está cobrando mucha relevancia en la industria Fintech. Los demás países del bloque también experimentaron un crecimiento en el número de startups de Préstamos y en el caso de México también se posicionó este segmento en primera posición.

Con respecto a Pagos y Remesas, este segmento se encuentra en la segunda posición con respecto al número de startups identificadas y se puede vincular su crecimiento también a la pandemia. Como ya se ha mencionado, la pandemia ha sido el fenómeno clave para acelerar la transformación digital en la industria financiera a nivel global. Particularmente en Perú, se pueden identificar un factor que ha contribuido al desarrollo del segmento en el último año; la cada vez mayor penetración del Internet. El servicio de internet móvil es el más utilizado en el Perú, alcanzando 27 millones de suscriptores el primer trimestre del 2021.¹⁰⁴

Por otro lado, a pesar de que el número de operaciones en banca digital casi se duplicó de diciembre de 2019 a diciembre de 2020¹⁰⁵, la digitalización de la economía continúa teniendo un gran campo de oportunidad pues el 53% de los tarjetahabientes siguen visitando sucursales¹⁰⁶. Se analizará este tema con mayor detenimiento en el apartado de inclusión financiera.

A continuación puede observarse la distribución del ecosistema Fintech en 2021: (Gráfico 1)

CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO FINTECH EN EL PERÚ

Información General

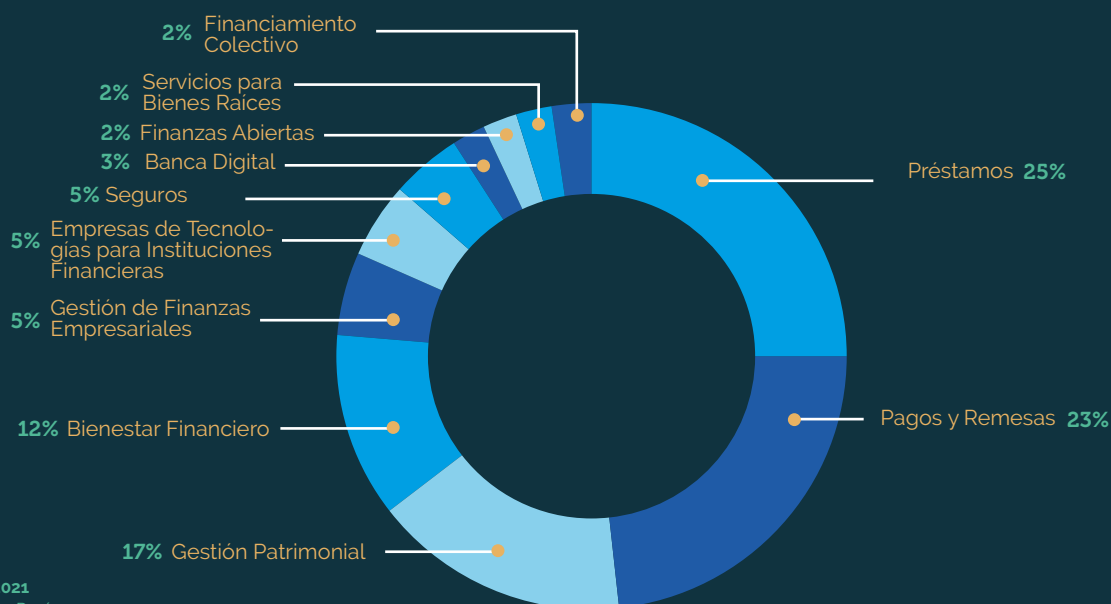
No es de extrañar que el ecosistema peruano haya crecido y cambiado de forma significativa durante los últimos 4 años. La perspectiva Fintech desde un nivel macro, es de acelerado crecimiento a nivel global, siendo América Latina una de las regiones que más ha despuntado en este periodo. Los 24 unicornios latinoamericanos que se añaden a la lista global y el incremento en inversiones de los últimos años solo son prueba de ello¹⁰⁷.

Así mismo, la pandemia ha fungido como catalizador del crecimiento Fintech también para los países latinoamericanos pues mientras el distanciamiento social continúe, seguirán abriéndose oportunidades para el uso de los servicios financieros digitales, e-commerce y plataformas de medios de pago digitales.

En el Perú, la realidad está alineada con el panorama macroeconómico descrito pues los efectos de la pandemia también impactaron de manera positiva a la mayoría de las startups pues ellas mismas lo ratifican cuando se les preguntó directamente por el efecto de este fenómeno en sus finanzas. El 65% de los encuestados afirmó que a causa de la pandemia, su número de usuarios e ingresos incrementó mientras que le suceden en prevalencia las startups que señalan que no hubo interrupciones en las finanzas de la empresa, es decir, el impacto fue neutral. Solo el 9% señaló haber tenido un impacto negativo en sus finanzas. Los segmentos que se vieron mayormente beneficiados por los efectos del Covid según lo reportaron en la encuesta fueron Gestión Patrimonial y Pagos y Remesas.

Es curioso observar que para el caso de Préstamos, aunque fue uno de los segmentos que destaca por

Gráfico 1. Distribución actual del ecosistema Fintech en el Perú



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Perú

el aumento de su número de startups, también fue el segmento que reportó haber tenido menos impacto positivo de la pandemia en sus finanzas. Analizando sus respuestas, estas destacan porque el porcentaje de Fintech que mencionan no haber sufrido cambios o haber tenido un impacto negativo, es superior al promedio del ecosistema en general. Este fenómeno puede atribuirse al hecho de que a pesar de que la demanda de préstamos incrementó, también incrementó la morosidad de los deudores a falta de liquidez¹⁰⁸. (Gráfico 2)

Tamaño de las Fintech en el Perú

Para analizar este tema, se revisarán algunas variables como el número de empleados, las operaciones en el extranjero, los ingresos netos y los montos de transacciones promedio. Empezando por el número de empleados, la encuesta arrojó que el 69% de las startups Fintech, tiene entre 0 a 10 empleados. Solo el 29% se encuentra en el rango de 11 a 50 empleados y 3% más de 50 empleados. La gran mayoría, como se puede observar son pequeñas empresas en proceso de consolidación. De las estadísticas anteriores, podemos destacar que es en los segmentos de Préstamos y Gestión Patrimonial donde se encuentran las empresas de mayor tamaño.

Por otro lado, con respecto a la internacionalidad de las fintech se encontró que el 22% de ellas mantie-

ne operaciones en el extranjero; la gran mayoría en algún país de América Latina (17%), otro porcentaje importante en Estados Unidos (8%) y 3% fuera del continente americano.

Con respecto al tamaño de mercado según la cantidad de ingresos recibidos anualmente en 2020, se puede observar que la gran mayoría de las Fintech (el 76%) se ubicaron en el rango de 0 a 500 mil USD, el 18% en el rango de 500 mil a 5 millones de dólares y 6% en el rango de 5 a 15 millones de dólares. Resulta lógico observar que así como Préstamos y Gestión Patrimonial son los segmentos con mayor cantidad de empleados, también son los que más empresas tienen en los rangos con mayor nivel de ingresos.

Por otro lado, es interesante observar la comparativa con respecto a los ingresos y transacciones anuales del 2019¹⁰⁹. En primera instancia, hablaremos sobre los ingresos y aquí es importante mencionar que mientras que en 2019 el 80% de las fintech se encontraban en el rango de ingresos de 0 a 500 mil dólares, en el 2020 estamos hablando únicamente de un 76%. Adicionalmente, es necesario mencionar que en 2019 ninguna startup mencionó encontrarse en el rango 5 a 15 millones de dólares y en 2020 vemos ya a un 6% que se encuentra en este rango. Esto es congruente si lo relacionamos con la respuesta de las Fintech al efecto de la pandemia pues se observa una mejora cuantitativa en sus finanzas. A continuación se observan los cambios y la distribución actual: (Gráfico 3)

Gráfico 2. Impacto por Covid-19 en startups del Perú

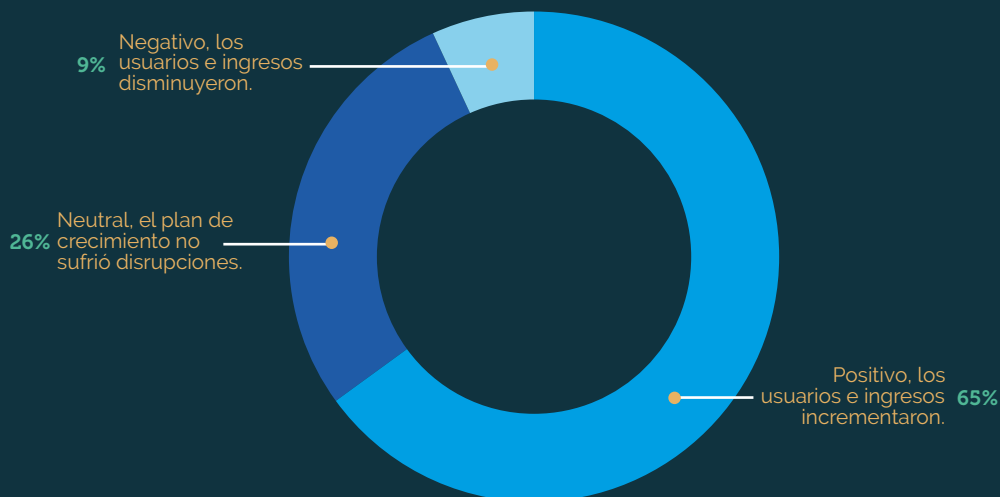
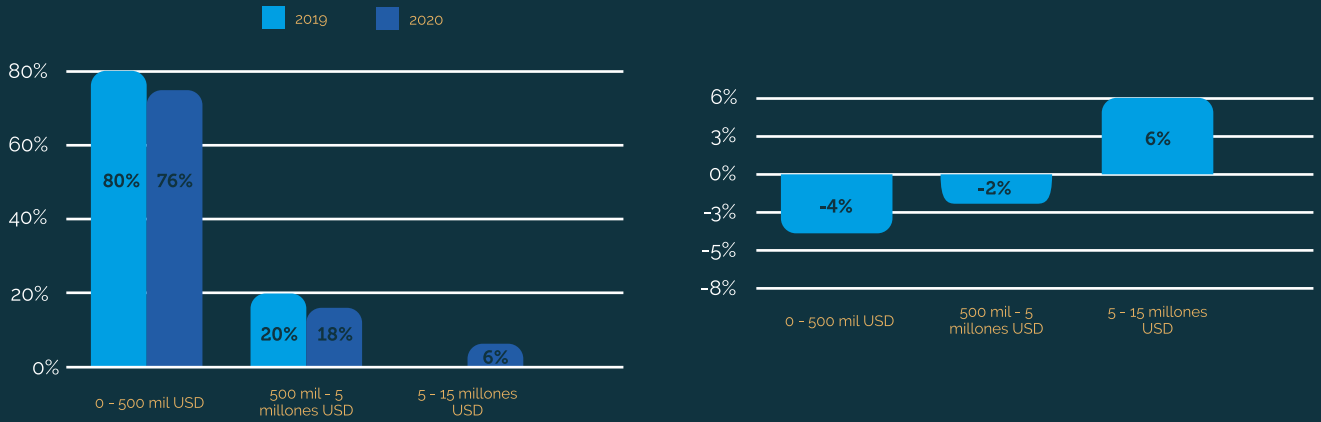


Gráfico 3. Distribución de startups Fintech por rango de ingresos netos anuales y cambios 2019-2020

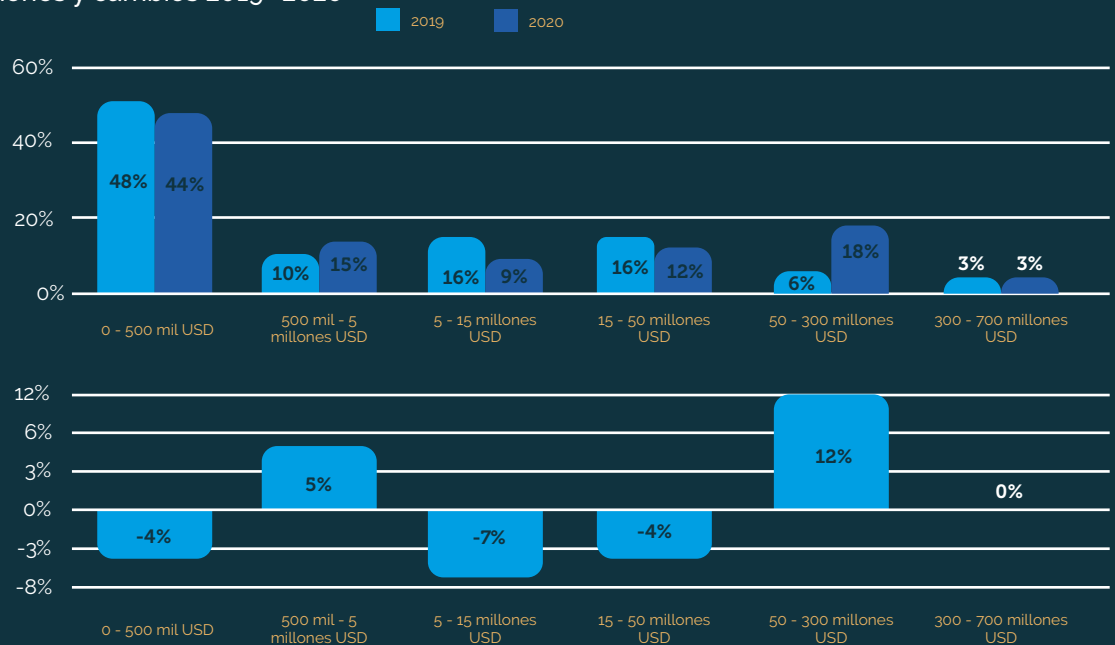


Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Perú

Con respecto a las transacciones, el ecosistema Fintech peruano ejecuta movimientos de dinero bastante importantes según sus respuestas al instrumento pues se puede observar que solo el 44% de las Fintech tuvo transacciones en 2020 menores a 500 mil USD y el 54% restante montos mayores a esos 500 mil. Con respecto a la comparativa 2020-

2019, vemos un gradual aumento pues 48% se encontraban en el primer rango. Vale la pena destacar que Gestión Patrimonial destaca por ser el segmento que tiene las mayores transacciones; lo que nos indica un fuerte movimiento en el mercado cambiario del Perú. A continuación se presentan los cambios y distribuciones: (Gráfico 4)

Gráfico 4. Distribución de startups Fintech por rango de transacciones y cambios 2019-2020



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Perú

Finalmente, el 56% de las Fintech perciben que el producto o servicio que ofrecen está en estatus de "Crecimiento", 26% en estatus de "Introducción al mercado", 9% en MVP y 9% en estatus de madurez; lo que nos habla, como se mencionaba en párrafos anteriores, de una economía con gran cantidad de startups nacientes y en proceso de despegar.

Modelos de generación de ingresos y de negocio

Es natural que los modelos de generación de ingresos estén alineados a los principales giros de sus startups pues el principal modelo es el de cuotas de transacción con 32% ya que la industria tiene una gran cantidad de Fintech en el segmento de Pagos y Remesas. Un porcentaje igual genera ingresos a través de Tasas de Interés liderado por el segmento de Préstamos y un 21% lo hace a través de la ganancia del spread cambiario¹¹⁰; obviamente es aquí dónde se encuentran la mayoría de las empresas de Gestión Patrimonial.

Por otro lado, resulta interesante observar la distribución de startups por modelo de negocio dónde vemos que el ecosistema peruano tiene como prioridad la venta de productos y servicios a clientes empresa-

riales pues predominan los modelos de negocio de oferta de servicios financieros a empresas (business to business- B2B) y plataformas para conectar a empresas y personas (business to business to consumer- B2B2C) con 35% y 26% de prevalencia respectivamente. Las startups con modelos de oferta de servicios financieros a personas (business to consumers - B2C), solo tienen una participación del 38% siendo Préstamos el único segmento que está más enfocado en consumidores que en empresas. (Gráfico 5)

Inversión y tecnologías

A pesar de que el financiamiento de capital de riesgo ha incrementado para Latinoamérica como se ha mencionado en capítulos anteriores, en el Perú, al igual que en Colombia, menos de la mitad de las Fintech señalan haber recibido financiamiento. Solo 37% de las Fintech señalan haber recibido financiamiento de terceros. Por otro lado es interesante observar que en su mayoría el monto del capital recibido oscila entre los 0 y 500 mil USD pues el 89% de las Fintech que han recibido inversión oscila en este rango. Solo el 11% ha recibido entre 500 mil y 5 millones de dólares. (Gráfico 6.0)

Gráfico 5. Modelos de negocio y de generación de ingresos para el producto principal de startups Fintech

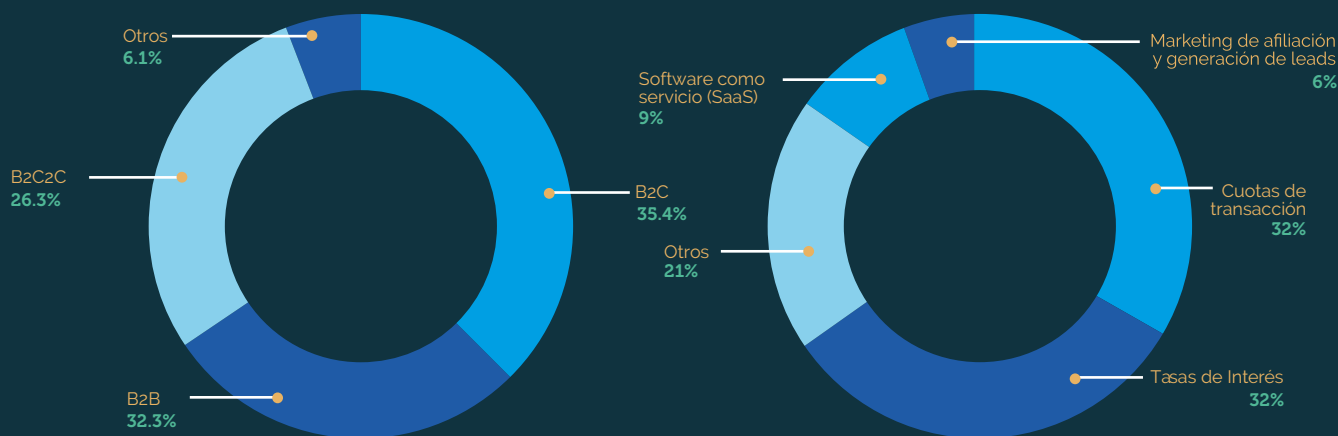
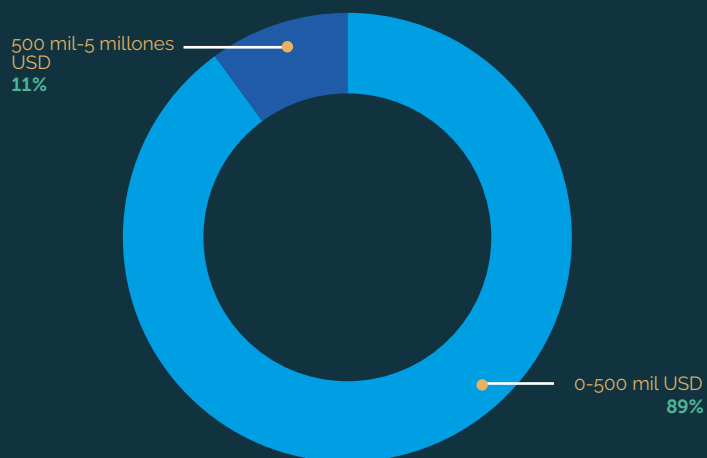


Gráfico 6.0. Rangos de inversión en dólares recibidos por startups Fintech peruanas

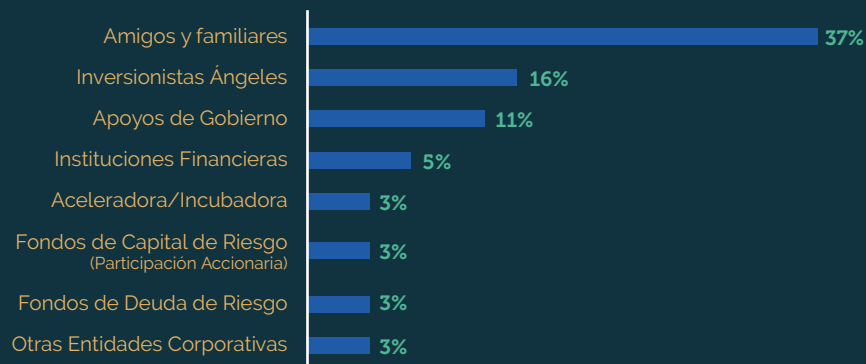


Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Perú

Cuando se le pidió a las startups señalar cuáles eran sus fuentes de financiamiento, tenemos que las fuentes principales fueron amigos y familiares, inversionistas ángeles y apoyos del gobierno¹¹¹. El 37% de las que afirmaron recibir inversión indicó que fue por parte de amigos y familiares, el 16% de inversionistas

ángeles y 11% por parte de apoyos de gobierno. Por otro lado, también se mencionó a las instituciones financieras, aceleradoras e incubadoras, fondos de capital de riesgo, otras entidades corporativas y plataformas de Financiamiento Colectivo aunque con menor prevalencia. (Gráfico 6)

Gráfico 6. Fuentes de financiamiento



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Perú

Por otro lado, las tecnologías más utilizadas por las startups son Finanzas Abiertas (APIs), Big Data y Cómputo en la nube con 59%, 47% y 38% de prevalencia en las Fintech respectivamente. Las tecnologías relacionadas a Blockchain como Smart Contracts se encuentran entre las menos mencionadas. Gráfico 6.1)

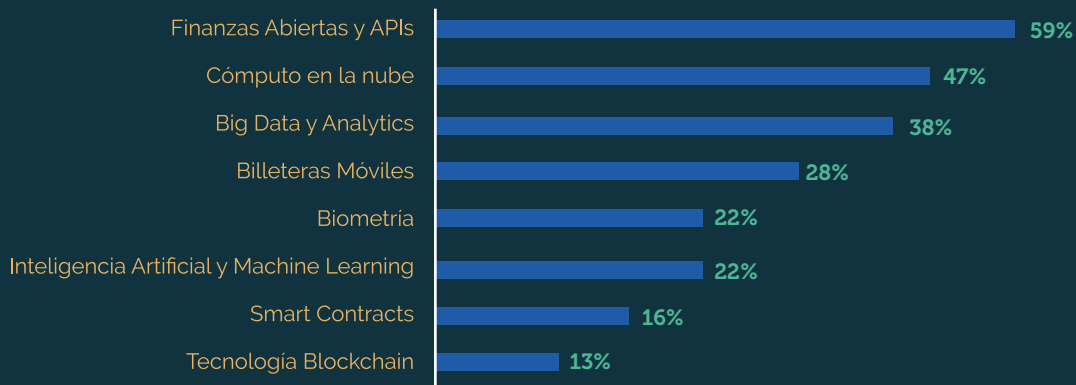
La encuesta incluía preguntas sobre la percepción de riesgos y acciones concretas alrededor de la seguridad cibernética que tienen las startups Fintech. Aunque el 83% de los encuestados considera que existen amenazas cibernéticas para su negocio, solo el 40% de ellos mencionó que ya tienen una solución tecnológica robusta para hacer frente a este problema. El 37% respondió estar trabajando en robustecer y actualizar sus sistemas para hacerles frente, y solo el 6% respondió que a pesar de considerar amenazada su seguridad cibernética, no tienen ninguna solución ni plan de trabajo para fortalecerla. Estos datos indican que, como en los otros países de la Alianza del Pacífico, existe una oportunidad interesante para proveer soluciones de seguridad cibernética. En cuanto a políticas internas de protección de datos, se encontró que en el Perú la mayoría de los emprendimientos (85%) tiene políticas internas de protección de datos de los usuarios, implementadas según los estándares internacionales, mientras que solo el 15% no cuenta con ellas o tienen otro tipo de políticas.

Inclusión financiera

La inclusión financiera continúa siendo un reto para varios mercados emergentes; sin embargo, al ser la tecnología un canal de acceso a los servicios financieros y Perú un país en el que se ha acelerado la penetración del internet en la población con la pandemia, pues hoy en día el 88% de la población utiliza el internet diariamente¹¹², la revolución Fintech genera gran expectativa.

En el Perú puede observarse que el 61% de las Fintech se enfocan en atender personas físicas o morales bancarizadas¹¹³ siendo la distribución de la siguiente manera: 26% PyMEs, 18% personas físicas y 16% grandes empresas. Préstamos y Pagos y Remesas destacan por ser los segmentos donde existe un mayor esfuerzo por atender a la población no bancarizada y Gestión Patrimonial destaca por tener su foco hacia Pymes y personas físicas bancarizadas. En el Perú, a diferencia de otras economías de la Alianza del Pacífico puede observarse que a pesar de que la mayoría de las startups Fintech han venido a complementar y mejorar los servicios financieros dirigidos al segmento bancarizado, es el país que más ha señalado tener foco en la población no bancarizada pues la prevalencia de soluciones enfocadas en PyMEs y personas sin cuentas de banco supera a las tasas de México, Colombia y Chile. No así, la cantidad

Gráfico 6.1. Tecnologías más empleadas por las Fintech mexicanas



de usuarios que ya contaban con una cuenta bancaria antes de incorporarse a soluciones fintech es semejante a la de las otras economías (8 de cada 10 usuarios Fintech ya contaban con cuenta bancaria).

Con respecto a la equidad de género en los usuarios de soluciones Fintech, se puede decir que en promedio 4 de cada 10 son mujeres. (Gráfico 7)

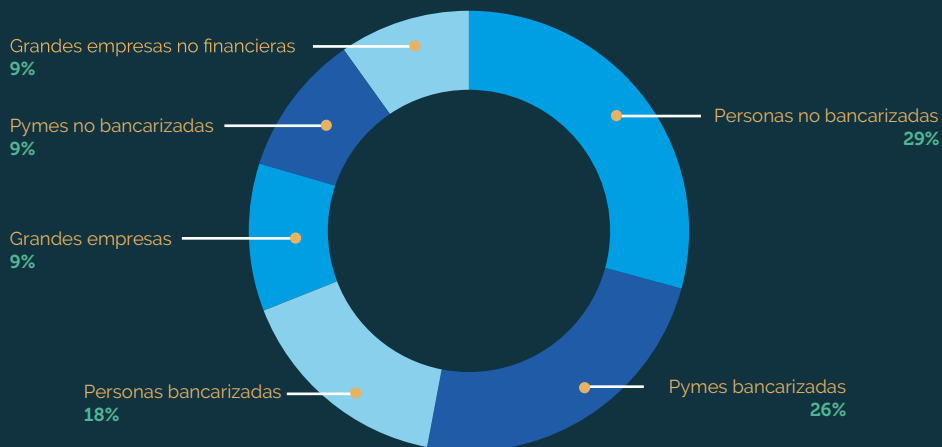
La inclusión financiera no sólo refiere al acceso de la población a servicios financieros útiles y asequibles que satisfagan sus necesidades como el ahorro, el crédito, los seguros y las cuentas de ahorro para el retiro entre otros; sino también al uso adecuado de estos. Así mismo, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), define la inclusión financiera como "el acceso y uso de servicios financieros de calidad por parte de todos los segmentos de la población". Por esta razón, es importante no solo considerar el acceso al sistema financiero sino también a la educación financiera; clave para utilizar eficiente y prudentemente los servicios financieros.

Es entonces que en el análisis de los servicios de las Fintech relativos a incrementar la inclusión y mejorar la salud financiera de los peruanos, se observa

que el 47% de las entidades Fintech tienen una herramienta para ayudar al usuario a identificar y acceder a productos financieros más adecuados y/o reducen los costos de los productos financieros. Así mismo, en un ecosistema donde el segmento de crédito es el más importante (en términos del número de Fintech), es natural haya un porcentaje importante de Fintech que proveen herramientas para el manejo saludable del crédito (acceso a productos financieros a través de innovaciones en calificación crediticia y requisitos de validación de identidad -38% y mejor entendimiento y gestión del crédito -32%). (Gráfica 7.1)

Finalmente, cabe destacar que la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital lanzó la "Agenda Digital al Bicentenario", la cual, tiene como objetivo el empleo de la tecnología para la digitalización de la prestación de servicios o procesos de innovación abierta. Esto podría ser clave pues la digitalización de la población es fundamental para promover la inclusión financiera en el país y el instrumento de investigación apunta a que la oportunidad de conquistar el mercado no bancarizado en el Perú, así como de proveer una mejor oferta a la población sub-bancarizada continúa siendo grande.

Gráfico 7. Mercado objetivo de las Fintech en el Perú

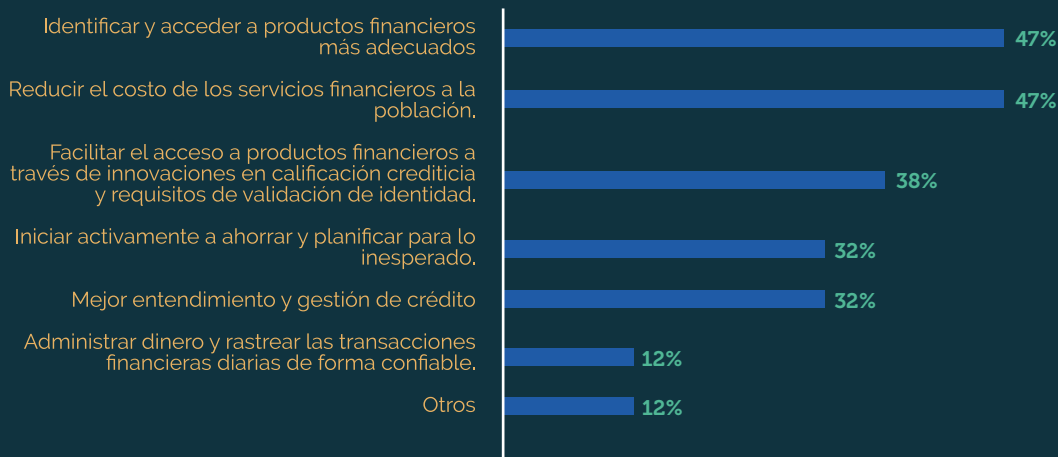


8 de cada 10 usuarios fintech ya tenían una cuenta bancaria antes de llegar a Fintech



4 de cada 10 usuarios fintech son mujeres

Gráfico 7.1 Servicios Fintech que contribuyen a la inclusión financiera



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Perú

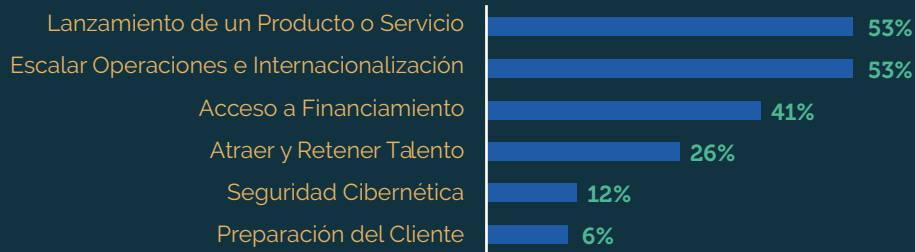
Entorno competitivo y principales desafíos para las startups en el Perú

Los desafíos de las startups en el Perú dejan ver el estatus en el que se encuentra su oferta de soluciones Fintech pues actualmente las situaciones más mencionadas fueron: 1) el lanzamiento de un producto o servicio y 2) el escalamiento de operaciones e internacionalización de su oferta; ambas con prevalencia del 53% dentro de la población encuestada. Esto ratifica lo propuesto en párrafos anteriores, donde vemos que la mayor parte de las startups se encuentran en etapa de Crecimiento o introducción al mercado (el

56% de las Fintech perciben que el producto o servicio que ofrecen está en estatus de "Crecimiento" y el 26% en estatus de "Introducción al mercado"); por lo que hablamos de una economía con gran cantidad de startups nacientes y en proceso de despegar.

Por otro lado, tenemos también a un porcentaje importante de Fintech (41%) que señala al acceso al financiamiento como un importante desafío para su startup. El atraer y retener talento y la seguridad cibernética también fueron mencionados aunque con menor recurrencia¹¹⁴. (Gráfica 7.2)

Gráfico 7.2. Desafíos más comunes para las Fintech en el Perú



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Perú

Con respecto a la competencia que perciben las Fintech en el sector, se encontró que la mayoría (53%) considera a otras Fintech como su principal competidor mientras que el 41% compite con las instituciones financieras tradicionales y el 6% con agencias de consultoría o desarrolladores de software. Los segmentos con la mayor prevalencia en competencia con instituciones financieras son Gestión Patrimonial y Préstamos. (Gráfico 8)

Por otro lado, con respecto al efecto percibido por las Fintech de parte de las Big Tech¹¹⁵ y FMCGs¹¹⁶ en su negocio tenemos que es realmente bajo, pues en el primer caso menos del 20% siente que su negocio está siendo afectado y en el segundo, alrededor del 6%. Los segmentos que destacan por sentirse más afectados en ambos casos son Préstamos y Pagos y Remesas.

Las entidades financieras tradicionales también han sufrido una profunda transformación digital durante la pandemia pues según reporta la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), el portafolio de servicios financieros digitales ha crecido en número (se contabilizaron 420 nuevos productos y cambios relevantes en el 2020, de los cuáles 40% están relacionados a servicios digitales¹¹⁷). Aunque esto podría parecer una amenaza para las Fintech, existen oportunidades de complementariedad entre ambos agentes del ecosistema pues las entidades financie-

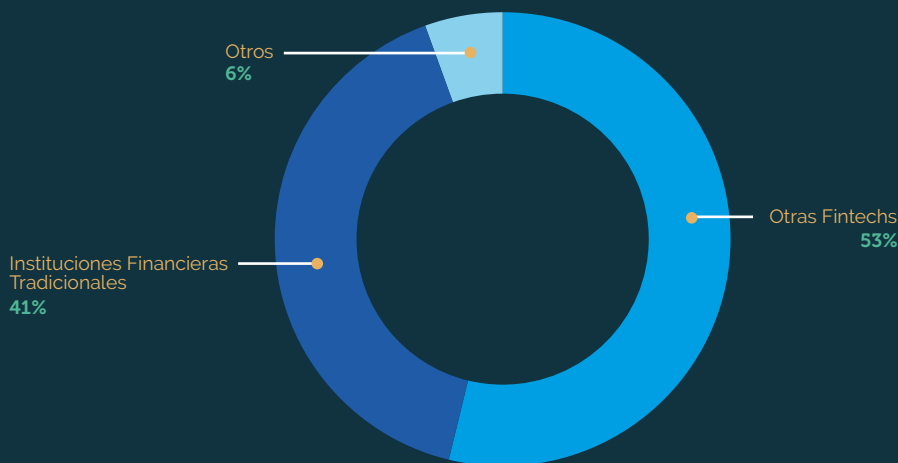
ras tradicionales cuentan con capacidades que las Fintech no, como la licencia y el core bancario; mientras que las Fintech ofrecen a los incumbentes una entrada más ágil a nuevos productos y verticales, un profundo conocimiento del usuario que se traduce en una mejor experiencia para este y además una menor aversión al riesgo que les permite apostar por innovaciones más disruptivas¹¹⁸.

En este sentido, es interesante observar que el 82% de los encuestados considera que existe un sentido de colaboración entre Fintech e instituciones financieras: para el 65% éste es débil y para el 18% es fuerte. El 9% piensa que no existe colaboración y otro porcentaje igual señaló que están compitiendo en vez de colaborar.

El hecho de que predomine la percepción de un débil sentido de colaboración en las Fintech tiene sentido pues sólo el 35% de ellas estaba colaborando con instituciones financieras al momento de aplicar el instrumento. El resto no lo estaba haciendo en ese momento pero tenían la intención de hacerlo en el corto o en el largo plazo (56%); o no tienen la intención de colaborar debido a que se consideran competencia o por la incompatibilidad de negocios (9%).

Revisando el tipo de colaboraciones que señalaron tener las Fintech con instituciones financieras, encontramos que las más frecuentes fueron las relaciones

Gráfico 8. Principales competidores para las Fintech



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Perú

comerciales a manera de proveedores o clientes de una IF (41% y 32% respectivamente). El siguiente bloque de respuestas más importante fue el de colaboraciones tipo programas piloto y partnerships de marca (18% en ambas). Finalmente, también se mencionaron a las competencias y programas de incubación aunque con menor frecuencia¹¹⁹. (Gráfico 9 y 9.1)

el 94% de las Fintech no perciben más amenazas por parte de este tipo de conglomerados empresariales. Al igual que en los otros países de la Alianza, es probable que en unos años las Big Tech y FMCGs empiecen a cobrar un papel más relevante gracias a las facilidades de la platformización de la industria.

En el instrumento de investigación utilizado se observó que la mayoría de las startups (el 84%) no percibe afectaciones a su negocio por las empresas de Big Tech. Con respecto a la percepción de competencia por parte de las FMCGs¹²⁰, el hallazgo fue muy similar pues

Entorno regulatorio

Al igual que en varios países latinoamericanos, en el Perú la regulación de la actividad Fintech no tiene una única autoridad de aplicación sino que se suje-

Gráfico 9. Colaboración entre Fintech e Instituciones Financieras

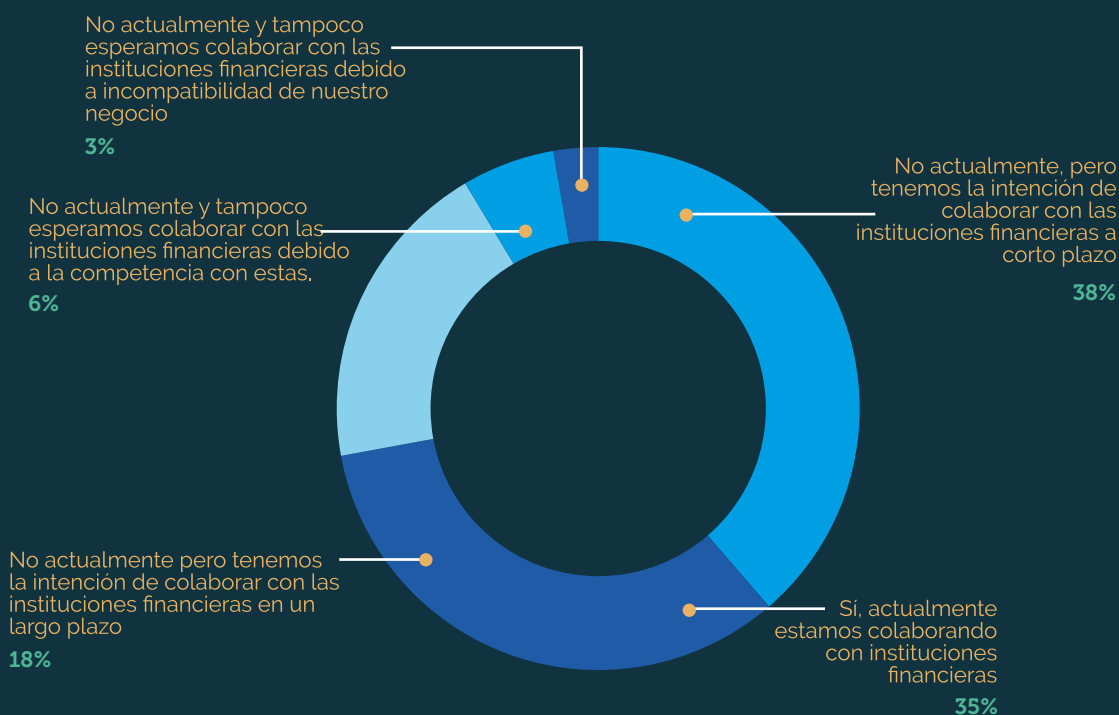


Gráfico 9.1. Tipos de colaboración entre Fintech e Instituciones Financieras



ta a la supervisión de diversas normativas aplicables dependiendo de la actividad. Para el caso del Financiamiento Colectivo o crowdfunding y Préstamos entre Pares o crowdlending, las actividades están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores y la principal normativa aplicable es el Título IV del Decreto de Urgencia N° 013 - 2020, que promueve el financiamiento de la MIPYME, emprendimientos y Startups; y la Resolución de Superintendente N° 045 - 2021, Reglamento de la Actividad de Financiamiento Participativo Financiero y sus Sociedades Administradoras, que regula el referido título.

Por otro lado, la Ley de Dinero Electrónico es un gran paso del marco legal para las nuevas tecnologías de la industria financiera y las entidades emisoras de dinero electrónico. Los proveedores de servicios de pago y entidades emisoras de dinero electrónico (EEDE) tienen a cargo de su supervisión al Banco Central de la Reserva del Perú y a la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú¹²¹.

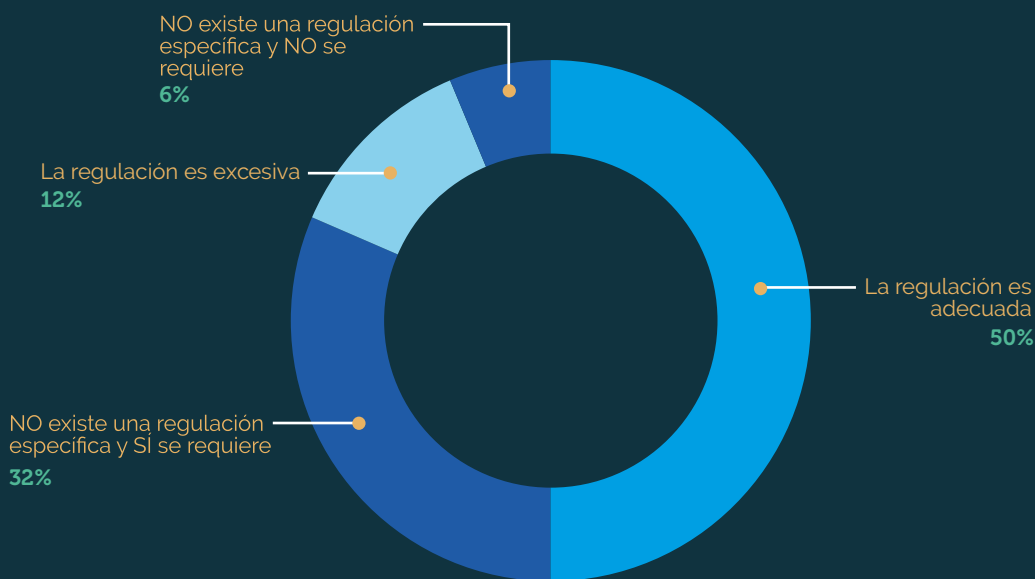
A pesar de que existe regulación para varias actividades Fintech y el 50% percibe que la regulación es adecuada, aún existe un porcentaje importante de startups (el 32%) que tiene la percepción de que no

existe una regulación específica y si se requiere. En este sentido, en los segmentos de Gestión Patrimonial y Pagos y Remesas se concentra poco más de la mitad de las respuestas que afirman este enunciado. (Gráfico 10)

En el reactivo de la encuesta sobre la apertura al diálogo por parte de las Fintech, encontramos que el 88% de las empresas considera que existe apertura al diálogo y sólo el 12% considera que no la hay. Haciendo un análisis de ese 88%, puede observarse que a pesar de que se considera que existe apertura al diálogo, la mayoría (74%) considera que esta es débil y solo el 15% considera que es fuerte. En los segmentos donde se observa una percepción más favorable y de diálogo fuerte con los reguladores son Préstamos y Gestión Patrimonial.

En cuanto al tema de herramientas como el sandbox¹²² cabe mencionar que en Perú, el Decreto de Urgencia N° 013 - 2020, faculta a la SMV y la SBS a implementar un espacio de pruebas para modelos novedosos. Así mismo, la SBS ya cuenta con un espacio para el desarrollo de pruebas el cual entrará en vigencia a partir del 1ro de febrero del 2022¹²³. En la investigación realizada se encontró que

Gráfico 10. Percepción de la regulación desde las Fintech

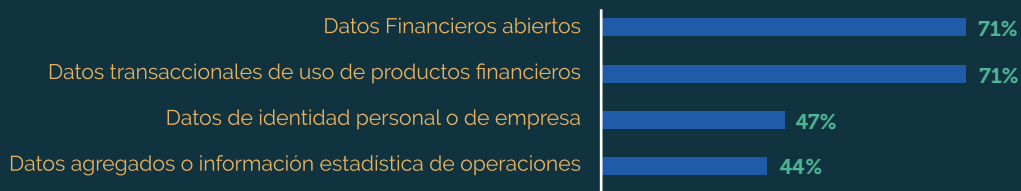


Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Perú

el 94% de los encuestados considera que el sandbox sí es una herramienta importante y necesaria para la regulación Fintech. Del 6% que contestó que no, en su mayoría es porque su empresa es demasiado pequeña para entrar en un régimen de sandbox o porque su negocio no cumple con las características para ser considerado sandbox. Además, se encontró que el 88% de las startups considera de suma importancia para la regulación Fintech la existencia de un hub de innovación¹²⁴ en la agencia regulatoria.

De igual forma, el apetito por un marco regulatorio de Finanzas Abiertas en todos los segmentos fue bastante alto; pues el 94% de los respondientes afirmaron que estas contribuyen al modelo de negocio de la startup. Los casos de Finanzas Abiertas que identifican las startups para su aplicación son muy diversos. A continuación se muestran algunos de los usos propuestos por las Fintech¹²⁵: (Gráfico 11)

Gráfico 11. Datos relevantes en un marco de finanzas abiertas



NOTAS FINALES

Después de realizar este análisis, podemos ratificar que el Perú creció espectacularmente en los últimos 4 años pues en 2017, el dato publicado por Finnovista fue de 47 startups Fintech mientras que hoy se contabilizaron 132. Estas cifras implican que el ecosistema casi triplicó su tamaño en este periodo. Se puede observar también que el impacto de la pandemia resultó positivo para la madurez del ecosistema pues propició que, en su mayoría, las startups incrementaran su volumen de ingresos y transacciones anuales.

Adicionalmente, a través del análisis del mercado Fintech en el Perú, se puede concluir que se trata de un ecosistema en etapa de Introducción al Mercado y Crecimiento. Pueden distinguirse un gran número de startups nacientes y en proceso de despegar pues además de que las mismas startups perciben que el producto o servicio que ofrecen está en estatus de "Crecimiento" y el 26% en estatus de "Introducción al mercado"; esto es ratificado a la hora de contraponerse con las estadísticas donde se observa que la mayor parte de los emprendimientos se encuentra en el rango de ingresos y transacciones (menores a los 500 mil dólares anuales). Así mismo, los desafíos de las startups en el Perú más mencionadas fueron: 1) el lanzamiento de un producto o servicio y 2) el escalamiento de operaciones e internacionalización de su oferta; ambas con prevalencia del 36%.

Por otro lado, en el Perú, la moneda ha sufrido algunas variaciones fuertes, con pérdidas aproximadas al 4% anual promedio de su valor frente al dólar en los últimos 5 años¹²⁶ con etapas donde esta depreciación se acentuó (por ejemplo; de 2013 a 2016, la depreciación fue de aproximadamente 9% promedio anual¹²⁷). Dentro de este contexto de cambios en el valor de la moneda, tanto personas físicas como morales probablemente con actividad exportadora o importadora, buscan cubrirse con soluciones del mercado cambiario. Esto se ve reflejado en la constitución de su ecosistema pues el segmento de Gestión Patri-

monial es proporcionalmente mayor comparado con el de otros países de la Alianza del Pacífico.

Es así que las soluciones del mercado cambiario tienen una gran importancia dentro del ecosistema, pues Gestión Patrimonial representa el tercer segmento más importante después de Préstamos y Pagos y Remesas. Adicionalmente, Gestión Patrimonial refleja ser el segmento más desarrollado en el Perú pues la mayoría de las startups que aquí se encuentran están en etapa de Crecimiento, mientras que el resto de los segmentos tienen un porcentaje mayor de startups iniciando operaciones. El desarrollo de las empresas de Gestión Patrimonial se ve reflejado en el mayor número de empleados de sus startups, mayor nivel de ingresos anuales y mayores montos de transacción como se desarrolló en párrafos anteriores.

Los modelos de ingresos prevalentes en la región son Cuotas de transacción, tasas de interés e ingresos por spread cambiario; hecho que resulta consecuencia de que predominan en el ecosistema los segmentos de Pagos y Remesas, Préstamos y Gestión Patrimonial respectivamente. De igual forma, se encontró que es un ecosistema donde predominan modelos de negocio dirigidos a empresas pues el 60% de las startups tiene un modelo B2B o bien, B2B2C.

Finalmente, al ser el Perú un ecosistema en proceso de introducción al mercado y crecimiento, las startups señalan como segundo desafío más común el acceso al capital (sólo después de los retos para el lanzamiento de un producto o servicio y escalar operaciones e internacionalizarse). En este sentido, los datos referentes a la inversión indican que existe una gran área de oportunidad pues solo el 37% de las fintech señalan haber recibido financiamiento por parte de terceros. Los avances en términos regulatorios podrían contribuir positivamente a la recepción de capital y madurez de la industria Fintech en el Perú.



CHILE

Payments & Remittances

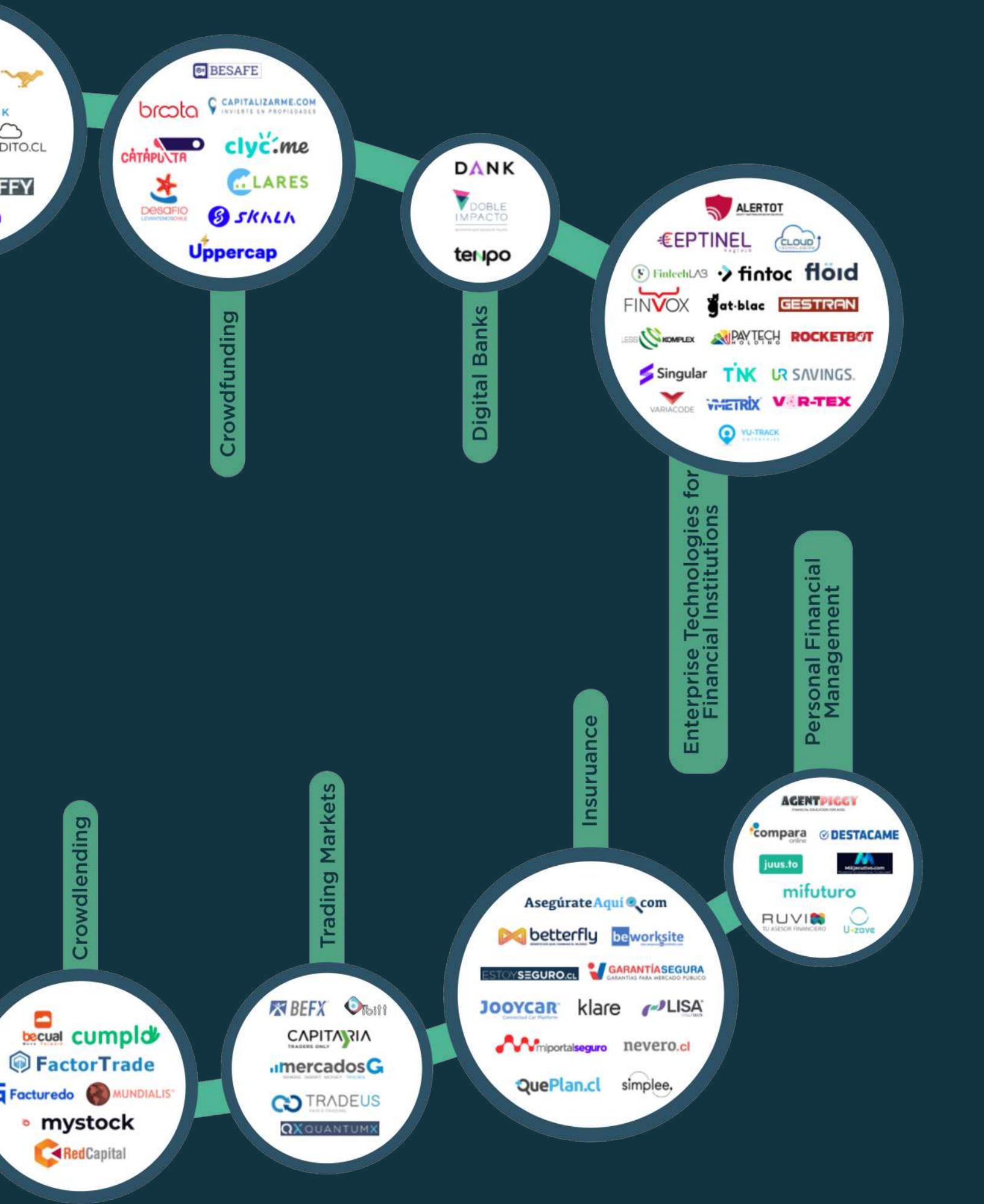
Payments Crypto

Scoring, Identity & Fraud

Personal Lending

Enterprise Financial Management

Wealth Management



Crowdfunding

- BESAFE
- broota
- CAPITALIZARME.COM
- CÁTAPULTA
- clyc.me
- DESAFIO LEVANTAFONDOS
- LARES
- SKALA
- Uppercap

Digital Banks

- DANK
- DOBLE IMPACTO
- tempo

Enterprise Technologies for Financial Institutions

- ALERTOT
- EPTINEL
- CLOUD
- FinTechLAB
- fintoc
- fluid
- FINVOX
- at-blac
- GESTRAN
- LESS
- NONPLEX
- PAYTECH
- ROCKETBOT
- Singular
- TNK
- UR SAVINGS.
- VARIACODE
- VMETRIX
- VER-TEX
- YU-TRACK

Crowdlending

- becual
- cumple
- FactorTrade
- Facturedo
- MUNDIALIS
- mystock
- RedCapital

Trading Markets

- BEFX
- Tbiff
- CAPITARIA
- TRADERS ONLY
- mercadosG
- TRADEUS
- QXQUANTUMX

Insurance

- AsegúrateAquí.com
- betterfly
- beworksite
- ESTOYSEGURO.CL
- GARANTÍA SEGURO
- JOOYCAR
- klare
- LISA
- miportalseguro
- nevero.cl
- QuePlan.cl
- simplee

Personal Financial Management

- AGENTPIGGY
- compara
- DESTACAME
- juus.to
- mifuturo
- RUVI
- U-zave

ECOSISTEMA FINTECH EN CHILE

Con 67 empresas nuevas, el ecosistema Fintech en Chile crece a un ritmo de 38%¹²⁸ anual, llegando a las 179 startups en 2021

Por un año más, las innovaciones en Pagos y Remesas digitales representan el segmento más grande de Fintech en Chile, seguido por empresas dedicadas a la Gestión de Finanzas Empresariales (EFM).

El ecosistema Fintech¹²⁹ en Chile ha registrado un incremento total de casi 60% en el número de emprendimientos Fintech en los últimos 19 meses, pasando de 112 en julio de 2019 a 179¹³⁰ en marzo de 2021. Así, el sector Fintech mantiene un crecimiento sostenido desde el primer Fintech Radar realizado por Finnovista, en junio de 2016.

CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO FINTECH EN CHILE

Este informe recoge los resultados de una encuesta respondida por 102 de las 179 startups Fintech de origen chileno identificadas para este radar, lo que supone una participación del 58% de las empresas que componen el sector. El análisis excluye a las Fintech extranjeras con operaciones en Chile.

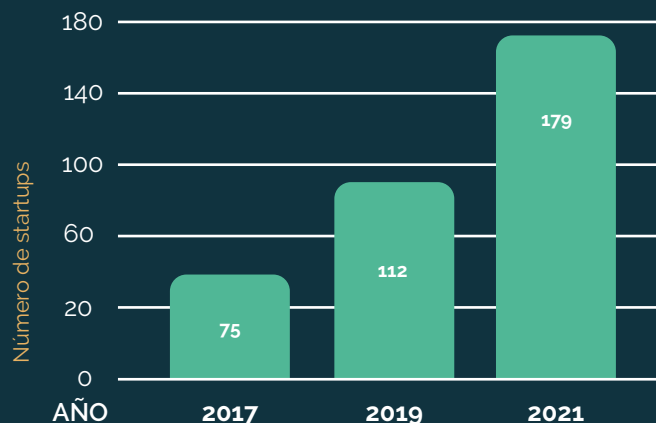
En esta cuarta edición del Fintech Radar de Chile, realizado por Finnovista en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Ministerio de Hacienda de Chile y Fintech Chile, se observa un patrón similar al de otros países latinoamericanos en términos de crecimiento y consolidación observado por el incremento en el número de empresas del sector. Según la encuesta que respondieron 102 empresas Fintech en Chile, se encontró que el modelo de negocio prevalente en la industria es negocio a negocio (B2B, por sus siglas en inglés), ya que el 68% de las empresas Fintech chilenas dirigen sus soluciones a diversos tipos de empresas, entre los que destacan pymes no bancarizadas¹³¹ y sub-bancarizadas con una prevalencia del 71%¹³² y 76% respectivamente.

Asimismo, se encontró que el desafío de la mayoría de las empresas del sector (59%), es el de escalar sus operaciones. Uno de los principales resultados es que una regulación idónea podría ser un factor

relevante para facilitar el desarrollo de ciertos modelos de negocio, pues 48% de las startups encuestadas consideran que actualmente no existe una regulación específica para su modelo de negocio y se requiere; el 85% de las Fintech chilenas creen que un marco regulatorio de finanzas abiertas u "Open Finance" contribuiría positivamente a su crecimiento a escala. Para el 56% de las firmas las plataformas de información abierta e interfaces de programación de aplicaciones (A.P.I.s, por sus siglas en inglés) representan la principal tecnología que habilita su modelo de negocio. Esto se alinea a lo observado en mercados como Brasil y México, donde ya hay avances significativos en la creación y aplicación de un marco regulatorio de Finanzas Abiertas.

Aunque el aspecto regulatorio y el acceso al financiamiento representan desafíos importantes para las empresas, el 64% de las Fintech de Chile afirmó haber recibido algún tipo de inversión externa para financiar sus operaciones. Si bien este indicador es alto y comparable a ecosistemas más maduros como México, la principal fuente de financiamiento para la mayoría (27%) de las Fintech chilenas son inversionistas ángeles, mientras que el porcentaje de firmas que han recibido inversión institucional por parte de fondos de Capital de Riesgo asciende a sólo 14% de las startups encuestadas. (Gráfico 1)

Gráfico 1. Número de Startups Fintech



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Chile

Si bien se han identificado 67 nuevas empresas Fintech en Chile, la tasa de mortandad de las empresas Fintech en Chile es cercana al 17% interanual desde 2019, pues al menos 20 empresas cesaron operaciones desde entonces. Además de escalar sus operaciones, existen otros desafíos identificados por las Fintech chilenas encuestadas, tales como el acceso al financiamiento y el lanzamiento de un producto o servicio. Estos desafíos prevalecen en el 11% y 10% de los emprendimientos encuestados, respectivamente, y se suman a otros como la regulación (9%), la capacidad de atraer y retener talento (6%) y otros (7%) como la preparación del cliente o seguridad cibernética.

En relación a los tipos de mercados donde compiten las empresas Fintech, el segmento de Pagos y Remesas continúa siendo el segmento líder al agrupar el 23% de las startups identificadas (42 startups). Esto es consistente con lo observado a nivel latinoamericano. Las empresas de este grupo reportaron también los subsegmentos¹³³ que mejor describen su oferta de productos y servicios, con lo cual se encontró que el 48% son pasarelas y agregadores de pagos, 36% integran billeteras móviles y pagos digitales, 28% ofrecen servicios de iniciación de pagos, 24% incluye puntos de venta móvil (mPOS) y 20% habilita transferencias y remesas internacionales.

El desarrollo de ecosistemas de pagos digitales ha cobrado importancia dada la coyuntura de la crisis sanitaria causada por la pandemia actual. Recientemente, el Banco Central de Chile revisó la regulación aplicable a operadores de tarjetas de pago y proveedores de servicios de pago con el fin de incorporarles mayor proporcionalidad y facilitar la entrada de nuevos participantes en la adquirencia. Asimismo, anunció que está trabajando en una propuesta de regulación flexible y adaptable para promover innovaciones en los sistemas de pagos de bajo valor, con la finalidad de ampliar las oportunidades para los usuarios y diversificar los medios de pago disponibles en el sistema financiero, permitiendo la compensación de transacciones originadas en distintas plataformas, y al mismo tiempo estableciendo resguardos prudenciales adecuados, en respuesta a esta tendencia¹³⁴.

Las soluciones de Gestión de Finanzas Empresariales (Enterprise Financial Management) representan el 20% (35 startups), se mantienen en segunda posición de relevancia en cantidad de firmas. Sin embargo, se observa que una mayor actividad en el segmento de Préstamos ha desplazado al segmento de Tecnologías Empresariales para Instituciones Financieras (ETFI) tomando así el tercer lugar dentro del ecosiste-

ma chileno con el 13% (24 startups). De acuerdo al estudio sobre el impacto de la pandemia en el mercado Fintech a nivel mundial¹³⁵ publicado por el Centro de Finanzas Alternativas de la Universidad de Cambridge, se encontró que en América Latina, las empresas con soluciones de préstamos digitales crecieron 17% en términos de nuevos clientes buscando liquidez. En el caso de Chile, 15 nuevas empresas de crédito digital se identificaron para la elaboración de este estudio, lo cual indica una demanda sostenida de crédito digital en el país, dada la necesidad de liquidez durante la pandemia, especialmente para empresas, puesto que 70% de las startups del segmento de Préstamos operan bajo un modelo B2B, es decir, dirigen sus soluciones a otras empresas.

Por orden de relevancia, la distribución de las startups Fintech en Chile es la siguiente:

- Pagos y Remesas, con 42 startups (23%)
- Gestión de Finanzas Empresariales (EFM), con 35 startups (20%)
- Préstamos, con 24 startups (13%)
- Tecnologías Empresariales para Instituciones Financieras (ETFI), con 18 startups (10%)
- Puntaje, Identidad y Fraude, con 12 startups (7%)
- Seguros, con 12 startups (7%)
- Gestión Patrimonial, con 10 startups (6%)
- Crowdfunding, con 9 startups (5%)
- Gestión de Finanzas Personales (PFM), con 8 startups (4%)
- Trading y Mercados de Capitales, con 6 startups (3%)
- Bancos Digitales, con 3 startups (2%) (Gráfico 2)

En relación al tamaño de las firmas, según los ingresos por ventas reportados por las empresas encuestadas, se encontró que el 36,0% de éstas son pequeñas empresas, 34,8% son microempresas, 20,2% son medianas empresas y 9,0% son grandes empresas, de acuerdo a la clasificación del Servicio de Impuestos Internos de Chile (SII). (Gráfico 3)

Respecto al aumento de firmas por sector, el único segmento en el que se observó una ligera desaceleración fue Equity Crowdfunding, o financiamiento colectivo de participación accionaria, lo cual es una tendencia que se ha observado también en otros países de la región. El número de startups de este segmento se contrajo en un 6%, al pasar de 10 startups en 2019 a 9 en 2021. El gobierno chileno ha anunciado un proyecto de ley para promover competencia, innovación e inclusión en el sistema financiero, que entre otras materias, establecerá una regulación específica para plataformas de financiamiento colectivo y otros modelos de negocio Fintech junto a un marco regulatorio para Finanzas Abiertas, lo cual se espera tenga un impacto positivo en el desarrollo de este ecosistema.

En el otro extremo, el crecimiento del segmento de Puntaje, Identidad y Fraude, ha pasado de tener de 2 a 12 startups, convirtiéndose en el quinto segmento más grande del ecosistema, bajo el cual destaca el surgimiento de empresas dedicadas a ofrecer servicios de Seguridad e Identidad Digital. Esto, en conjunto con el crecimiento sostenido del segmento de Tecnologías Empresariales para Instituciones Fi-

Gráfico 2. Segmento Fintech para Fintechs de Chile

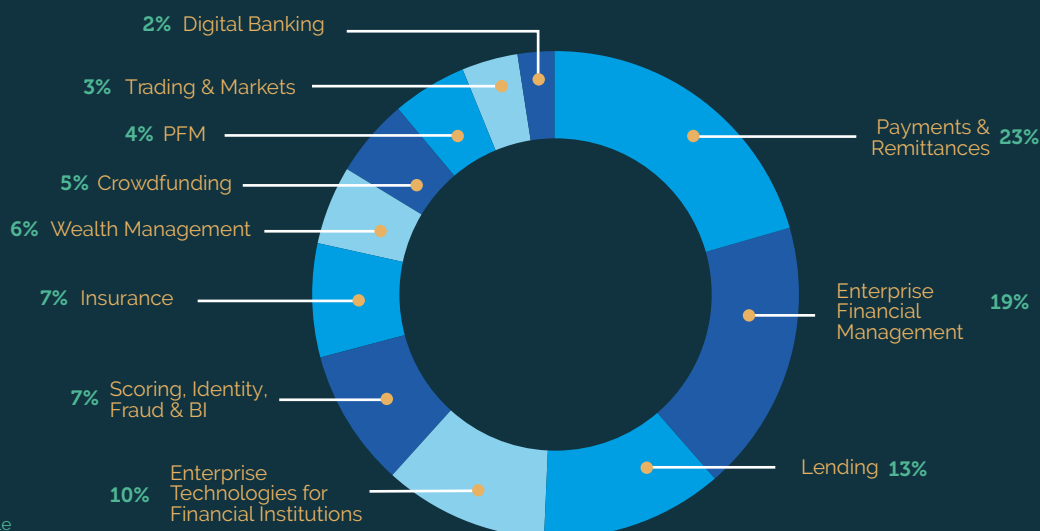
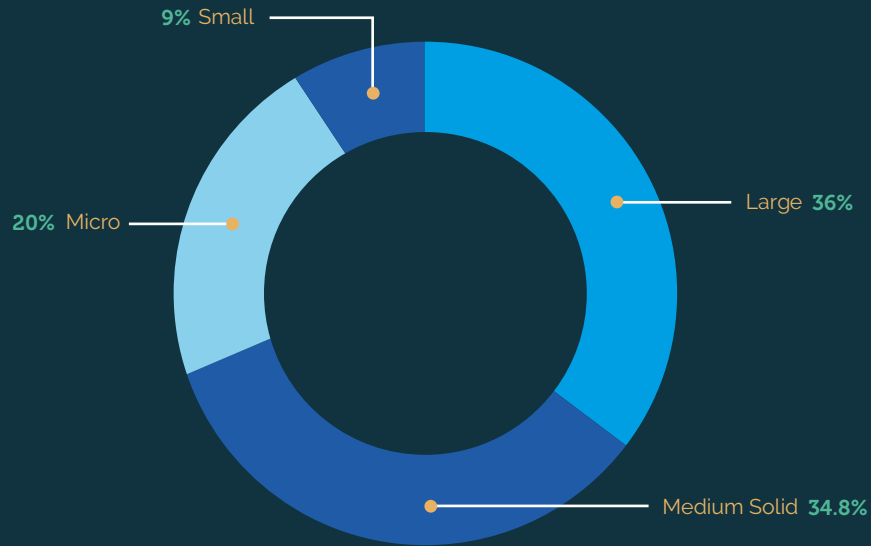


Gráfico 3. Tamaño de compañías Fintech en Chile 2020



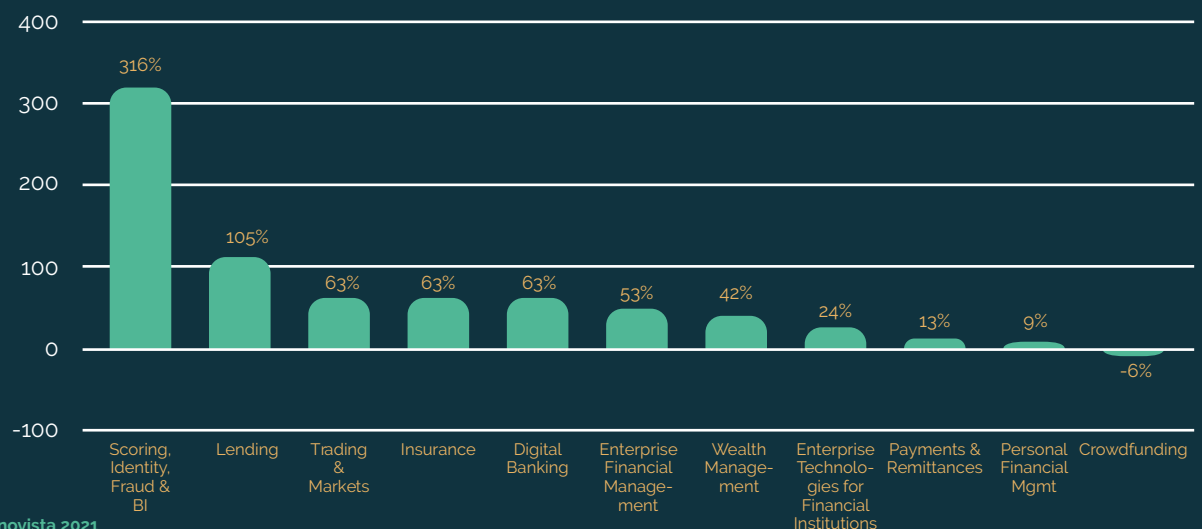
Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Chile

nancieras, es evidencia de la creciente apertura por parte de las instituciones financieras para incorporar soluciones Fintech en su oferta de valor. Este fenómeno es consistente con lo observado en toda la región, pues empresas tradicionales de desarrollo de software han visto la oportunidad de especializarse en la industria financiera y convertirse en proveedores de tecnología para la banca y otras Fintechs.

Una tendencia importante a nivel mundial es la innovación digital del sector asegurador. En el

mercado chileno se ha observado una tendencia similar, al ser las Insurtech un segmento de este estudio en el cual se observó un incremento del 63% en número de firmas desde 2019. Desde la innovación en la distribución y venta de seguros en línea, hasta plataformas de gestión de procesos de aseguradoras tradicionales, las Insurtech ofrecen una amplia gama de soluciones que hacen eficiente el acceso a productos que incrementan la resiliencia financiera de personas y empresas en Chile. (Gráfico 4)

Gráfico 4. Crecimiento por segmento



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Chile

A nivel nacional, Santiago se mantiene como el hub principal para la innovación Fintech en el país. Según la encuesta, el 83% de las startups Fintech tienen sede principal en la capital del país, mientras que el 17% restante se encuentra en otras ciudades como Viña del Mar y Puerto Varas. El ecosistema chileno sigue siendo uno de los más maduros de la región, puesto que el 66% de las startups encuestadas cuentan con más de 3 años de operación, se estima que sólo el 8%¹³⁶ de las startups en América Latina logra superar los 3 años de vida. (Gráfico 5)

En relación a la etapa de desarrollo en que se encuentran las firmas, el 72% de las startups chilenas señalan estar listas para escalar o estar en etapa de crecimiento y expansión. A nivel regional, este porcentaje alcanza 64% según lo reportado por el BID y Finnovista en 2018, confirmando que Chile cuenta con un ecosistema de servicios financieros innovado-

res que se encuentra en niveles de desarrollo y consolidación por encima de la media latinoamericana. (Gráfico 6)

Por otro lado, la tasa de internacionalización de las startups Fintech es de un 47%. Este porcentaje es significativamente más alto en comparación con el promedio de la región latinoamericana, ya que a nivel regional solo el 32% de las Fintech internacionalizan sus operaciones, de acuerdo con el último estudio regional publicado en 2018 por el BID y Finnovista. Las Fintech chilenas que ya tienen operaciones en otros países, han indicado que los países principales para expandir sus operaciones son, Perú (20%), México (17%), Colombia (14%) y Argentina (10%). (Gráfico 7)

En este radar, hemos identificado que más de la mitad (56%) de las Fintech tienen menos de 10 empleados. Esta cifra aumentó en comparación

Gráfico 5. Características de las Fintech en Chile

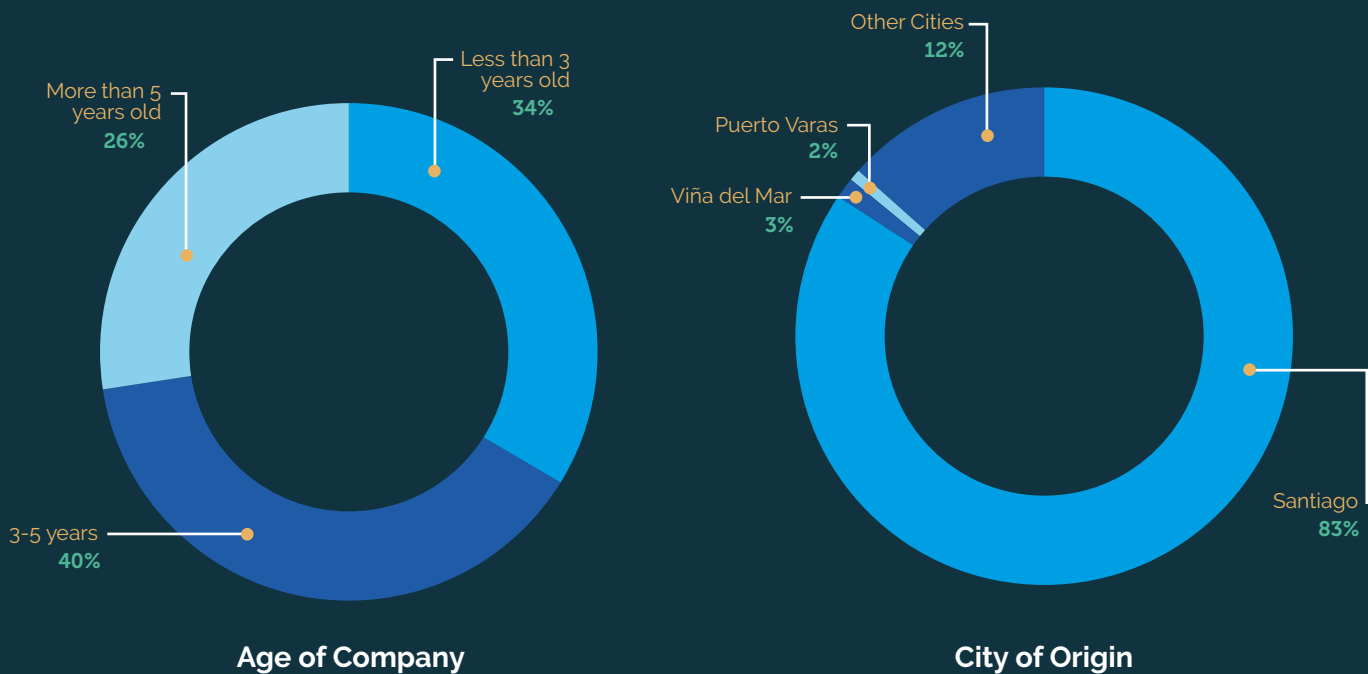
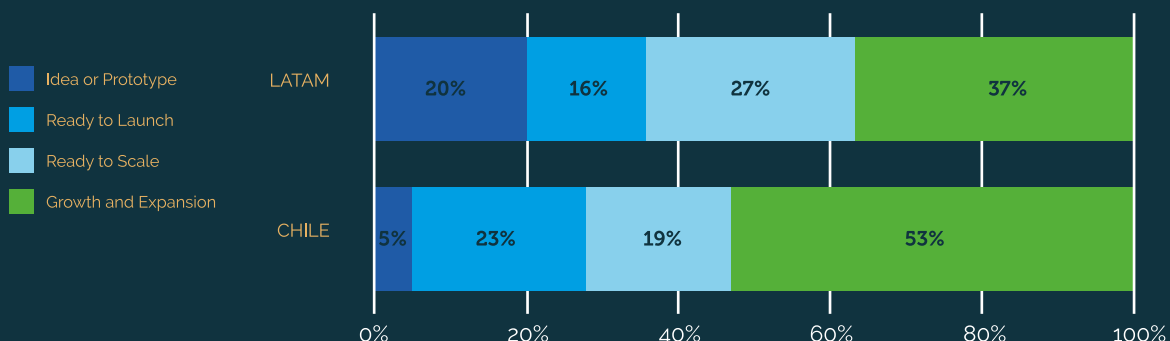


Gráfico 6. Etapa de madurez



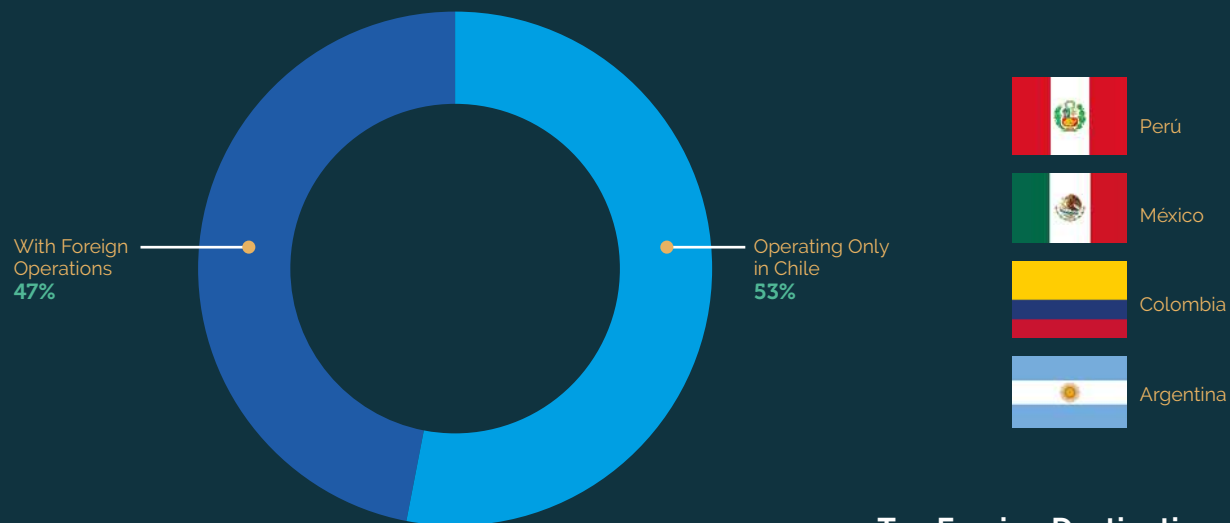
Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Chile

con la última edición del Radar donde solo un 47% de éstas tuvieron entre 1 y 10 empleados. Sin embargo, un 20% de las startups Fintech tienen entre 11 y 25 empleados y el 24% tienen más de 25. (Gráfico 8)

Se estima que en promedio las FinTech obtuvieron ingresos por 1.49 millones de dólares anuales, lo que representa un incremento de un 35% con respecto a lo reportado en 2019. Lo anterior sugiere que las FinTech de origen chileno obtuvieron ingresos por un total de 267 millones de dólares de manera agregada durante 2020¹³⁷. (Gráfico 9)

La encuesta arrojó datos interesantes sobre las tecnologías que habilitan los modelos de negocio de las Fintech chilenas. Tal como se señaló anteriormente, el 56% de las empresas encuestadas afirmaron que las plataformas de información abierta e interfaces de programación de aplicaciones o APIs son pieza fundamental para operar su negocio, lo cual posiciona a este tipo de tecnología como la más prevalente en la industria Fintech de Chile. Otras tecnologías como cloud computing y Big Data & Analytics son utilizadas por gran parte de las empresas de la industria, al ser mencionadas por el 52% y 44% de las Fintechs encuestadas respectivamente.

Gráfico 7. Taza de internacionalización

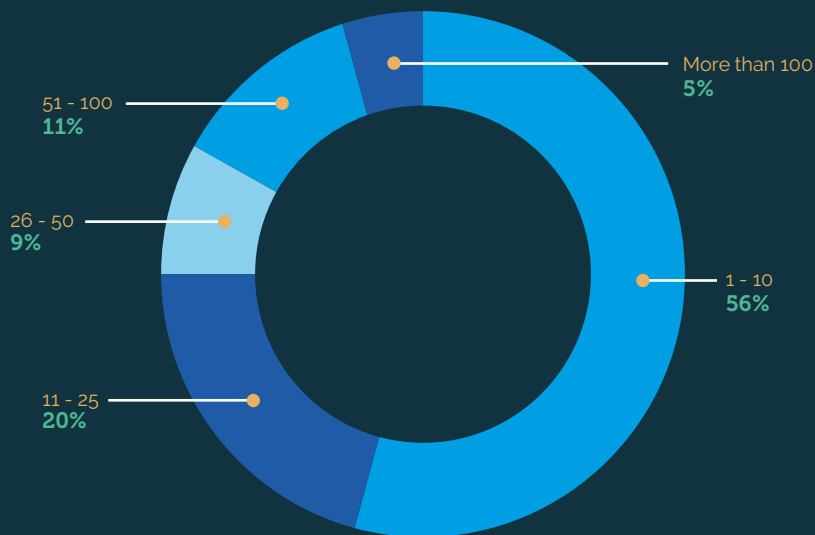


Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Chile

Internationalization

Top Foreign Destinations

Gráfico 8. Número de empleados

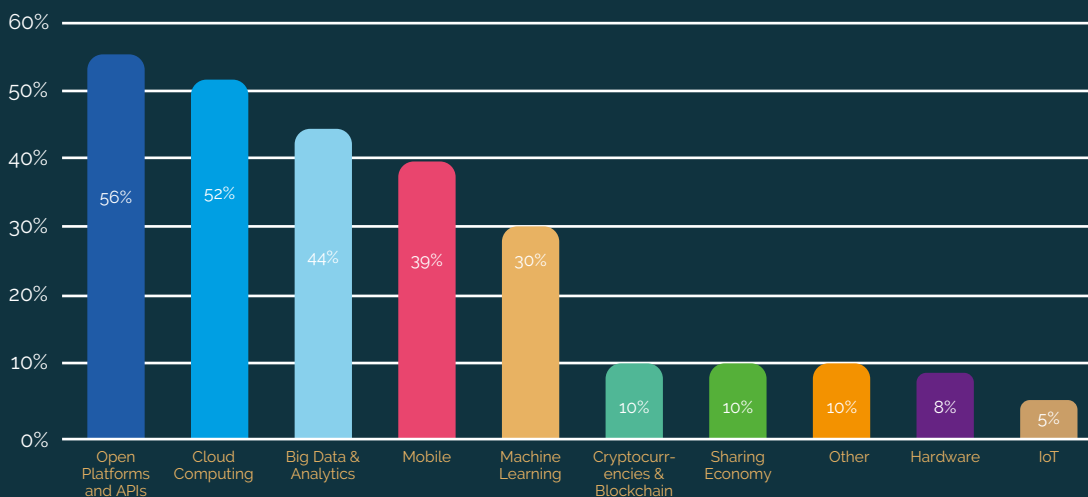


Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Chile

La disponibilidad de capital de riesgo en América Latina llegó a un récord de 4 mil millones de dólares en 2020¹³⁸, según datos de la Asociación Latinoamericana de Capital de Riesgo (LAVCA, por sus siglas en inglés). En particular, las empresas chilenas de base tecnológica de diversos sectores, entre ellas las startups Fintech, recibieron 136 millones de dólares solo en 2020 de manera agregada, de los cuales 51 millones de dólares fueron destinados a startups en etapas tempranas. De acuerdo a la información recopilada en la encuesta, 14% de las

empresas Fintech afirmaron haber recibido capital por parte de terceros, lo hicieron a través de fondos de capital de riesgo. Las transacciones destacadas (por encima de 1 millón de dólares) sumaron 23,5 millones de dólares¹³⁹ en su conjunto, por lo que se puede inferir que aproximadamente la mitad de la inversión de venture capital en empresas chilenas de etapa temprana está destinada al sector Fintech. Además, 40% de las startups encuestadas afirmaron estar buscando inversión de capital de riesgo actualmente. (Gráfico 10)

Gráfico 9. Tecnologías que habilitan los modelos de negocio



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Chile

En relación a la dinámica competitiva, un 71% de las Fintech consideran que otras Fintechs son sus principales competidores, especialmente las empresas de los segmentos de Banca Digital, Gestión de Finanzas Personales y Equity Crowdfunding. Asimismo, la competencia directa con instituciones financieras prevalece en el 53% de las empresas encuestadas. Para medir el entorno de colaboración entre Fintechs e instituciones financieras tradicionales, se preguntó a las startups sobre cómo perciben la colaboración de las instituciones financieras tradicionales, y se encontró que el 52% de las Fintech percibe un frágil sentido de colaboración por parte de estas. Al preguntar a las startups sobre si actualmente se encuentran colaborando de alguna manera con instituciones financieras, el 51% respondió que sí. El tipo de colaboración con instituciones prevalente entre las Fintech y las instituciones financieras es de alianza comercial, ya que 61% de las Fintech chilenas que afirmaron estar colaborando con instituciones financieras, se integran a la cadena de valor como proveedores o clientes, mientras que el 25% aseguró que actualmente está desarrollando un programa piloto con alguna institución financiera.

En cuanto a inclusión financiera, el 63% de las startups Fintech ofrecen al menos una solución de inclusión financiera en su gama de productos. Las maneras en que las Fintechs contribuyen a que personas y empresas tenga un mayor acceso a servicios financieros son las siguientes:

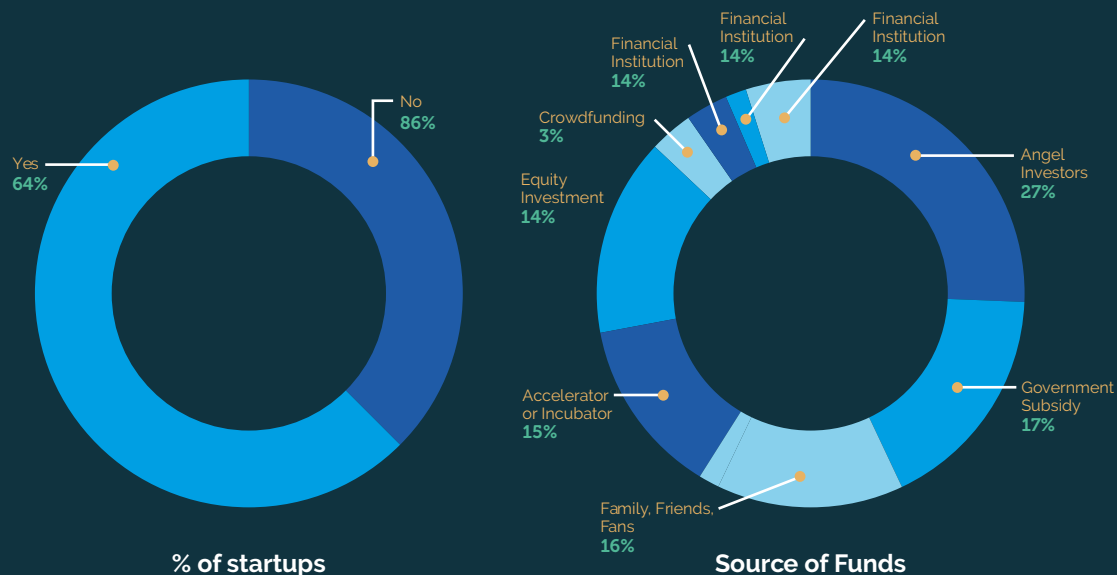
- Reducir el costo de los servicios financieros a la población, el 32%
- Identificar y acceder a productos financieros más adecuados, el 21%
- Facilitar el acceso a productos financieros a través de innovaciones en calificación crediticia y requisitos de validación de identidad, el 21%

Se encontró, además, que las Fintech que dirigen sus soluciones a otras empresas, lo hacen a pymes no bancarizadas (71%) y sub bancarizadas (76%), mientras

que aquellas que dirigen sus soluciones a consumidores reportaron que el 19% y 29% de sus usuarios son personas no bancarizadas y sub bancarizadas, respectivamente. Esto indica que las soluciones Fintech han surgido, en su mayoría, como respuesta a la falta de productos financieros adecuados para las pymes. En cuanto a inclusión financiera de personas, Chile se encuentra en una posición privilegiada frente a otras economías latinoamericanas, pues según el Informe de Inclusión Financiera publicado por la Comisión para el Mercado Financiero¹⁴⁰, el grueso de la población adulta del país (97%) tiene acceso a algún producto financiero. No obstante, sólo un tercio de ella tiene acceso simultáneo a productos de crédito, ahorro y administración del efectivo, y se advierten brechas en el uso efectivo de los productos. Esto explica el potencial impacto de las Fintech en desarrollar nuevos productos y soluciones para segmentos de la población aún desatendidos y asimismo que las oportunidades que ven los emprendedores Fintech en Chile están, en su mayoría, en proveer servicios para pymes.

De acuerdo a información proporcionada por el Banco Mundial en 2017, en América Latina, las mujeres continúan estando menos incluidas en el sistema financiero que los hombres. Según el Informe sobre Género en el Sistema Financiero publicado por CMF en 2020¹⁴¹, si bien en los últimos años se han logrado avances sostenidos en cierre de brechas en cuanto a cobertura de productos financieros (ahorro, cuentas de administración de efectivo, crédito), aún queda espacio para implementar mejoras en relación al acceso y uso de servicios financieros que tengan en consideración el patrón diferenciado de comportamiento de las mujeres (deuda bancaria con mayor componente habitacional, mayor propensión al ahorro e índices de integridad financiera, entre otros). Al preguntar a las empresas del estudio sobre el porcentaje de mujeres usuarias de sus soluciones, se encontró que 89% de las empresas cuyo modelo de negocio es venta a consumidores (B2C), mide la proporción de mujeres usuarias de sus productos, de las cuales 23% aseguró que más del 50% de sus usuarios son mujeres.

Gráfico 10. Recaudación de fondos

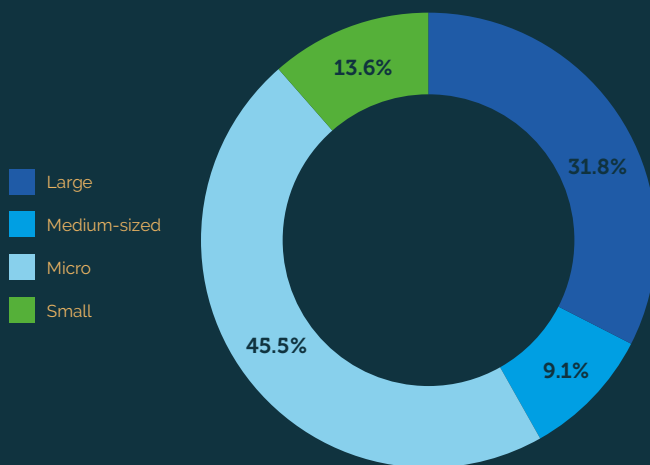


Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Chile

Las empresas Fintech operando en Chile no se limitan solamente a las creadas dentro del país. Para la elaboración de este estudio, se encontró que actualmente hay 35 startups Fintech extranjeras operando en Chile, de las cuales 13,6% son pequeñas empresas, 45,5% son microempresas, 9,1% son medianas empresas y 31,8% son grandes empresas. (Gráfico 11)

Cabe destacar, que este número no se ve reflejado en el total de respuestas analizadas previamente en este reporte, ni en el total de startups consideradas para el radar. Del total de empresas Fintech extranjeras operando en Chile, se encontró que 43% de éstas son de origen argentino, 20% europeas, 9% de origen mexicano, 6% son de Perú y 6% de Brasil. El resto se compone de startups

Gráfico 11. Tamaño de compañías Fintech extranjeras operando en Chile 2020



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Chile

Gráfico 12. Fintechs extranjeras



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Chile

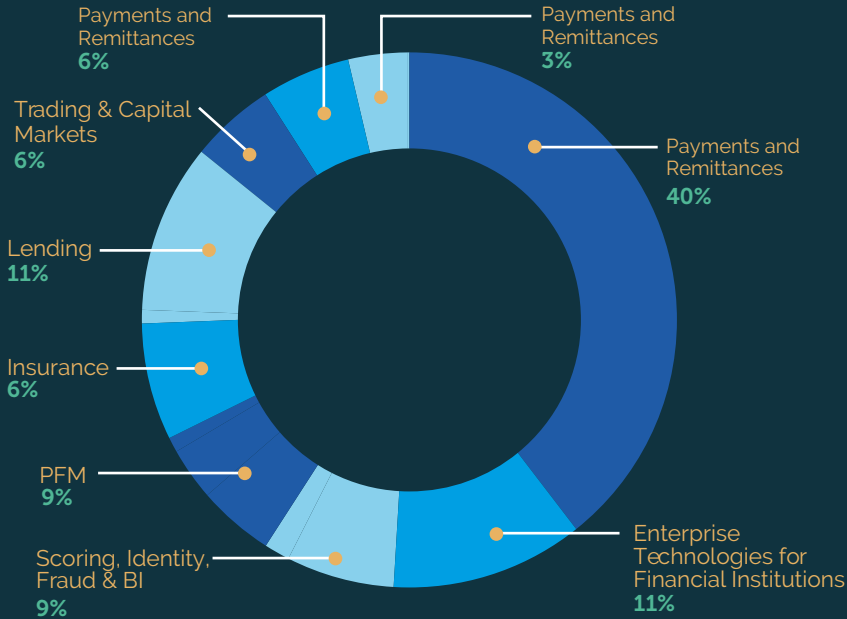
originarias de Colombia, Bolivia, Estados Unidos, Ecuador y Uruguay. (Gráfico 12)

En relación a los segmentos donde compiten estas firmas, se encontró que 40% de las startups extranjeras en Chile pertenecen al segmento de Pagos y Remesas, seguido del 11% de empresas dedicadas a las Tecnologías Empresariales para Instituciones Financieras. Otros segmentos en que se desarrollan incluyen Préstamos (11%), Gestión de Finanzas Personales (9%), Scoring crediticio, identidad y fraude (9%), y Seguros (6%). (Gráfico 13)

NOTAS FINALES

En conclusión, algunos de los resultados más destacados son que la mitad de startups Fintech en Chile actualmente están colaborando con instituciones financieras y a su vez compiten directamente con éstas, que con una regulación idónea se podrían generar incentivos y certeza jurídica que beneficien al desarrollo de la industria y sus consumidores. Se observa una importante inclinación hacia modelos de negocios que proveen servicios financieros a las pymes y consumidores sub-bancarizados.

Gráfico 13. Segmento de Fintechs para empresas extranjeras en Chile



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Chile



INCUMBENTES

EL SECTOR FINANCIERO EN LOS PAÍSES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

La literatura existente sobre el entorno competitivo de la industria financiera en América Latina señala que en la mayoría de los países se observan características similares: el alcance de los servicios financieros es limitado, los márgenes de intermediación son altos y en general son sectores altamente concentrados en comparación con aquellos en otras regiones del mundo¹⁴².

A diferencia de como sucedió en Estados Unidos y Europa, en América Latina el proceso de consolidación del sector bancario se dio a partir de la entrada de jugadores extranjeros durante la década de 1990. Estos grandes conglomerados financieros internacionales hicieron adquisiciones de entidades bancarias locales, lo que en general trajo como consecuencia una estructura de economías de escala y baja competencia en el sector. Según el Banco Mundial, la cuota de mercado de los tres bancos más grandes en cada uno de los países de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú) ronda el 60%¹⁴³.

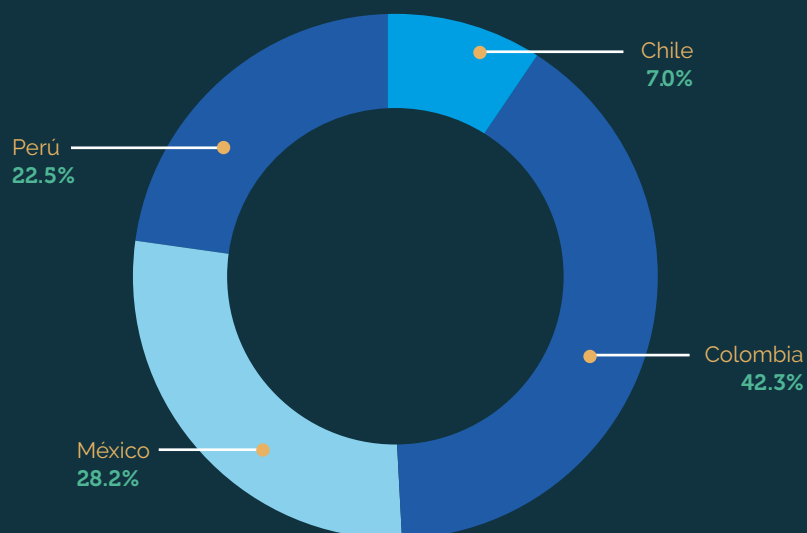
Para la elaboración de este estudio, el grupo muestra se compone de 71 entidades financie-

ras que completaron la encuesta en su totalidad. (Gráfico 1)

El origen de las entidades de la muestra se basa en las respuestas al reactivo "Por favor indica el país de la AP al que se referirán las preguntas subsecuentes", por lo que independientemente de que las instituciones tengan su sede principal en países ajenos a este bloque económico, se consideran las operaciones en el mercado local.

En cuanto a los tipos de entidades financieras encuestadas, a continuación se ilustra la distribución de la muestra por tipo de licencia auto reportada por las entidades. Dado que los tipos difieren en nomenclatura y alcance entre los países que componen este

Gráfico 1. Distribución por país



bloque económico, esta clasificación fue desarrollada por Finnovista tomando en cuenta las respuestas a la pregunta abierta sobre el tipo de licencia con la que operan las entidades, así como el nombre comercial, la oferta de productos y servicios, y los segmentos del mercado al que dirigen sus soluciones. (Figura 2)

Como se observa en la gráfica anterior, los tipos de entidades encuestadas fueron en su mayoría Entidades Bancarias (42.3%), seguido de entidades proveedoras de Seguros (22.5%). La clasificación Entidades del Mercado de Capitales, que tiene un 16.9% de representatividad, incluye a Casas de Bolsa, Bolsas de Valores e Instituciones Auxiliares del Sistema Bursátil, como Cámaras de Depósito y Liquidación de Valores. El 14.1% de la muestra se compone de instituciones proveedoras de Crédito como Cooperativas y Uniones de Crédito. Las instituciones dedicadas a la gestión y operación de sistemas de Pagos representan el 4.2% del universo y se compone de entidades financieras procesadoras de pagos y proveedores de redes de pagos, así como Cámaras de Compensación.

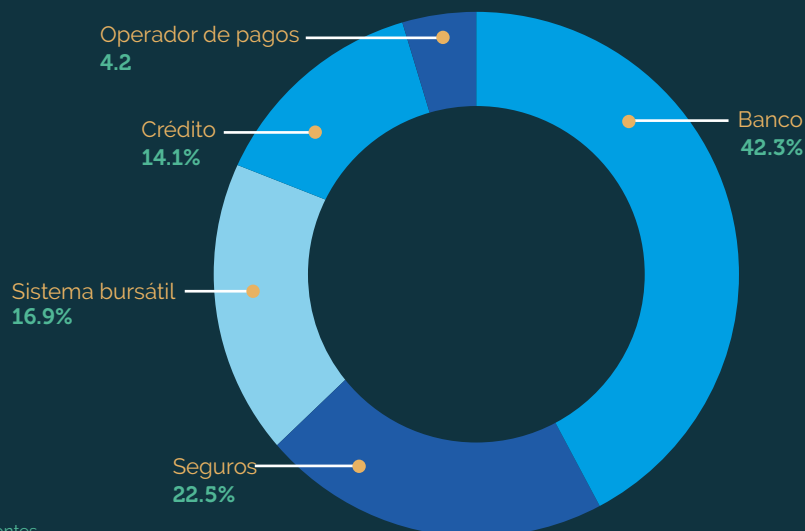
Perfil de los encuestados

El cargo auto reportado de los encuestados que representan a las entidades financieras de este estudio es variado y corresponde a lo observado en la siguiente gráfica. (Figura 3)

Como se puede notar, el 22.5% de los encuestados pertenece a la alta dirección mientras que poco más del 60% se desempeña como Director o Gerente. El 16.9% de quienes respondieron indicó que ocupa un cargo diferente a los incluidos en el reactivo, entre los que se encuentran, entre otros: Presidente del Consejo Directivo, Líder de Estrategia de Desarrollo Corporativo y Analista de Riesgos.

Para conocer la importancia que tienen las iniciativas de transformación digital o innovación dentro de las entidades encuestadas, se formuló un reactivo para indicar el cargo más senior dentro de la organización que actualmente es responsable de iniciativas de digitalización, innovación y relación con el ecosistema Fintech. (Figura 4)

Gráfico 2. Distribución por tipo de entidad (según la licencia bajo la que operan)



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Incumbentes

Gráfico 3. Cargo de los encuestados

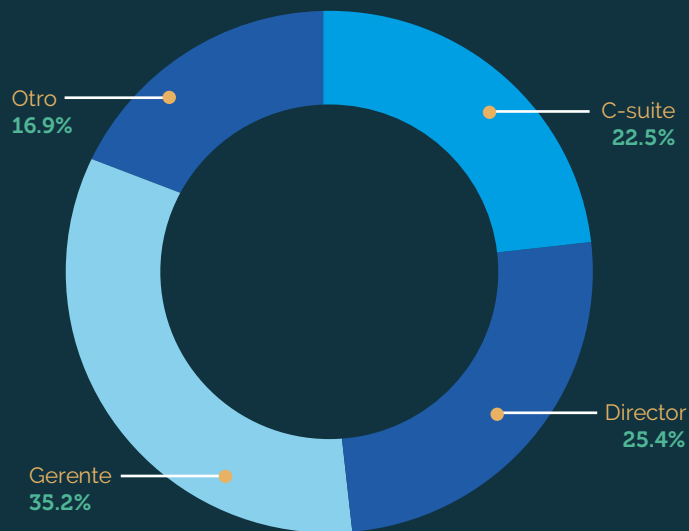
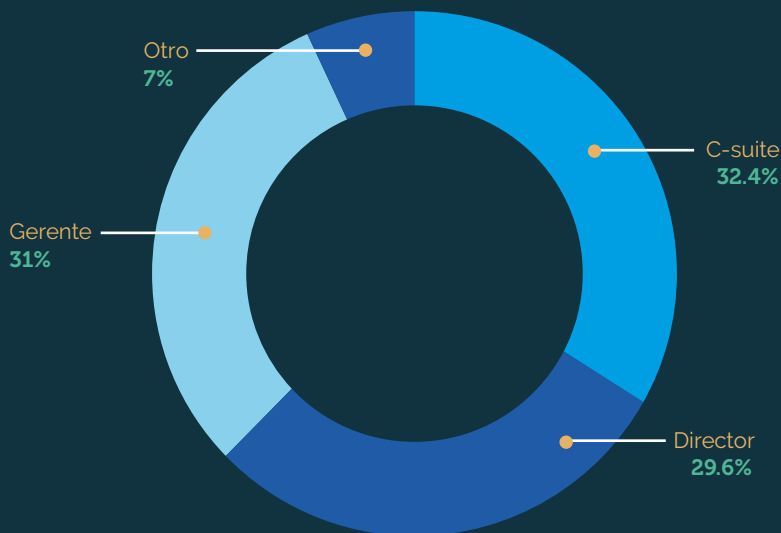


Gráfico 4. Cargo senior responsable de iniciativas de innovación en las entidades encuestadas



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Incumbentes

Como se puede observar en la gráfica, cerca del 50% indicó que este cargo se encuentra en niveles directivos, siendo la mitad de estos parte de c-suite.

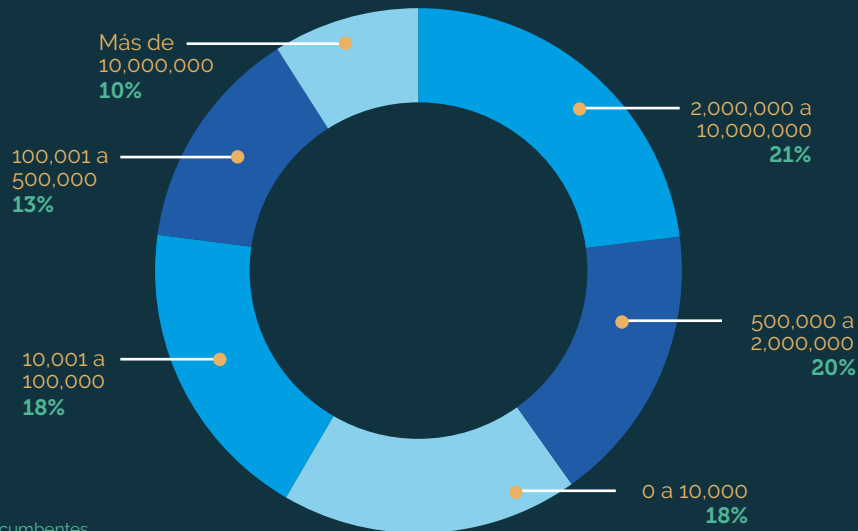
Perfil de las entidades encuestadas

Con el fin de complementar el perfil de las entidades participantes en el estudio, se hizo un reactivo

para conocer el rango de clientes totales, lo que permite dimensionar el tamaño de las entidades encuestadas. (Figura 5)

Como se ilustra, la muestra tiene una representatividad muy balanceada en cuanto al tamaño de las empresas encuestadas. Aquellas que afirman tener entre 2 y 10 millones de clientes representan el 21.1%

Gráfico 5. Tamaño de las entidades encuestadas en términos de número total de clientes



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Incumbentes

del universo. Además, cerca del 10% de las entidades afirma dar servicio a más de 10 millones de clientes.

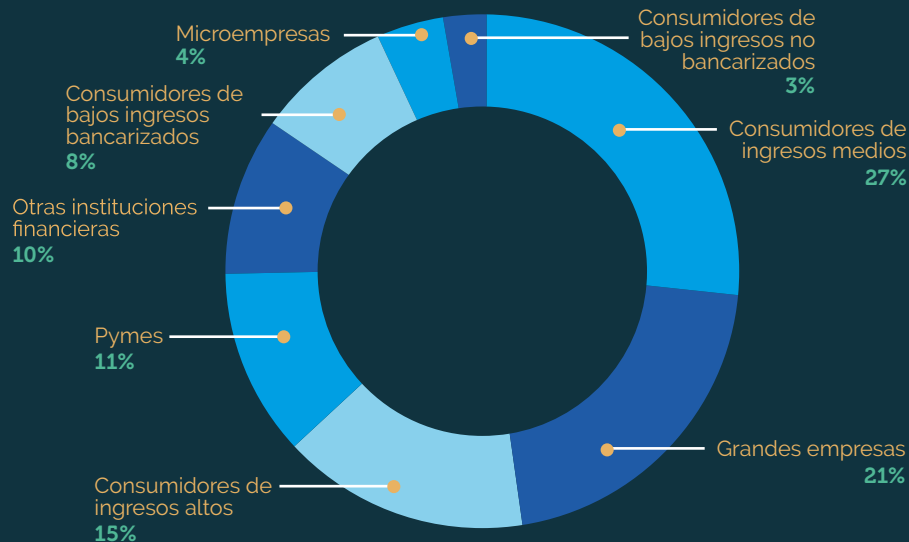
tivos alineados para ofrecer servicios financieros a microempresas y personas de ingresos bajos.

Mercado principal de las entidades encuestadas

La idea prevaleciente en la industria financiera de América Latina acerca del alcance de los servicios financieros, en ciertos segmentos de la población, gira en torno a una limitada infraestructura e incen-

Las entidades financieras encuestadas reflejan esta realidad. Dado que las instituciones financieras pueden ofrecer uno o más servicios para uno o más segmentos de la población, la encuesta define como "mercado principal" al target más relevante para estas entidades en términos de volumen de ingresos. (Figura 6)

Gráfico 6. Segmento de mercado principal al que las entidades financieras encuestadas dirigen sus soluciones



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Incumbentes

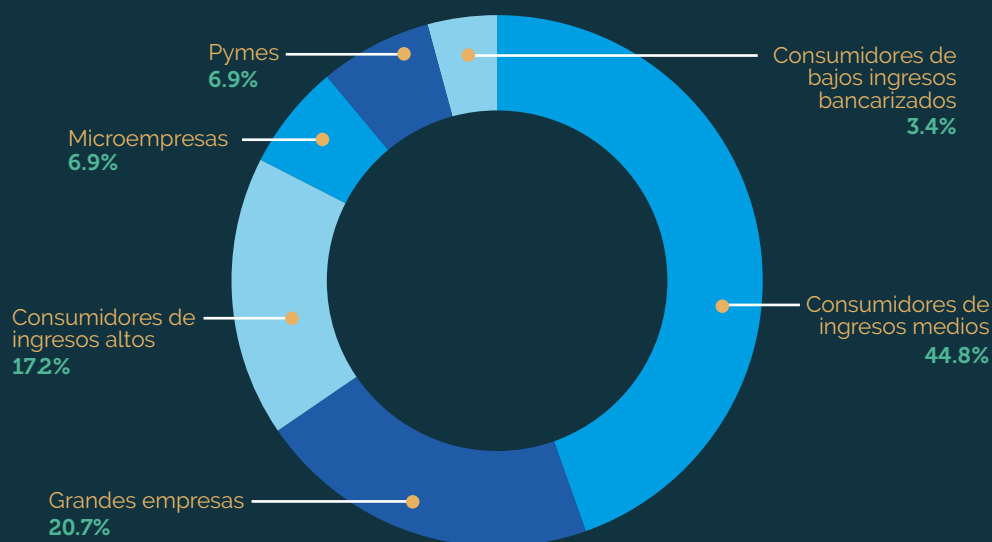
Al desagregar esta información por tipo de entidades, se encontró que el 45% de los bancos encuestados dirigen sus soluciones a Consumidores de ingresos medios, mientras que tan sólo alrededor del 14% se enfocan principalmente en proveer servicios a Pequeñas y medianas empresas (Pymes, Microempresas, Consumidores de bajos ingresos bancarizados y no bancarizados). Esto es consistente con la tesis de que las soluciones Fintech han identificado la brecha de inclusión financiera y se han especializado en ofrecer estos servicios al mercado desatendido a través de canales 100% digitales. (Figura 7)

Estos datos dejan entrever un par de hallazgos interesantes. Por un lado, la muestra respalda la teoría de que las instituciones financieras incumbentes en América Latina, o al menos en los países de la Alianza del Pacífico, dirigen su oferta de productos y servicios principalmente a consumidores de ingresos medios, consumidores de ingresos altos, grandes empresas y otras instituciones financieras. Esto no quiere decir que los demás sectores (PyMES, Microempresas y Consumidores de bajos ingresos) no estén siendo atendidos por estas entidades, pero es claro que no son prioridad en términos de volumen de ingresos, y que existe una brecha importante de soluciones financieras para estos sectores que son pieza clave de las economías de la región.

Otro hallazgo relevante es el hecho de que solo cinco de cada diez entidades financieras incumbentes de Chile, Colombia, México y Perú, abordan a la innovación desde c-suite o directivos, lo cual representa un área de oportunidad importante para el sector. Según el reporte Por qué las crisis son para innovar y no para hibernar, publicado por Finnovista en 2020, existen 10 razones principales por las que la innovación fracasa, dentro de las cuales, las más prevalentes son la burocracia dentro de la empresa y que la innovación no está suficientemente integrada en la cultura organizacional¹⁴⁴. Dicho estudio, realizado a corporativos de diferentes industrias a nivel mundial, sostiene que "no basta con invertir en innovación, sino que ésta debe ser responsabilidad de la alta dirección y debe estar embebida en la cultura organizacional" para poder tener mayores posibilidades de éxito en un entorno competitivo cada vez más demandante.

Parte de lo que se intenta lograr con este estudio es precisamente entender de qué manera las entidades financieras están respondiendo a un entorno competitivo cada vez más complejo, no sólo por el surgimiento de nuevos jugadores Fintech, sino también por los cambios culturales y generacionales que se empiezan a observar en la región, y junto con estos, los nuevos retos derivados de la creciente sofisticación de los usuarios de tecnología financiera.

Gráfico 7. Mercado principal atendido por los bancos



ESTRATEGIA FINTECH DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Hasta ahora, las innovaciones Fintech en América Latina han sido estudiadas únicamente bajo metodologías descriptivas, en términos de número de empresas emergentes, nuevos modelos de negocio y tecnologías aplicadas a los servicios financieros. Si bien la oferta de soluciones financieras digitales en la región se conoce principalmente a través de diversos estudios publicados por Finnovista, aún no existe mucho consenso sobre las consecuencias que ha traído la ola de disrupción tecnológica en la reducción de tasas de intermediación financiera o en los niveles de concentración de actividad bancaria.

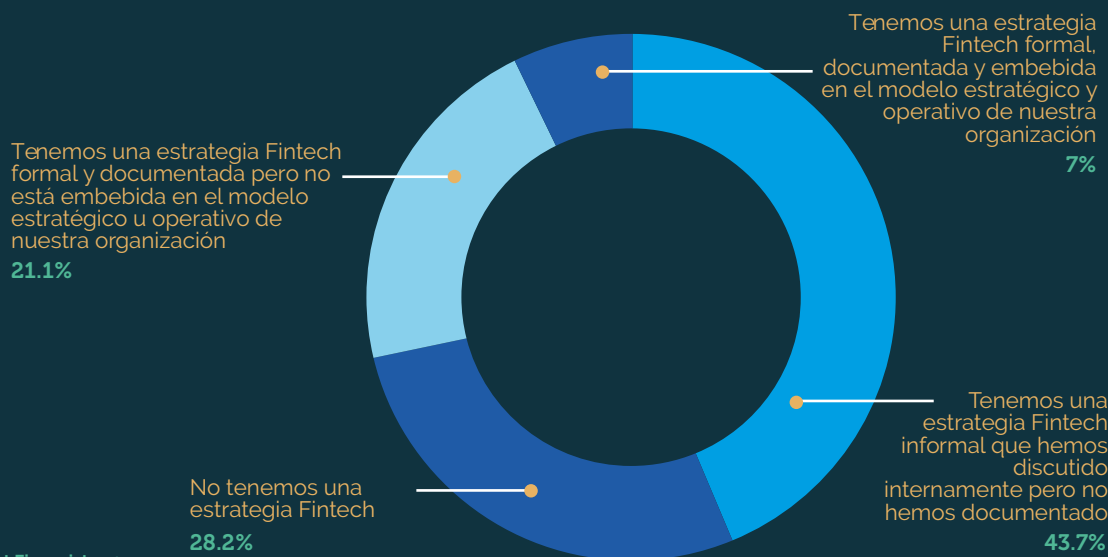
Una de las razones que podría explicar este fenómeno es que la masa crítica de empresas Fintech es relativamente nueva en la región, y existe poca información cuantitativa e histórica disponible para realizar análisis empíricos que lleven a la comunidad científica a divulgar conclusiones contundentes sobre el impacto del emprendimiento Fintech en variables o indicadores clave de la industria.

Un estudio realizado recientemente por el Fondo Monetario Internacional concluye que las Fintech que ofrecen soluciones de crédito digital han traído como consecuencia la reducción de tasas de

intermediación financiera en países de la región latinoamericana¹⁴⁵, aunque como se ha mencionado anteriormente, estos hallazgos deben interpretarse con cautela debido a que aún no existe un volumen importante de datos históricos analizables. Dicho estudio también señala que en los países donde se ha desarrollado rápidamente el ecosistema de soluciones de tecnología financiera, los incumbentes de la industria han reaccionado de diversas maneras, entre ellas, invirtiendo en tecnología.

Según datos de la encuesta aplicada a 71 instituciones financieras de los países de la Alianza del Pacífico, el 43.7% indicó tener una estrategia Fintech formal, documentada y embebida en su modelo estratégico y operativo. Para fines de este estudio, se entiende por "estrategia Fintech" a todas aquellas acciones y medidas desarrolladas por las instituciones financieras incumbentes para fortalecer las capacidades, minimizar los riesgos y aprovechar los beneficios derivados de la convergencia entre los servicios financieros y la tecnología. Es decir, cerca de la mitad de las instituciones financieras incumbentes en este bloque económico tienen directrices concretas para hacer frente al rápido incremento de la adopción de soluciones financieras digitales de los usuarios, como lo indica la gráfica: (Figura 8)

Gráfico 8. Estrategia Fintech de las entidades encuestadas



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Incumbentes

Destaca que 21.1% de las organizaciones encuestadas afirman no tener una estrategia Fintech como la definida para este estudio, pero cerca del 80% de la muestra señaló tenerla en cierto grado. Esto es evidencia de una de las consecuencias del rápido crecimiento del ecosistema de soluciones Fintech independientes en la región. Al desagregar estos datos se encontró que mientras los bancos son las entidades que con mayor frecuencia cuentan con una alguna estrategia Fintech (ya sea formal o informal; o embebida o no en su modelo de negocio). Por otro lado, las aseguradoras destacan por tener menos proactividad en este sentido.

Al preguntar sobre la etapa en la que se encuentra la estrategia Fintech dentro de las organizaciones, el 30% de ellas indican que está en etapa de funcionamiento, es decir, que ya han formulado, experimentado e implementado una estrategia que funciona para la organización, como se puede observar en la gráfica. (Figura 9)

Impacto de la pandemia en la digitalización de los servicios financieros

La contingencia sanitaria causada por la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la manera en la que los latinoamericanos se relacionan con

el dinero digital. Se estima que de 2019 a 2020 hubo un incremento promedio de 4% en la proporción de las ventas de e-commerce con respecto a las ventas totales de la industria retail en los países de la Alianza del Pacífico, pasando de un 5% a un 11% en promedio¹⁴⁶. Esto indica que si bien aún existen retos relacionados con la confianza en pagos digitales debido a los riesgos percibidos por parte de los usuarios, la pandemia fue un catalizador importante del comercio digital en los países de este bloque económico. Esto naturalmente se traduce en un crecimiento en las transacciones de pagos digitales y de otras necesidades financieras, como el acceso al crédito de consumo o la contratación de seguros por canales digitales. De ahí que, en general, todas las verticales de la industria han experimentado un crecimiento importante en la demanda de soluciones y canales digitales.

Lo anterior se justifica con los hallazgos de la encuesta realizada, pues como se puede observar en la gráfica, el 76.1% de las entidades incumbentes encuestadas afirma que el uso de canales digitales por parte de los usuarios incrementó considerablemente en el último año, en el contexto de la pandemia. (Figura 10)

Además de la descripción cualitativa del cambio en el uso de canales digitales, se incluyó un reactivo para analizar este fenómeno en términos del monto total de transacciones procesadas a través de cana-

Gráfico 9. Etapa de la estrategia Fintech de las entidades encuestadas

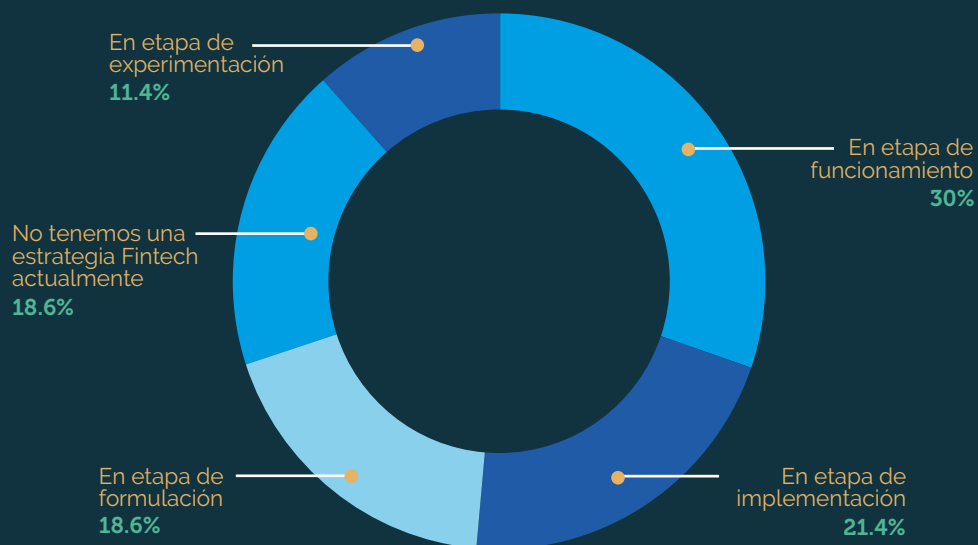


Gráfico 10. Cambio en el uso de canales digitales en el último año

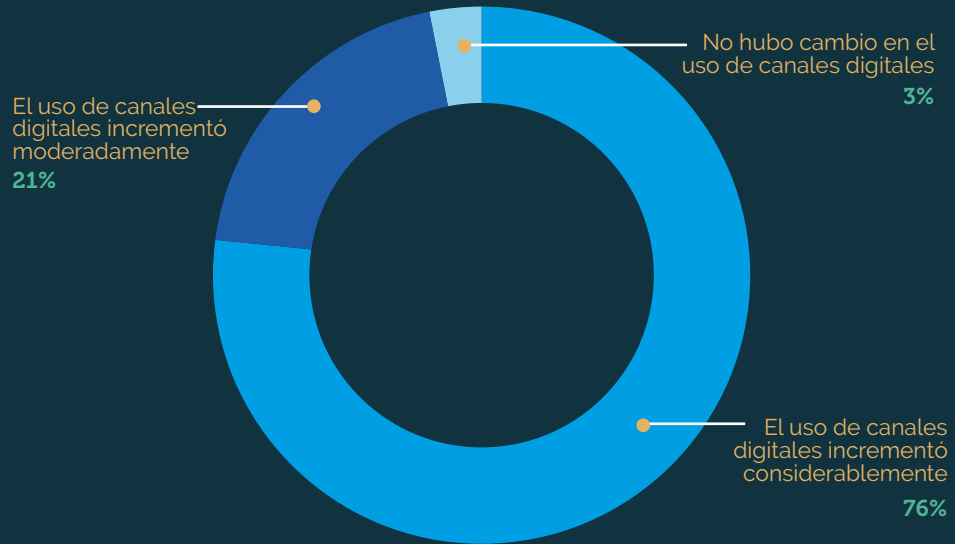
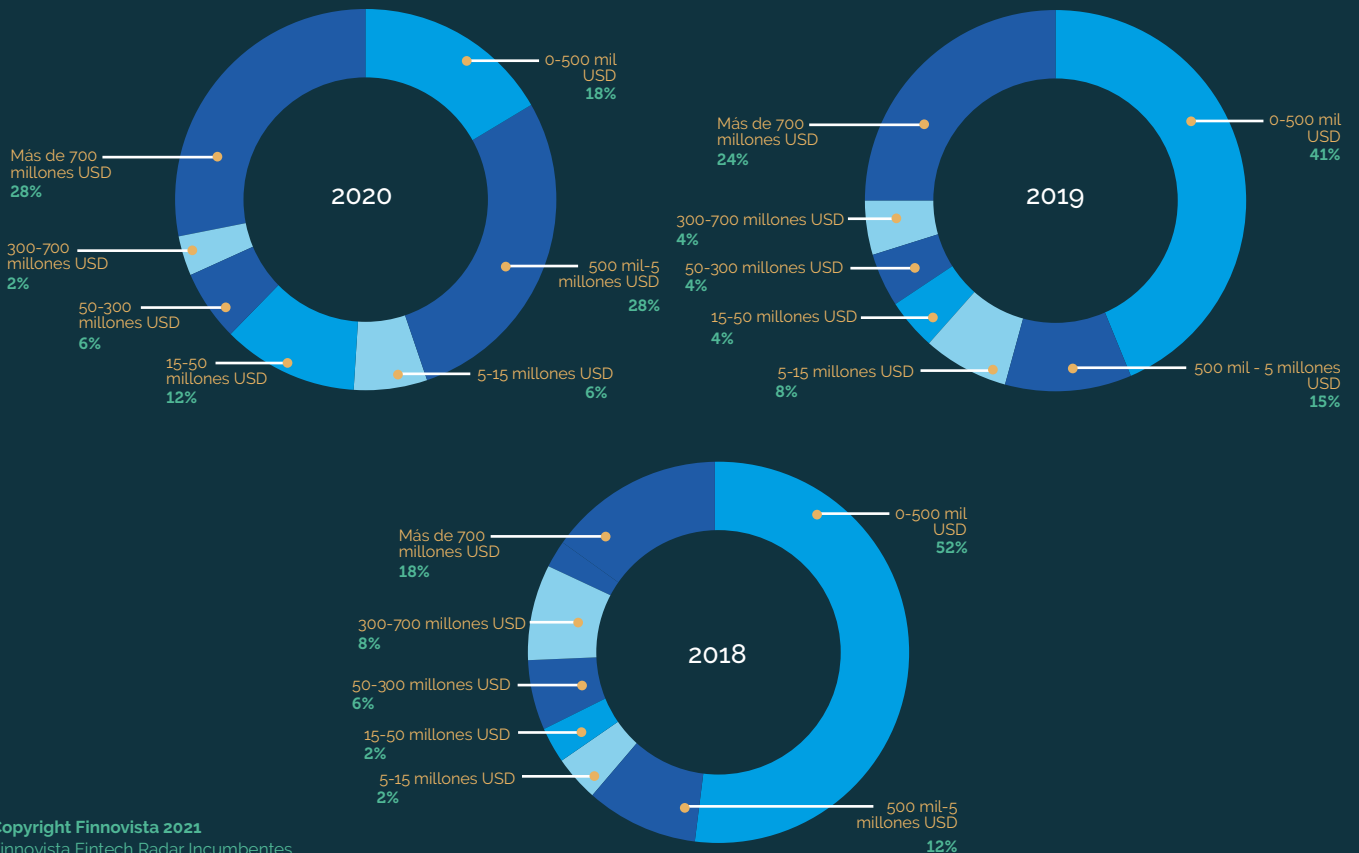


Gráfico 11. Valor total aproximado de transacciones de usuarios, procesadas por canales digitales, para el periodo 2018-2020



les digitales por parte de los usuarios, para el periodo de 2018-2020. Los hallazgos se pueden observar en la gráfica. (Figura 11)

Un hallazgo destacable que se desprende de este reactivo es que se aprecia claramente la reducción del porcentaje de entidades que en 2018 procesaban menos de 500 mil dólares a través de canales digitales (52%), frente a la distribución observada para 2020, donde solamente 18 de cada 100 entidades afirman procesar montos dentro de ese rango. Además, el porcentaje de entidades que procesan más de 700 millones de dólares a través de canales digitales incrementó 10 puntos porcentuales durante el periodo 2018-2020.

Esto pone en evidencia que las instituciones financieras incumbentes en Chile, Colombia, México y Perú han experimentado una aceleración importante en sus procesos de transformación digital. Pero, ¿cuáles son las estrategias de involucramiento con el ecosistema Fintech prevalentes en el sector financiero de la Alianza del Pacífico? Según datos de la encuesta, el 52%¹⁴⁷ de las entidades adquiere tecnología para mejorar su oferta de servicios, mientras que sólo el 7% afirma contar con programas para incubar y ace-

lerar startups Fintech, como se puede observar en la gráfica. (Figura 12)

Otra estrategia de colaboración con empresas Fintech que llevan a cabo las entidades financieras en los países de la Alianza del Pacífico es el Establecimiento de alianzas estratégicas de marca. Existen ejemplos como el de la alianza entre Grupo Financiero Banorte y Rappi en México, anunciada en 2020 y que, en palabras del mismo banco, "está alineada a la estrategia digital y tecnológica del Grupo Financiero Banorte, con la cual la institución busca ganar presencia y penetración en el sector de servicios financieros digitales"¹⁴⁸. Como antecedente, Rappi también ha establecido alianzas estratégicas en Colombia, su país de origen, específicamente con el Banco Davivienda, uno de los bancos más grandes de aquel país con más de 17 millones¹⁴⁹ de clientes. Esto se alinea con el hecho de que ocho de cada diez entidades encuestadas considera que las Fintech complementan su oferta de productos y servicios.

Destaca que sólo 17% de las entidades financieras encuestadas afirma desarrollar sus propios productos Fintech, aunque existen ejemplos notables como Nequi, el banco 100% digital creado por Bancolombia, que empezó a operar en 2020 y espera tener

Gráfico 12. Estrategias de colaboración con empresas Fintech



hasta 650 mil nuevos usuarios en 2021, según una entrevista publicada por la Asociación Fintech de Colombia¹⁵⁰. En México, un ejemplo de este fenómeno es el banco digital HeyBanco, el spin off Fintech de Banregio, un banco incumbente con presencia a nivel nacional y uno de los más importantes en la región norte de ese país. HeyBanco anunció recientemente que planea buscar licencia bancaria para “independizarse” de la estructura corporativa de Banregio¹⁵¹. En Chile, el Banco de Crédito e Inversiones (BCI) ha desarrollado su propio producto Fintech llamado Mach, el cual funciona como billetera virtual, además de contar con un programa de tarjeta de débito para los usuarios.

Al preguntar a las entidades financieras incumbentes si cuentan con centros u oficinas dedicadas únicamente a la evaluación, desarrollo y lanzamiento de iniciativas de innovación, 49% de la muestra respondió que sí, 31% afirma que aún no pero planean tenerlos en el futuro cercano, y 20% señaló que ni los tienen ni planean tenerlos. Uno de los casos notables es el desarrollo y lanzamiento de la herramienta Tyba, por parte de Grupo Credicorp en Perú, uno de los conglomerados financieros más grandes de América Latina. Este producto Fintech fue desarrollado a través de Krealo¹⁵², el centro de innovación de Grupo Credicorp. Tyba, que también opera en Colombia a través de Credicorp Capital, es una herramienta digital de inversiones que distribuye productos de inversión a los usuarios permitiéndoles ahorrar e invertir en fondos mutuos de manera 100% digital.

Esto indica que además de invertir y colaborar con empresas Fintech, los incumbentes de la industria financiera de los países de la Alianza del Pacífico también desarrollan sus propios productos Fintech, aprovechando las ventajas competitivas que tienen, tales como una amplia base de clientes existente y respaldo regulatorio.

Al preguntar a los encuestados sobre el impacto que ha tenido dentro de sus organizaciones el surgimiento de empresas Fintech, el 51% señala que ha sido un impacto neutral, dando a entender que los planes de digitalización ya estaban contemplados antes del auge de las Fintech, mientras que 46% afirma que ha sido un impacto positivo, pues “se han establecido alianzas productivas para ambas partes”. Tan solo 3% de la muestra indicó sufrir un impacto negativo a consecuencia de la entrada de las Fintech al mercado, pues éstas “han impactado en los ingresos de la organización”.

Uso y aplicación de tecnología en la industria financiera de la Alianza del Pacífico

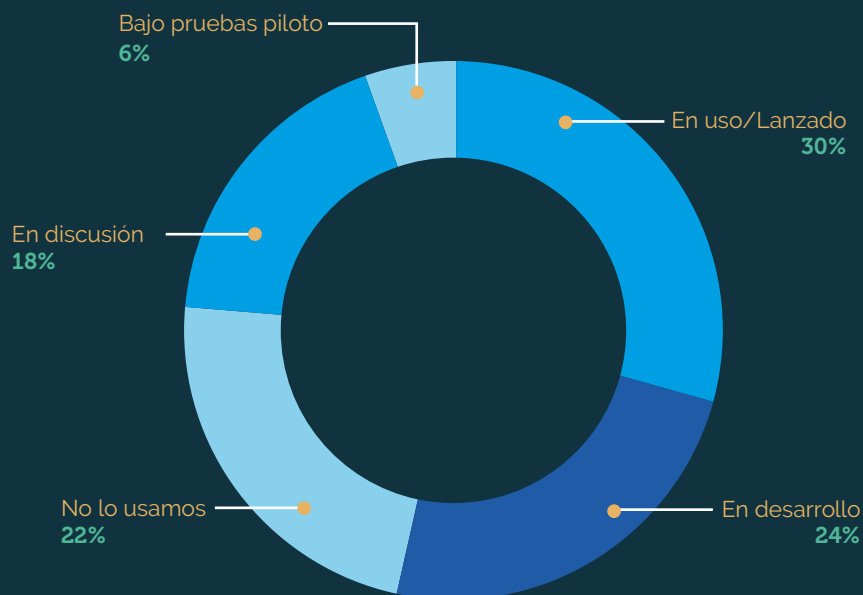
Según datos de la encuesta, las tecnologías que las entidades financieras utilizan son diversas y difieren también en el nivel de aplicación, uso dentro de los procesos operativos o en el diseño de la oferta de productos y servicios. Se encontró que el cómputo en la nube, así como el análisis de datos, son las tecnologías de mayor adopción, y que se encuentran “En uso/Lanzado”.

En el caso del nivel de aplicación de Finanzas Abiertas y APIs se puede observar que 30% de las entidades encuestadas reportan tener esta tecnología en funcionamiento actualmente, mientras que 24% se encuentra desarrollando esta tecnología y 18% está discutiendo sus posibles aplicaciones. Sólo 6% afirma que se encuentra en pruebas piloto de Finanzas Abiertas y APIs, y 23% que “No la usan”. Al desagregar estos datos por tipo de entidad, se encontró que tan solo 6.9% de los bancos encuestados señala que “No lo usan” mientras que el resto (93.1%) se encuentran en alguna etapa de aplicación de APIs, que va desde la exploración (“En discusión”) hasta la de funcionamiento (“En uso/Lanzado”), como se ilustra en la siguiente gráfica. (Figura 12)

Existe una tendencia clara de adopción y aplicación de las Finanzas Abiertas y APIs en las entidades financieras que operan en los países de la Alianza del Pacífico, especialmente en los bancos. Si bien los proveedores de crédito y aseguradoras se encuentran en niveles de adopción más tempranos, se espera que en el futuro cercano los beneficios de formar parte de un ecosistema integrado de datos financieros sean evidentes para todos los tipos de entidades financieras y no sólo para bancos, tal como lo establece el paradigma de Finanzas Abiertas que se analizará con más detalle en el Capítulo 3 de este reporte.

Todo esto, aunado a una creciente colaboración entre instituciones financieras y el ecosistema Fintech, es evidencia del impacto que ha tenido el surgimiento de soluciones Fintech independientes en el sector financiero regulado. Como se ha expuesto a lo largo de este capítulo, las instituciones financieras incumbentes abordan la evolución de los servicios financieros desde diferentes ángulos y estrategias, y es innegable que la demanda de servicios financieros digitales ha aumentado de manera significativa, especialmente en el contexto de la pandemia causada por el COVID-19.

Gráfico 13. Nivel de aplicación de Finanzas Abiertas y APIs



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Incumbentes

PERSPECTIVAS REGULATORIAS DE DIGITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS EN LOS PAÍSES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Dado que históricamente los servicios financieros han estado concentrados en instituciones financieras incumbentes, especialmente bancos, las necesidades regulatorias habían estado limitadas a supervisar las operaciones de las entidades reguladas y a cuidar la estabilidad financiera de las mismas, asegurando el cumplimiento de normas que tienen como fin garantizar el correcto funcionamiento del sistema financiero y la protección de los usuarios.

Con el surgimiento de empresas que ofrecen servicios financieros no bancarios y no regulados, además del rápido crecimiento de la masa crítica de usuarios y de proveedores de dichos servicios, los gobiernos han enfrentado el desafío de mantenerse a la vanguardia en términos de nuevos modelos de negocio y tendencias tecnológicas, así como en evaluar los posibles riesgos derivados del surgimiento de empresas financieras no reguladas, como los relacionados con la privacidad, la seguridad informática y la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT). A nivel mundial, Reino Unido, la Unión Europea y Singapur han liderado los esfuerzos en la construcción de los primeros paradigmas regulatorios

eficientes que, por un lado, incentiven la innovación en este sector clave de las economías y, por otro, aseguren el cumplimiento de normas críticas para el correcto funcionamiento del sistema financiero.

En la Alianza del Pacífico este fenómeno se ha abordado desde diferentes perspectivas: el caso mexicano es destacable ya que se trata de la primera Ley Fintech aprobada e implementada en la región. Esta legislación ha puesto al país en la mira de los inversores internacionales gracias a que existe un marco normativo que regula a las startups Fintech de verticales de negocio como pagos digitales y financiamiento colectivo, a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Si bien México cuenta con uno de los mecanismos regulatorios de tecnología más avanzados de la región latinoamericana, la Ley Fintech por ahora solo regula como Instituciones de Tecnología Financiera a Instituciones de Fondos de Pago Electrónico e Instituciones de Financiamiento Colectivo. Adicionalmente, en el tema de activos virtuales, la Ley Fintech reconoce únicamente a los medios de pago, es decir

a las unidades digitales utilizadas como medio de pago sin ser moneda de curso legal; dejando fuera de la regulación a aquellas utilizadas como instrumento de almacenamiento y transmisión de valor¹⁵³.

Por su parte, el organismo regulador en materia financiera de Colombia, la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF) ha trabajado en ajustes a la actividad de financiación colaborativa (crowdfunding), el ecosistema de pagos de bajo valor, productos financieros inclusivos, y la nueva arquitectura de finanzas abiertas para el país, entre otros. También durante 2021 el Gobierno Nacional presentó un proyecto de ley donde, entre otros temas, se realizan modificaciones en materia de pagos, se flexibilizan las condiciones bajo las cuales se pueden hacer modificaciones al régimen de aseguradoras y se adopta una regulación funcional o por actividades para la arista de mercado de capitales, lo que es visto como promisorio respecto de la llegada y establecimiento de nuevos actores –especializados y más innovadores– en el sistema. De igual forma, mediante el Decreto 1234 de 2020, se reguló el espacio controlado de prueba o sandbox regulatorio, el cual permitirá probar en un entorno controlado bajo la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, desarrollos tecnológicos innovadores en la prestación de actividades financieras, bursátiles y aseguradoras.

En el caso de Perú, si bien no existe una Ley Fintech como tal, mediante el Título IV del Decreto de Urgencia N° 013 - 2020, que promueve el financiamiento de la MIPYME, emprendimientos y startups, se introdujeron las normas que regulan y supervisan la actividad de financiamiento participativo financiero, que serían posteriormente normadas por la Superintendencia del Mercado de Valores con la Resolución de Superintendente N° 045 - 2021, Reglamento de la actividad de financiamiento participativo financiero y sus sociedades administradoras, además existen decretos aplicables a proveedores de servicios de pagos y entidades emisoras de dinero electrónico. Cabe agregar también, que el referido Decreto de Urgencia faculta a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP a implementar un espacio de pruebas para modelos novedosos.

Recientemente, el Banco Central de Chile anunció que está trabajando en una propuesta de regulación flexible y adaptable para promover innovaciones en los sistemas de pagos de bajo valor,

con la finalidad de ampliar las oportunidades para diversificar los medios de pago disponibles en el sistema financiero. Adicionalmente, El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Hacienda, envió recientemente al Congreso el Proyecto de Ley de Innovación y Finanzas Abiertas que pretende regular a las empresas de 1) plataformas de financiamiento colectivo de préstamos o de inversión, 2) sistemas alternativos de transacción, 3) servicios de asesoría crediticia y de inversión, 4) servicios de intermediación o enrutamiento de órdenes de instrumentos financieros, y 5) servicios de custodia de instrumentos financieros. La regulación para estos nuevos modelos de negocios será basada en los principios de modularidad, proporcionalidad basado en riesgos, y neutralidad tecnológica. El proyecto de ley también integra disposiciones de finanzas abiertas.

Si bien la mayoría de los países de la Alianza del Pacífico ya han presentado iniciativas regulatorias sólidas en materia de innovación financiera, gran parte de estas se han enfocado en las verticales de pagos y financiamiento colectivo, dejando en zonas grises a nuevos jugadores de las verticales de inversiones o seguros, por ejemplo. Otro de los temas pendientes es el tratamiento regulatorio de las Finanzas Abiertas, el cual tendría implicaciones en todas las verticales de negocio del sector financiero.

En este capítulo se analizan los datos agregados de las 71 instituciones financieras incumbentes encuestadas en 2021, en relación a sus perspectivas del establecimiento de marcos normativos de Finanzas Abiertas y otras iniciativas diseñadas en pro del desarrollo del sector, tales como sandbox regulatorio y hub de innovación. El objetivo de este estudio, y en particular de este capítulo, es proveer información a los reguladores de Chile, Colombia, México y Perú, que pueda ser de ayuda para formular estrategias e implementar acciones que posicionen a la Alianza del Pacífico como un bloque económico a la vanguardia de las innovaciones en servicios financieros a nivel mundial.

Finanzas Abiertas: la evolución del Open Banking y un fenómeno inevitable a nivel mundial

No existe una sola definición de Finanzas Abiertas, pero se podría definir como la creación de ecosistemas integrados de datos financieros abiertos que permitan, a través de APIs¹⁵⁴, la interoperabilidad de

funciones y procesos entre empresas proveedoras de servicios financieros y no financieros.

Bajo este nuevo paradigma de gestión de datos financieros, los usuarios tendrían la capacidad de otorgar el acceso a su información bancaria a terceras partes, para que éstas puedan leer e interpretar sus movimientos e incluso ejecutar operaciones en su nombre. Esto significa que la propiedad de los datos financieros de los usuarios dejaría de ser resguardada en su totalidad por las instituciones financieras que proveen este servicio para que puedan ser expuestos a terceros, con la finalidad de hacer recomendaciones de productos y servicios financieros personalizados y ejecutar ciertas operaciones financieras como transferencias y pagos, etc. Con esto, se espera un incremento en los niveles de competencia en el sector, pues los consumidores tendrían más y mejores opciones disponibles en el mercado de servicios financieros, y se reducirían considerablemente las barreras de entrada para los jugadores con novedosos modelos de negocio, todo ello con la potencialidad de aumentar la inclusión financiera en una región que, como se ha visto en los resultados de esta encuesta, tiene como reto llegar a nuevos consumidores (tanto personas naturales como empresas) para promover el desarrollo económico y social.

Según un estudio realizado en 2021 a más de 700¹⁵⁵ instituciones financieras a nivel mundial, 94% considera que las Finanzas Abiertas son de suma importancia para la continuidad de su negocio. Además, 63% de las entidades participantes afirma que la aplicación de tecnología de APIs les ha permitido mejorar sus procesos de servicio al cliente y experiencia del usuario.

Al preguntar a las entidades financieras de la Alianza del Pacífico sobre lo que opinan sobre Finanzas Abiertas en general, la mayoría (65%) señaló que estas "tendrán un impacto positivo, aunque representan retos para su implementación". El 31% de los encuestados considera que "sin duda traerá un impacto positivo a la industria", mientras que sólo un 4% señala que no tendrá un impacto positivo y representa una carga regulatoria adicional. Esto indica que si bien la mayoría de las entidades financieras reguladas en la Alianza del Pacífico se encuentran optimistas de cara a las consecuencias que traería un marco normativo de Finanzas Abiertas, gran parte de la muestra considera que esto traerá consigo retos para su implementación a nivel sistémico. (Figura 13)

Derivado de la información agregada de la encuesta, los comentarios expresados a favor de iniciativas

Gráfico 14. Percepción de las Entidades Financieras sobre la implementación de las Finanzas Abiertas en su negocio

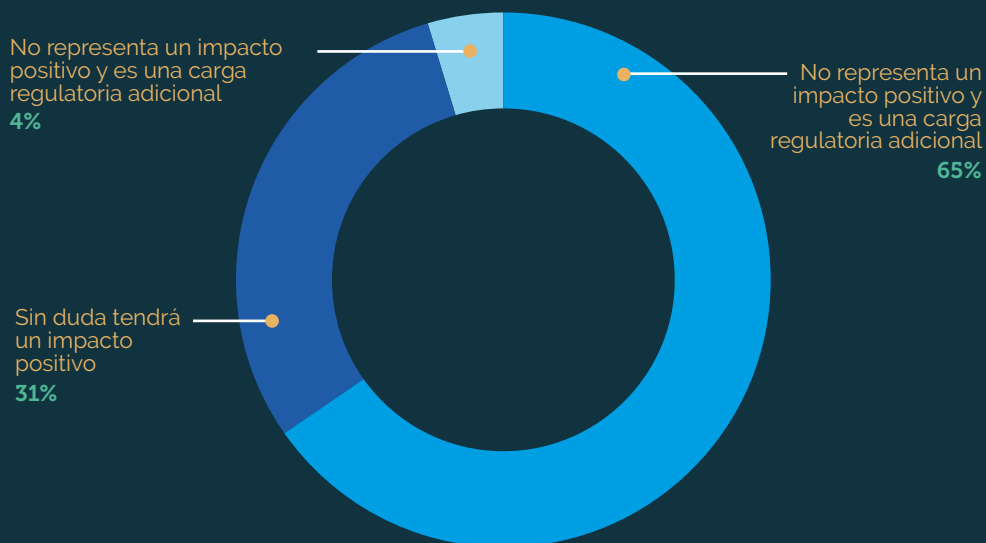
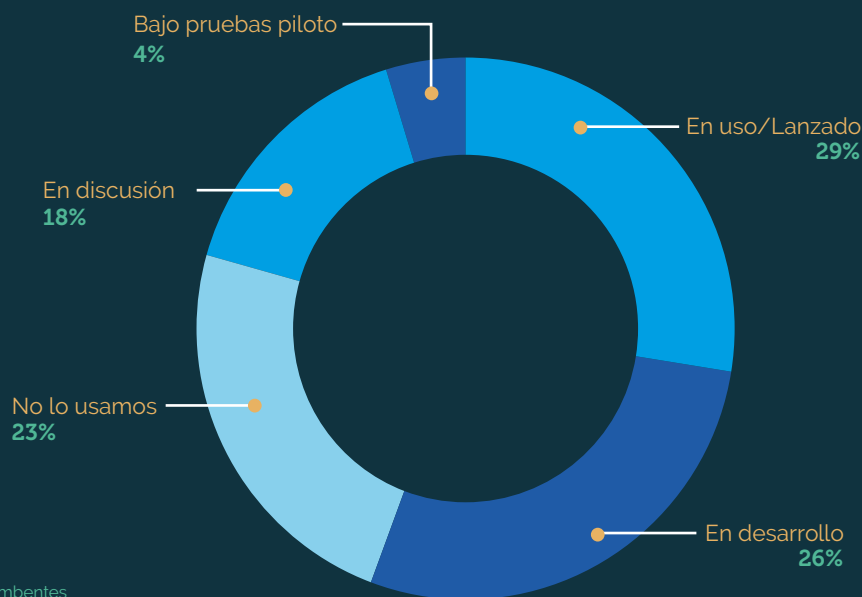


Gráfico 15. Nivel de aplicación de Finanzas Abiertas y APIs en las entidades financieras de los diferentes países de la Alianza del Pacífico



Copyright Finnovista 2021
Finnovista Fintech Radar Incumbentes

regulatorias de Finanzas Abiertas se resumen en los siguientes puntos:

- Contribuiría con la interoperabilidad del sistema financiero.
- Contribuiría en la ampliación de la base de clientes y, con esto, se cumplirían metas de inclusión financiera.
- Se promovería la innovación tecnológica y esto traería nuevos modelos de generación de ingresos.
- Se promoverían las alianzas estratégicas con actores dentro y fuera de la industria financiera.
- Sería beneficioso para los usuarios en términos de la variedad en calidad y personalización de los servicios financieros.

Por otro lado, los comentarios expresados en contra de la implementación de un marco regulatorio de Finanzas Abiertas se resumen en:

- Traería como consecuencia una carga regulatoria adicional, con sus costos asociados, además de los relacionados con la implementación tecnológica.
- Podría traer consigo riesgos reputacionales derivado del menor control de los datos confidenciales de los clientes.
- Posibles asimetrías regulatorias que pondrían en riesgo la viabilidad de negocio de entidades financieras que no tengan las capacidades de invertir en la implementación.

Si bien en general las instituciones financieras reconocen la importancia de las Finanzas Abiertas, el 75% de la muestra señaló no haber participado en iniciativas de diálogo alrededor del tema, mientras que el resto (25%) afirmó haber participado en iniciativas organizadas, en su mayoría, por organismos reguladores e instituciones privadas. (Figura 14)

Además de conocer las perspectivas sobre Finanzas Abiertas, la encuesta incluyó reactivos para medir la apertura de las instituciones financieras reguladas a participar u opinar sobre otros mecanismos de regulación en materia de innovación financiera, como sandbox regulatorio y hub de innovación. En ese sentido, se encontró que nueve de cada 10 empresas encuestadas afirman que tanto el sandbox regulatorio como el hub de innovación son herramientas relevantes y necesarias para el sano desarrollo del sector.

Recientemente, la Superintendencia Financiera de Colombia anunció el lanzamiento de un sandbox regulatorio bajo el cual las entidades reguladas y empresas Fintech con desarrollos tecnológicos innovadores, podrán probar de manera temporal bajo la supervisión del regulador, hasta por un plazo de dos años, productos, servicios, procesos o modelos innovadores de negocio y, en la prestación de actividades propias de las entidades vigiladas por dicho organismo¹⁵⁶.

Por su parte, la Ley Fintech en México contempla la figura del sandbox regulatorio, y durante 2020 se llevó a cabo el primer Sandbox Challenge, en donde participaron reguladores, instituciones privadas y otros organismos que evaluaron la viabilidad de 81 empresas Fintech, de las cuales solo seis fueron finalistas¹⁵⁷. Desde la entrada en vigor de la Ley Fintech en 2019, actualmente sólo nueve empresas Fintech han concluido exitosamente su proceso de autorización ante la CNBV, de las cuales seis son Instituciones de Fondos de Pago Electrónico (vertical de pagos) y tres son empresas de Financiamiento Colectivo. Son 28 las empresas Fintech que se encuentran en proceso para obtener la aprobación de la comisión en términos de las autorizaciones pertinentes a las disposiciones que considera actualmente la ley. Además, están aún pendientes las disposiciones secundarias en materia de Finanzas Abiertas, que son muy esperadas por las empresas Fintech que operan en ese país.

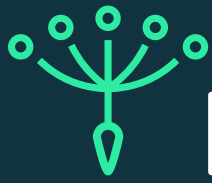
Por su parte, el gobierno de Chile acaba de ingresar en el Congreso un Proyecto de Ley Fintech; proyecto que tiene por objetivo promover la competencia e inclusión financiera a través de la innovación y tecnología en la prestación de servicios financieros. Esto es estratégico para el desarrollo de nuevos modelos de negocio¹⁵⁸.

Algunas de las áreas de oportunidad que identifican las entidades encuestadas en relación a las barreras

regulatorias encontradas al implementar su estrategia Fintech se resumen en:

- Existe regulación aplicable para permitir capturar eficiencias pero no está al día, lo que desincentiva la colaboración con empresas Fintech, como por ejemplo, implementaciones de ciertos modelos de machine learning.
- La regulación financiera existente se enfoca principalmente en entidades bancarias, dejando a otros tipos de entidades en zonas grises de la regulación.
- Tiempos de respuesta largos y que no corresponden a la dinámica y velocidad actual de la industria.
- Regulación inflexible en el tema de contratación remota de servicios financieros.

Si bien se han desarrollado importantes avances en la regulación de innovaciones del sector financiero de los países que componen la Alianza del Pacífico, aún queda mucho camino por recorrer. Tanto las empresas Fintech y las entidades financieras reguladas se encuentran en espera de actualizaciones que beneficien al sector, dado que la demanda de servicios cada vez más sofisticados por parte de los usuarios no se detiene. Por otro lado, la velocidad que requieren ciertas implementaciones e integraciones hacen que los marcos regulatorios actuales, o la falta de estos, sean hasta cierto punto una barrera para lograr un entorno competitivo adecuado que incentive la innovación en el sector, desde el punto de vista de las entidades financieras reguladas.



Finnovista

CONCLUSIONES

Después de realizar una investigación para entidades Fintech e incumbentes a nivel Alianza del Pacífico, integrando y comparando los datos de cada uno de los miembros del bloque; se puede afirmar la importancia estratégica de los países de la Alianza del Pacífico para Latinoamérica. Así mismo, destaca el momento histórico en el que nos encontramos, pues si bien ya prevalecían en la industria factores como el tamaño de la oportunidad, la disponibilidad de capital, el acceso a tecnologías, y la pasión y la preparación de los emprendedores, la pandemia del Covid-19 aceleró la disrupción de los servicios financieros.

Con respecto a Fintech, se puede hablar de un efecto positivo de la crisis generada por la pandemia de Covid-19 para la industria Fintech gracias a algunos indicadores arrojados por la encuesta, ya que en los cuatro países estudiados, aproximadamente el 60% de los emprendedores señala que la pandemia mejoró sus finanzas y aumentó el número de ingresos o de usuarios de su Fintech. Esta afirmación se comprueba con el registro de un incremento en los ingresos netos anuales en 2020 con respecto a 2019.

Adicionalmente, se puede considerar de que la industria se encuentra en estado de crecimiento y consolidación en este bloque económico, pues las estadísticas reportadas sobre el tamaño de su startup, el capital levantado, la cantidad de ingresos y transacciones anuales, así como los principales desafíos señalados, son propios de Fintech en estado de crecimiento.

Por otro lado, al ofrecer una fotografía de la dinámica industrial del sector de tecnología financiera, desde el punto de vista de las startups Fintech, el estudio deja ver el crecimiento y sofisticación de la industria en el último año. Algunos factores que evidencian lo anterior son el aumento en el número de Fintech para los cuatro países de la Alianza, el aumento de inversión para la región latinoamericana señalado por LAVCA, y las mejoras regulatorias revisadas en este informe.

Con respecto al marco regulatorio, a pesar de que los países miembros de la Alianza se encuentran en diferentes etapas de desarrollo e implementación de sus estrategias, se puede detectar de un común denominador, que es la búsqueda de mejoras regulatorias para fomentar la madurez del mercado, dando certeza a los inversionistas y sentando las bases de una estrategia que, se espera, mejore los índices de inclusión financiera. Este último tema sigue siendo un reto grande pues la oportunidad de conquistar el segmento no bancarizado continúa vigente en los cuatro países.

Con respecto al análisis de los incumbentes, se desprenden interesantes hallazgos de este primer estudio de instituciones financieras reguladas en los países de la Alianza del Pacífico. En primer lugar, se observa que la muestra refleja que la mayoría de las entidades financieras reguladas se enfocan principalmente en segmentos del mercado que no incluyen a microempresas, PyMEs o consumidores de bajos ingresos. Esto es un fenómeno que ha potenciado el mensaje de las Fintech, que las ha traído no solo a la industria de servicios financieros sino a la población en general, y que les ha ganado la simpatía de los usuarios y una masa crítica de seguidores, desde usuarios hasta inversionistas.

Destaca también el hecho de que las entidades financieras encuestadas señalan que el uso de canales digitales ha aumentado considerablemente en el contexto de la pandemia. Los montos totales de transacciones realizadas por parte de los usuarios a través de canales digitales han aumentado considerablemente durante el periodo 2018-2020, lo cual es una tendencia que se espera siga vigente hasta que la adopción de soluciones financieras digitales sea la norma.

Esto es consecuencia de las estrategias implementadas por las entidades encuestadas, entre las que destacan la adquisición de tecnología para mejorar su oferta de productos y establecer alianzas clave

con empresas Fintech. Gracias a la encuesta, ahora se sabe que aproximadamente ocho de cada 10 diez instituciones financieras en la Alianza del Pacífico han implementado una estrategia Fintech en cierto grado. También resalta que, en general, las instituciones financieras de este bloque económico ven a las Fintech como complementarias a su oferta de productos y servicios, y afirman que el impacto de las Fintech en el sector ha sido positivo, pues se han establecido asociaciones productivas.

La encuesta también arrojó datos interesantes sobre las tecnologías que las entidades financieras han aplicado en sus procesos operativos y en el diseño de su oferta. Las más relevantes son análisis de datos, cómputo en la nube y Finanzas Abiertas y APIs. Se encontró que siete de cada 10 instituciones financieras tienen APIs desarrolladas, y que son los bancos los que, en su mayoría, han implementado esta tecnología, mientras que aún existe oportunidad para que el sector asegurador y el sistema bursátil implementen Finanzas Abiertas.

En cuanto al tema regulatorio, las entidades financieras expresaron sus opiniones sobre la posible implementación de marcos normativos en materia de Finanzas Abiertas, los cuales son en su mayoría positivos, aunque reconocen que esto traería consigo retos de implementación, tales como evitar asimetrías regulatorias y evitar posibles vulneraciones al régimen de protección de datos personales. Además, los encuestados tuvieron un espacio para expresar las áreas de oportunidad que identifican en el esquema regulatorio aplicable, y que se podrían resumir en que las necesidades actuales de la industria financiera demandan una respuesta más rápida y flexible para hacer frente a las necesidades y tendencias del sector.

Esperamos que este reporte construya diálogo entre los diferentes actores del ecosistema y que sea de utilidad para consolidar la industria Financiera y el sector Fintech en los países de la Alianza del Pacífico.

ANEXO 1: SEGMENTOS FINTECH

Préstamos: En este segmento se incluye a las Fintech que tienen servicios de Préstamos en Balance a Negocios, Préstamos en Balance a Consumidores, Préstamos a Negocios entre Pares, Préstamos al Consumidor entre Pares, soluciones de comprar ahora y pagar después (BNPL) y Factoraje.

Pagos y Remesas: Aquí se consideran a las Fintech de Pagos y Carteras Móviles, Transferencias Internacionales y Remesas, Puntos de venta móviles (mPOS por sus siglas en inglés), y Pasarelas y Agregadores de Pagos.

Empresas de Tecnologías para Instituciones Financieras (ETFI's por sus siglas en inglés): En esta categoría entran las compañías que atienden necesidades específicas de instituciones financieras, como Soluciones de Identidad y Conocimiento del Cliente (KYC por sus siglas en inglés), Contratos Inteligentes, Puntaje Alternativo y Chatbots. También se incluyen, a partir de ahora, las soluciones de Seguridad e Identificación Digital y Prevención de Fraude y Gestión de Riesgo, que anteriormente formaban parte de otro segmento.

Gestión de Finanzas Empresariales (EFM por sus siglas en inglés): Constituye a empresas de Facturación Electrónica, Contabilidad Digital, Gestión Financiera e Inteligencia de Negocio, y Cobranzas.

Bienestar Financiero (antes denominada Gestión de Finanzas Personales o PFMs por sus siglas en inglés): Este segmento incluye a los PFMs, Plataformas de Comparación y Gestión de Deuda. Se han agregado también los subsegmentos de Educación Financiera y de startups Fintech de Salario a Demanda (FEWA por sus siglas en inglés).

Seguros: En esta categoría se consideran a Plataformas de Comparación, Canales de Distribución y Generación de Prospectos específicos para aseguradoras, así como a Aseguradoras Digitales. Además, se incluyen las Tecnologías para Empresas Aseguradoras.

Banca Digital: aquí se encuentra Banca Empresarial y Banca de Consumo.

Servicios para Bienes Raíces: Este nuevo segmento surge por la identificación de una masa crítica de startups especializadas en el espacio de bienes raíces. Las subcategorías que incluye son: Financiamiento Colectivo para Bienes Raíces y Tecnologías para Bienes Raíces.

Finanzas Abiertas¹⁵⁹: Incluye a las startups proveedoras de servicios en las categorías de Datos Abiertos y Capacidades Abiertas. En Capacidades Abiertas se incluye a startups que facilitan la conexión al sistema financiero, bin sponsors, startups de administración de cuentas bancarias o proveedores de servicios end-to-end y modulares que permiten que terceros (Fintech y non-Fintech) puedan ofrecer servicios bancarios sin tener que desarrollar la infraestructura bancaria internamente. Anteriormente, algunas de las startups consideradas en este segmento se ubicaban dentro de Empresas de Tecnologías para Instituciones Financieras.

Gestión Patrimonial (ahora incluye a Mercado de Capitales): En este segmento se incluyen a las Fintech de Gestión Patrimonial Digital, Asesores Robotizados, Soluciones para el Mercado de Divisas, Soluciones para el Mercado de Valores y Exchanges de Cryptomonedas.

ANEXO 2: REFERENCIAS

1. Estimación realizada con base en la actualización del conteo total de startups Fintech operando en América Latina, que se sitúa en 2 mil 347 empresas.
2. Redação. (2020, 08 25). Edição 2020 do Radar FintechLab detecta 270 novas fintechs em um ano. Fintechlab. <https://fintechlab.com.br/index.php/2020/08/25/edicao-2020-do-radar-fintechlab-detecta-270-novas-fintechs-em-um-ano/>
3. Estimación realizada por Finnovista. CAGR a 4 años tomando en cuenta las 562 startups reportadas en el reporte del BID y Finnovista (Fintech Latin America 2018: Growth and Consolidation)
4. Fondo Monetario Internacional. (2020). The Promise of Fintech: Financial Inclusion in the Post COVID-19 Era. Monetary and Capital Markets Department, 20/09.
5. Latamfintech. (2021). Fintech in Latin America. Funding Update 2021 Q1 [Fintech en Latinoamérica. Actualización 2021 de financiamiento, primer cuatrimestre]. <https://www.latamfintech.co/reports/funding2021q1>
6. Abreviatura en inglés de Financial Technologies que alude al surgimiento de nuevas aplicaciones de tecnologías financieras para el suministro de productos y servicios del ramo. Se consideran entonces, para este estudio, las empresas jóvenes de base tecnológica que ofrecen servicios financieros.
7. Se consideran incumbentes a todas las empresas proveedoras de servicios financieros que cumplen con estar actualmente operando bajo autorización de algún órgano regulador en materia financiera, que tienen al menos 10 años en el mercado y que cuentan con al menos una sucursal de atención a clientes, aplicable a las empresas que atienden al público general (personas físicas y jurídicas).
8. CEPAL, Naciones Unidas. (2021, Enero 25). En América Latina y el Caribe: el nuevo informe de la ONU advierte sobre una recuperación económica frágil e irregular. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/comunicados/america-latina-caribe-nuevo-informe-la-onu-advierte-recuperacion-economica-fragil>
9. LAVCA. (2021). LAVCA Venture Investors. <https://lavca.org/industry-data/2021-lavca-industry-data-analysis/>
10. Estimación realizada por Finnovista con base en información del Banco Mundial. <https://datatopics.worldbank.org/world-development-indicators/themes/people.html>
11. El capítulo de Chile es el informe publicado el 4 de marzo del 2021 y está hecho a partir de un instrumento de investigación diferente al utilizado para el resto de los países por lo que pueden variar algunos reactivos.
12. Para el caso de Chile en el capítulo "Análisis Regional", se consideran 65 observaciones provenientes de: i) El consolidado de las Fintech que contestaron tanto el instrumento dirigido a las Fintech chilenas en febrero 2021, como la Encuesta complementaria para Fintech en Chile aplicada en mayo del mismo año y ii) La encuesta regional aplicada a las empresas Fintech de la Alianza del Pacífico en julio de 2021. En caso de que una startup haya contestado la misma pregunta en más de un instrumento, la respuesta que se considera es la del instrumento más reciente, suponiendo que se trata de una actualización de su información. Para el capítulo de "Chile" los datos están basados en las 100 observaciones del instrumento dirigido a las Fintech chilenas en febrero de 2021.
13. Al no ser obligatorios todos los campos, la cantidad de respuestas puede variar según el reactivo.
14. Hordones, C., Sanvicente, A. (26 marzo 2020). Structure, market power, and profitability: evidence from the banking sector in Latin America [Estructura, poder del mercado y rentabilidad: evidencia del sector bancario en Latinoamérica]. Revista Contabilidade & Finanças. USP, Sao Paulo. <https://www.scielo.br/j/rcf/a/F8Gcx-qvZngCmDVTxrbXZtzC/?format=pdf&lang=en>
15. Estimación realizada con base en la actualización del conteo total de startups Fintech operando en América Latina, que se sitúa en 2 mil 347 empresas.
16. Empresas locales y extranjeras que operan en los países de la AP.
17. Los indicadores de este reporte hacen referencia a este grupo muestral, salvo que se indique que los datos provienen del universo total de startups Fintech identificadas en la AP para algunas variables.
18. Para el caso de Chile, los datos difieren con los publicados el 4 de marzo debido a la integración del segmento de Mercado de Capitales en Gestión Patrimonial y las soluciones de Seguridad e Identificación Digital y Prevención de Fraude en Empresas de Tecnologías para Instituciones Financieras. El detalle de la segmentación se encuentra en el anexo 1
19. Las Interfaces de Programación de Aplicaciones, o APIs por sus siglas en inglés, son protocolos de comunicación entre dos aplicaciones que permiten a terceros conectarse a un proveedor para consumir datos de manera simplificada y acceder a procedimientos o funcionalidades específicas dentro de las aplicaciones. En términos básicos, las APIs son programas que permiten la interoperabilidad de sistemas en términos de lectura y manipulación de datos.
20. Las empresas podían elegir más de una opción.
21. Banco de México. (2020). Ciberseguridad Banco de Mé-

- xico. <https://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/seguridad-informacion-banco.html>
22. CONDUSEF. (2021). Recepción de queja de Fintech. <https://fintech.condusef.gob.mx/index.html>
 23. Latamfintech. (2021). Fintech in Latin America. Funding Update 2021 Q1 [Fintech en Latinoamérica. Actualización 2021 de financiamiento, primer cuatrimestre]. <https://www.latamfintech.co/reports/funding2021q1>
 24. LAVCA. (2021). LAVCA'S 2021 Review of Tech Investment in Latin America [Reporte LAVCA 2021 sobre inversión tech en Latinoamérica]. <https://lavca.org/industry-data/lavcas-2021-review-of-tech-investment-in-latin-america/>
 25. Con sede principal en países fuera de Chile, Colombia, México y Perú.
 26. CNBV. (2020). <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/divulgacion-de-inclusion-financiera-26625>
 27. McKinsey. (2021). The 2020 McKinsey Global Payments Report [El reporte global de pagos 2020 de McKinsey]. <https://www.mckinsey.com/~/media/McKinsey/Industries/Financial%20Services/Our%20Insights/Accelerating%20winds%20of%20change%20in%20global%20payments/2020-McKinsey-Global-Payments-Report-vF.pdf>
 28. Grupo Financiero Banorte. (23 junio 2020). Banorte y Rappi firman alianza estratégica para crear una sociedad de servicios financieros digitales en México [Comunicado de prensa]. <https://www.banorte.com/wps/portal/gfb/Home/noticias-banorte/noticias-2020/rappi>
 29. Portafolio (18 marzo 2021), Davivienda, con 17,5 millones de clientes en Colombia y Centroamérica. <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/davivienda-consolida-17-5-millones-de-clientes-en-colombia-y-centroamerica-550182>
 30. Fast moving consumer goods.
 31. CONDUSEF. (n.d.). Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros. <https://webapps.condusef.gob.mx/SIPRES/jsp/pub/index.jsp>
 32. Sánchez, G. (2021, octubre 18). Fintech News MX 18.10.21. Fintech Expert. <https://fintechexpertmx.substack.com/p/18octubre>
 33. MENSAJE N° 172-369, Presidente de la República de Chile, 3 de Septiembre 2021.
 34. Vargas, L. (26 agosto 2021) La Superfinanciera destinó Sandbox para el desarrollo tecnológico de las fintech. La República. <https://www.larepublica.co/finanzas/superfinanciera-destino-sandbox-para-el-desarrollo-tecnologico-de-innovaciones-de-fintech-3222895>
 35. Fondo Monetario Internacional. (2020). The Promise of Fintech: Financial Inclusion in the Post COVID-19 Era. Monetary and Capital Markets Department, 20/09.
 36. Fondo Monetario Internacional. (2020). The Promise of Fintech: Financial Inclusion in the Post COVID-19 Era. Monetary and Capital Markets Department, 20/09.
 37. EY Parthenon. (2020, Diciembre 14). ¿Usamos más la banca digital? COVID-19 Financial Sector Perspective: el panorama de los servicios financieros en Latinoamérica. EY Parthenon. https://www.ey.com/es_co/strategy/panorama-de-los-servicios-financieros-en-latinoamerica
 38. Deloitte. (2020). Sector financiero en México: ¿qué sigue después del COVID-19? Deloitte. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/financial-services/2020/Sector-financiero-Mexico-despues-COVID19.pdf>
 39. CB Insights. (2021). Disrupting the \$8T Payment Card Business: The Outlook On "Buy Now, Pay Later".
 40. Medina, A. (2021, septiembre 2). La fintech Atrato consigue 15 mdd en deuda; agilizará su sistema "buy now, pay later". Forbes. <https://www.forbes.com.mx/fintech-atrato-15-mdd-deuda-agilizara-sistema-buy-now-pay-later/>
 41. Hall, C. (2021, mayo 3). Exclusive: Gravity Banks \$2.5M Seed To Offer Appliance Buy Now, Pay Later in LatAm. Crunchbase news. <https://news.crunchbase.com/news/exclusive-graviti-banks-2-5m-seed-to-offer-appliance-buy-now-pay-later-in-latam/>
 42. Fondo Monetario Internacional. (2020). The Promise of Fintech: Financial Inclusion in the Post COVID-19 Era. Monetary and Capital Markets Department, 20/09.
 43. Estañol, A. (2018, enero 5). Las fintech creen que la ley puede limitar el impulso del crowdfunding. Expansión. <https://expansion.mx/empresas/2018/01/04/las-fintech-creen-que-la-ley-puede-limitar-el-impulso-del-crowdfunding>
 44. Tolentino, J. (2017, julio 5). Ley Fintech presionaría costos operacionales de las startups. El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Ley-Fintech-presionaria-costos-operacionales-de-las-startups-20170705-0107.html>
 45. El incremento en el monto de ingresos de las startups puede estar subestimado dada la depreciación anual de la moneda mexicana en aproximadamente 6% en 2020 con respecto al 2019. Al preguntarse en la encuesta el rango de valores en dólares, no se puede saber cuántas empresas cambiarían de rango con este ajuste ni en qué porcentaje incrementó su ingreso.
 46. El incremento en el monto de transacciones de las startups puede estar subestimado dada la depreciación anual de la moneda mexicana en aproximadamente 6% en 2020 con respecto al 2019. Al preguntarse en la encuesta el rango de valores en dólares, no se puede saber cuántas empresas cambiarían de rango con este ajuste ni en qué porcentaje incrementaron sus transacciones.

47. Los porcentajes no suman el 36% porque las Fintech mantienen operaciones en más de una región
48. El diseño de la encuesta contempla producto principal y producto secundario, tomando en cuenta que las Fintech pueden tener uno o más productos o servicios financieros de uno o más segmentos Fintech dentro de la misma plataforma.
49. LAVCA, 2021. <https://lavca.org/industry-data/2021-lavca-industry-data-analysis/>
50. No suman 100% porque las Fintech tienen más de una fuente de financiamiento. El porcentaje mostrado es el resultado de dividir cuántas Fintech seleccionaron la fuente de inversión entre el total de Fintech que respondieron haber recibido inversión.
51. LAVCA. (2021). LAVCA Venture Investors. <https://lavca.org/industry-data/2021-lavca-industry-data-analysis/>
52. Ochoa, C. (2021). 2021, el arranque de la época de los unicornios mexicanos. Milenio. <https://www.milenio.com/negocios/2021-el-arranque-de-la-epoca-de-los-unicornios-mexicanos>
53. No suman 100% porque las Fintech utilizan más de una tecnología. El porcentaje mostrado es el resultado de dividir cuántas Fintech seleccionaron esa tecnología entre el total de Fintech que respondieron utilizar alguna de las tecnologías propuestas.
54. Fondo Monetario Internacional. (2021, agosto 20). Fintech and Financial Inclusion in Latin America and the Caribbean. IMF eLIBRARY. 9781513592237
55. INEGI & CNBV. (2018). Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018: Presentación de resultados. INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enif/2018/doc/enif_2018_resultados.pdf
56. INEGI, IFT, & SCT. (2021, junio 22). EN MÉXICO HAY 84.1 MILLONES DE USUARIOS DE INTERNET Y 88.2 MILLONES DE USUARIOS DE TELÉFONOS CELULARES: ENDUTIH 2020. COMUNICADO DE PRENSA, 352/21. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ENDUTIH_2020.pdf
57. Se entiende por bancarizada, el grado y nivel de uso de servicios bancarios (productos de crédito, ahorro, y otros servicios que componen la cartera de ventas de la industria financiera) en términos de la proporción de la población que tiene y hace uso de una cuenta bancaria o de alguna otra institución proveedora de servicios financieros.
58. Fondo Monetario Internacional. (2021, agosto 20). Fintech and Financial Inclusion in Latin America and the Caribbean. IMF eLIBRARY. 9781513592237
59. No suman 100% porque las Fintech tienen más de un servicio relacionado a la inclusión financiera.
60. CONDUSEF. (n.d.). Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros. <https://webapps.condusef.gob.mx/SIPRES/jsp/pub/index.jsp>
61. Fondo Monetario Internacional. (2021, agosto 20). Fintech and Financial Inclusion in Latin America and the Caribbean. IMF Working Papers, 2021(221), 77. <https://doi.org/10.5089/9781513592237.001>
62. No suman 100% porque las Fintech seleccionaron más de un desafío (respuesta de opción múltiple). El porcentaje mostrado es el resultado de dividir cuántas Fintech seleccionaron ese reto entre el total de Fintech que respondieron enfrentar algún obstáculo.
63. Se definen como BigTech a las compañías más grandes y dominantes de tecnología (Ej. Google, Apple, Facebook, Amazon y Microsoft).
64. Fast moving consumer goods.
65. Haydee, R. (2020). Ley para regular las instituciones de tecnología financiera: contexto, contenido e implicaciones. Tirant lo Blanch México.
66. CONDUSEF. (n.d.). Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros. <https://webapps.condusef.gob.mx/SIPRES/jsp/pub/index.jsp>
67. Sánchez, G. (2021, octubre 18). Fintech News MX 18.10.21. Fintech Expert. <https://fintechexpertmx.substack.com/p/18octubre>
68. Sandbox regulatorio hace referencia a un marco establecido por un regulador que permite a las startups realizar experimentos en vivo, en un entorno controlado y bajo la supervisión de un regulador.
69. Haydee, R. (2020). Ley para regular las instituciones de tecnología financiera: contexto, contenido e implicaciones. Tirant lo Blanch México.
70. Grassi, N. F. (2021). PFM En México: Análisis de herramientas de gestión financiera en bancos y neobancos. Finerio Connect.
71. Campos, Á. (2021, mayo 12). Brazilian Fintech Guiabolso partners with Mexican Finerio to create the strongest Open Baking platform in Latin America. latamfintech HUB. <https://www.latamfintech.co/articles/brazilian-fintech-guiabolso-partners-with-mexican-finerio-to-create-the-strongest-open-baking-platform-in-latin-america>
72. Abreviatura en inglés de Financial Technologies que alude al surgimiento de nuevas aplicaciones de tecnologías financieras para el suministro de productos y servicios del ramo. Se consideran para este estudio, las empresas jóvenes de base tecnológica que ofrecen servicios financieros y que son de origen colombiano.
73. BCG. (11 junio 2021). Empresas de Insurtech son impulsadas por la pandemia [Comunicado de prensa]. <https://www.bcg.com/en-cl/press/11june2021-insurtech-companies-are-fueled-by-the-pandemic>
74. Fondo Monetario Internacional. (2020). The Promise of Fintech: Financial Inclusion in the Post COVID-19 Era.

- Monetary and Capital Markets Department, 20/09.
75. Preciado, Pedro. (20 abril 2020). COVID-19 y aumento de préstamos para PyMES: ¿Cómo será la exposición de los bancos frente a este tema? <https://home.kpmg/co/es/home/insights/2020/04/covid-19-y-aumento-de-prestamos-para-pymes-como-sera-la-exposicion-de-los-bancos.html>
 76. EY Parthenon. (2020, Diciembre 14). ¿Usamos más la banca digital? COVID-19 Financial Sector Perspective: el panorama de los servicios financieros en Latinoamérica. EY Parthenon. https://www.ey.com/es_co/strategy/panorama-de-los-servicios-financieros-en-latinoamerica
 77. ATLANTICO. (2021, septiembre 22). Latin America Digital Transformation Report 2021.
 78. Lacayo, J. (14 diciembre 2020). ¿Usamos más la banca digital? COVID-19 Financial Sector Perspective: el panorama de los servicios financieros en Latinoamérica. EY Colombia. https://www.ey.com/es_co/strategy/panorama-de-los-servicios-financieros-en-latinoamerica
 79. Banco Mundial. (n.d.). Retrieved Octubre, 2021, from <https://datatopics.worldbank.org/world-development-indicators/themes/people.html>
 80. El incremento en los montos de ingresos y transacciones de los emprendimientos pueden estar subestimados dada la depreciación anual de la moneda colombiana en aproximadamente 4% de 2020 con respecto a 2019. Al preguntarse en la encuesta el rango de valores en dólares, no se puede saber cuántas empresas cambiarían de rango con este ajuste ni en qué porcentaje incrementó sus ingresos o transacciones.
 81. idem
 82. No suman 100% porque las Fintech respondieron con más de una fuente de financiamiento. El porcentaje mostrado es el resultado de dividir cuántas Fintech seleccionaron esa fuente de financiación entre el total de las que afirmaron haber sido financiadas.
 83. Para fines de este estudio, se considera Finanzas Abiertas u "Open Finance" como el principio de intercambio de información financiera a través de APIs, no limitado a la banca sino a todas las instituciones financieras.
 84. The Economist. (2021). Global Microscope 2020 The role of financial inclusion in the Covid-19 response. The Intelligence Unit, 97. <https://www.eiu.com/n/campaigns/global-microscope-2020/>
 85. Deloitte. (Junio, 2020). Estudio de Consumo Móvil Colombia 2020. https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/technology-media-telecommunications/Brochure_ConsumoMovil_CO_LATAM_2020.pdf
 86. Se entiende por bancarización el grado y nivel de uso de servicios bancarios (productos de crédito, ahorro, y otros servicios que componen la cartera de ventas de la industria financiera) en términos de la proporción de la población que tiene y hace uso de una cuenta bancaria o de alguna otra institución proveedora de servicios financieros.
 87. Fondo Monetario Internacional. (2021, agosto 20). Fintech and Financial Inclusion in Latin America and the Caribbean. IMF Working Papers, 2021(221), 77. <https://doi.org/10.5089/9781513592237.001>
 88. No suman 100% porque las Fintech tienen más de un servicio relacionado a la inclusión financiera.
 89. Fondo Monetario Internacional. (2021, agosto 20). Fintech and Financial Inclusion in Latin America and the Caribbean. IMF Working Papers, 2021(221), 77. <https://doi.org/10.5089/9781513592237.001>
 90. No suman 100% porque las Fintech seleccionaron más de un desafío (respuesta de opción múltiple). El porcentaje mostrado es el resultado de dividir cuántas Fintech eligieron ese reto entre el total de Fintech que afirmaron enfrentar algún obstáculo.
 91. No suman 100% porque las Fintech seleccionaron más de una forma de colaboración (respuesta de opción múltiple). El porcentaje mostrado es el resultado de dividir cuántas Fintech eligieron esa respuesta entre el total de Fintech que afirmaron enfrentar mantener alguna forma de colaboración.
 92. Fast moving consumer goods.
 93. Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera.
 94. Inter-American Development Bank. (2020, Octubre). Investigación y estudio de regulación comparada- Fintech. BID Lab, IDB-TN-2012, 19, 56, 76, 106, 137. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Investigacion-y-estudio-de-regulacion-comparada---Fintech.pdf>
 95. Para fines de este estudio, "sandbox regulatorio" hace referencia a un marco establecido por un regulador que permite a las startups realizar experimentos en vivo en un entorno controlado bajo la supervisión de un regulador.
 96. "Hub de innovación" hace referencia a una función dentro de la agencia regulatoria dedicada a facilitar aclaraciones regulatorias y guiar a las startups reguladas o no reguladas en la navegación por el marco normativo existente.
 97. Bijkerk, W. (2021). Sandboxes regulatorios, hubs de innovación y más innovaciones regulatorias en América Latina y el Caribe: Una aproximación. BID, 51. <https://publications.iadb.org/es/sandboxes-regulatorios-hubs-de-innovacion-y-mas-innovaciones-regulatorias-en-america-latina-y-el>
 98. No suman 100% porque las Fintech seleccionaron más de un tipo de dato (respuesta de opción múltiple). El

- porcentaje mostrado es el resultado de dividir cuántas Fintech eligieron el tipo de dato entre el total de Fintech que respondieron.
99. Redacción Bloomberg Línea. (2021, octubre 29). Con decreto para comentarios, Colombia quiere entrar en la onda del open finance. BloombergLínea. <https://www.bloomberglinea.com/2021/10/29/con-decreto-para-comentarios-colombia-quiere-entrar-en-la-onda-del-open-finance/>
 100. Abreviatura en inglés de "Financial Technologies" que alude al surgimiento de nuevas aplicaciones de tecnologías financieras para el suministro de productos y servicios del ramo. Se consideran, entonces, para este estudio, las empresas jóvenes de base tecnológica que ofrecen servicios financieros y que son de origen peruano.
 101. Contreras, A., Quispe, Z., & Fernando Regalado. (2016). 22. https://www.bis.org/ifc/events/ifc_8thconf/ifc_8thconf_4a1pap.pdf
 102. Lacayo, J. (2020, diciembre 14). ¿Usamos más la banca digital? COVID-19 Financial Sector Perspective: el panorama de los servicios financieros en Latinoamérica. EYParthenon. https://www.ey.com/es_co/strategy/panorama-de-los-servicios-financieros-en-latinoamerica
 103. Banco Mundial. (2021, octubre 7). El Banco Mundial en Perú. <https://www.bancomundial.org/es/country/peru/overview#1>
 104. Bregante, D. (2021, Octubre 28). Guía de Negocios Fintech Perú 2021/2022. EY. https://www.ey.com/es_pe/law/guia-fintech
 105. idem
 106. Lacayo, J. (2020, diciembre 14). ¿Usamos más la banca digital? COVID-19 Financial Sector Perspective: el panorama de los servicios financieros en Latinoamérica. EYParthenon.
 107. Medina, A. (2021, septiembre 3). El club de los 24: los unicornios de Latinoamérica. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/nuestra-revista-el-club-de-los-24/amp/>
 108. Gestión. (2020, abril 22). Peruanos buscan información de préstamos de hasta S/ 10,000 para subsistir en cuarentena. Finanzas Personales. <https://gestion.pe/tu-dinero/finanzas-personales/covid-19-peruanos-buscan-informacion-de-prestamos-de-hasta-s-1000-para-subsistir-en-cuarentena-noticia/?ref-gesr>
 109. El incremento en los montos de ingresos y transacciones de las startups pueden estar subestimados dada la depreciación anual de la moneda peruana en aproximadamente 9% (2020-2019). Al preguntarse en la encuesta el rango de valores en USD, no se puede saber si los encuestados ya consideraron este aspecto a la hora de responder ni cuántas empresas cambiarían de rango con este ajuste.
 110. Las startups contestaron "Otro" y especificaron en comentarios su modelo de spread cambiario.
 111. No suman 100% porque las Fintech respondieron con más de una fuente de financiamiento. El porcentaje mostrado es el resultado de dividir cuántas Fintech seleccionaron esa fuente de financiación entre el total de Fintech que respondieron haber sido financiadas.
 112. Bregante, D. (2021, Octubre 28). Guía de Negocios Fintech Perú 2021/2022. EY. https://www.ey.com/es_pe/law/guia-fintech
 113. Se entiende por bancarización el grado y nivel de uso de servicios bancarios (productos de crédito, ahorro, y otros servicios que componen la cartera de ventas de la industria financiera) en términos de la proporción de la población que tiene y hace uso de una cuenta bancaria o de alguna otra institución proveedora de servicios financieros.
 114. No suman 100% porque las Fintech seleccionaron más de un desafío (respuesta de opción múltiple). El porcentaje mostrado es el resultado de dividir cuántas Fintech seleccionaron ese reto entre el total de Fintech que respondieron enfrentar algún obstáculo.
 115. Se definen como BigTech a las compañías más grandes y dominantes de tecnología (Ej. Google, Apple, Facebook, Amazon y Microsoft).
 116. Fast moving consumer goods.
 117. Andina: Agencia Peruana de Noticias. (2021, mayo 20). SBS: empresas financieras reportaron 168 nuevos productos digitales en 2020. Andina. <https://andina.pe/agencia/noticia-sbs-empresas-financieras-reportaron-168-nuevos-productos-digitales-2020-847210.aspx>
 118. Medici & Open. (2019). Banking as a Service: An Objective Analysis. Medici, 35.
 119. No suman 100% porque las Fintech seleccionaron más de una forma de colaboración (respuesta de opción múltiple). El porcentaje mostrado es el resultado de dividir cuántas Fintech seleccionaron esa respuesta entre el total de Fintech que respondieron enfrentar mantener alguna forma de colaboración.
 120. Fast moving consumer goods.
 121. Diehl, J. M., & Lava, M. (2020, octubre). Investigación y estudio de regulación comparada-Fintech. BID Lab. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Investigacion-y-estudio-de-regulacion-comparada---Fintech.pdf>
 122. Sandbox regulatorio hace referencia a un marco establecido por un regulador que permite a las startups realizar experimentos en vivo, en un entorno controlado y bajo la supervisión de un regulador.
 123. Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (Agosto

- 20 2021). SBS aprueba el Reglamento para la realización temporal de actividades en modelos novedosos. Nota de Prensa. <https://www.sbs.gob.pe/noticia/detallenoticia/idnoticia/2567>
124. Por hub de innovación se entiende una función dentro de la agencia regulatoria dedicada a facilitar aclaraciones regulatorias y a guiar a las startups reguladas, o no reguladas, en la navegación del marco normativo existente.
 125. No suman 100% porque las Fintech seleccionaron más de un tipo de dato (respuesta de opción múltiple). El porcentaje mostrado es el resultado de dividir cuántas Fintech seleccionaron el tipo de dato entre el total de Fintech que respondieron.
 126. Aproximación realizada por Finnovista a partir del cálculo del CAGR con la información de Morning Star para Septiembre 2016 a Septiembre 2021
 127. Aproximación realizada por Finnovista a partir del cálculo del CAGR con la información de Morning Star para Marzo 2013 a Marzo 2016.
 128. Considera el crecimiento anual promedio entre julio del 2019 hasta marzo 2021 (19 meses).
 129. Abreviatura en inglés de "Financial Technologies" que alude al surgimiento de nuevas aplicaciones de tecnologías financieras para el suministro de productos y servicios del ramo. Se consideran, entonces, para este estudio, las empresas jóvenes de base tecnológica que ofrecen servicios financieros y que son de origen chileno.
 130. Excluye a las 35 empresas Fintech con sede principal en el extranjero que operan en Chile.
 131. Se entiende por bancarización el grado y nivel de uso de servicios bancarios (productos de crédito, ahorro, y otros servicios que componen la cartera de ventas de la industria financiera) en términos de la proporción de la población que tiene y hace uso de una cuenta bancaria o de alguna otra institución proveedora de servicios financieros.
 132. Dato obtenido al desagregar las respuestas por tipo de modelo de negocio, donde las firmas encuestadas podían elegir más de una opción.
 133. Porcentajes de prevalencia/frecuencia reportados por los encuestados, al elegir más de una opción.
 134. <https://www.bcentral.cl/contenido/-/detalle/consulta-hasta-el-07052021>
 135. <https://www.jbs.cam.ac.uk/faculty-research/centres/alternative-finance/publications/2020-global-covid-19-fintech-market-rapid-assessment-study/>
 136. <https://www.elperiodico.com/es/activos/empresas/20190913/startups-que-es-el-valle-de-la-muerte-7632242>
 137. Indicador obtenido multiplicando el número de empresas Fintech en Chile (179) por la media de ingresos reportados por la muestra de empresas de origen chileno.
 138. LAVCA. <https://lavca.org/industry-data/2021-lavca-industry-data-analysis/>
 139. Recopilación cronológica de notas de prensa publicadas por LAVCA: <https://lavca.org/industry-news/>
 140. SBIF - Informe Inclusión Financiera 2019 https://sbif.cl/sbifweb/internet/archivos/publicacion_12462.pdf
 141. CMF, 2020 <https://www.cmfchile.cl/portal/prensa/615/w3-article-38746.html>
 142. Hordones, C., Sanvicente, A. (26 marzo 2020) Structure, market power, and profitability: evidence from the banking sector in Latin America [Estructura, poder del mercado y rentabilidad: evidencia del sector bancario en Latinoamérica]. Revista Contabilidade & Finanças. USP, Sao Paulo. <https://www.scielo.br/j/rcf/a/F8Gcx-qvZngCmDVTxrbXZtzC/?format=pdf&lang=en>
 143. idem.
 144. Finnovista. (Septiembre 4 2020). Informe: Por qué las crisis son para innovar y no para hibernar. Finnovista. <https://www.finnovista.com/informe/informe-por-que-las-crisis-son-para-innovar-no-para-hibernar/>
 145. Tambunlertchai, S., Bejar, P., Ishi, K., Komatsuzaki T., Shibata, I., Sin, J. (29 abril 2021). Can Fintech Foster Competition in the Banking System in Latin America and the Caribbean? [¿Pueden las Fintech fomentar la competitividad en el sistema bancario de Latinoamérica y el Caribe?]. Fondo Monetario Internacional <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2021/04/29/Can-Fintech-Foster-Competition-in-the-Banking-System-in-Latin-America-and-the-Caribbean-50253>
 146. Lehr, L. (21 julio 2021). Gauging the Impact of Covid on Latin American ECommerce [Calibrando el impacto del Covid en el e-commerce latinoamericano]. Americas Market Intelligence. <https://americasmi.com/insights/gauging-the-impact-of-covid-on-latin-american-ecommerce/>
 147. Estos porcentajes indican prevalencia estadística, dado que los encuestados podían elegir más de una opción.
 148. Grupo Financiero Banorte. (23 junio 2020). Banorte y Rappi firman alianza estratégica para crear una sociedad de servicios financieros digitales en México [Comunicado de prensa]. <https://www.banorte.com/wps/portal/gfb/Home/noticias-banorte/noticias-2020/rappi>
 149. Portafolio (18 marzo 2021), Davivienda, con 17,5 millones de clientes en Colombia y Centroamérica. <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/davivienda-consolida-17-5-millones-de-clientes-en-colombia-y-centroamerica-550182>
 150. Colombia Fintech. (4 febrero 2021). La llegada de Nequi, "el hijo rebelde de Bancolombia y el Netflix de

- todo el sistema financiero". Colombia Fintech. <https://www.colombiafintech.co/lineaDeTiempo/articulo/lallegada-de-nequi-el-hijo-rebelde-de-bancolombia-y-el-netflix-de-todo-el-sistema-financiero>
151. Juárez, E. (5 agosto 2021). Hey Banco busca su propia licencia bancaria; se escinde de Banregio. El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Hey-Banco-busca-su-propia-licencia-bancaria-se-escinde-de-Banregio-20210805-0118.html>
 152. Krealo. (2021). Our Portfolio: A wide range of fintechs across Latin-America. <https://krealo.pe/en/portfolio/>
 153. Haydee, R. (2020). Ley para regular las instituciones de tecnología financiera: contexto, contenido e implicaciones. Tirant lo Blanch México.
 154. Las Interfaces de Programación de Aplicaciones, o APIs por sus siglas en inglés, son protocolos de comunicación entre dos aplicaciones que permiten a terceros conectarse a un proveedor para consumir datos de manera simplificada, acceder a procedimientos o funcionalidades específicas dentro de las aplicaciones. En términos básicos, las APIs son programas que permiten la interoperabilidad de sistemas en términos de lectura y manipulación de datos.
 155. Finastra. (Junio 28 2021). Finastra: Financial Services State of the Nation Survey 2021. Finastra.com. <https://www.finastra.com/viewpoints/research/finastra-financial-services-state-nation-survey-2021>
 156. Vargas, L. (26 agosto 2021). La Superfinanciera destinó Sandbox para el desarrollo tecnológico de las fintech. La República. <https://www.larepublica.co/finanzas/superfinanciera-destino-sandbox-para-el-desarrollo-tecnologico-de-innovaciones-de-fintech-3222895>
 157. Gutiérrez, F. (3 septiembre 2020). Con tecnología, se abre competencia en el sistema financiero: CNBV. El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Con-tecnologia-se-abre-competencia-en-el-sistema-financiero-CNBV-20200903-0085.html>
 158. Garrigues Comunica. (13 septiembre 2021). El Gobierno de Chile envía al Congreso un Proyecto de Ley 'Fintech'. https://www.garrigues.com/es_ES/noticia/gobierno-chile-envia-congreso-proyecto-ley-fintech
 159. Se sigue la definición de Open Banking de Medici en su análisis Banking as a Service (2018), que incluye Datos Abiertos y Capacidades Abiertas (BaaS y Fintech Enablers). Así mismo, se cambia el concepto de Open Banking por Finanzas Abiertas siguiendo la terminología de Haydee, R., Ley para regular las instituciones de tecnología financiera, 2020, por considerarla más acertada al incluir a todas las entidades financieras y no solo a los bancos.



RADAR FINTECH E INCUMBENTES 2021